

# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

- 1.1 Medio que se utilizará para la licitación pública y su carácter.
- 1.2 Datos de identificación.
- 1.3 Idioma.
- 1.4 Notificaciones.
- 1.5 Soporte presupuestal.

# 2. OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

- 2.1 Descripción, unidad de medida y cantidades requeridas
- 2.2 Agrupamiento de partidas
- 2.3 Precio máximo de referencia
- 2.4 Normas
- 2.5 Contrato abierto
- 2.6 Metrología y Normalización
- 2.7 Adjudicación del procedimiento
- 2.8 Relación contractual
- 2.9 Ofertas Subsecuentes
- 2.10 Evaluación de proposiciones

# 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

- 3.1 Calendario de eventos
- 3.2 Junta de aclaraciones.
- 3.3 Presentación y Apertura de Proposiciones.
- 3.4 Acto de Fallo.
- 3.5 Propuestas conjuntas.

## 4. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR.

- 4.1 Documentación que deberá presentar el Proveedor.
- 4.2 Fecha para firmar el contrato.
- 4.3 Causas generales de desechamiento.

## 5. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- 5.1 Criterios de evaluación.
- 5.2 Adjudicación.
- 5.3 Presentación de la garantía de cumplimento.

# 6. DOCUMENTOS E INFORMACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

- 6.1 Proposición técnica.
- 6.2 Proposición económica.
- 6.3 Documentación legal y administrativa.

# 7. SANCIONES E INCONFORMIDADES

- 7.1 Sanciones.
- 7.2 Inconformidades.

# 8. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y REMITIR LA PROPOSICIÓN POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET).

- 8.1 Envío de Propuestas
- 8.2 Firma electrónicamente
- 8.3 Efectos de firma electrónica
- 8.4 Elaboración de propuestas
- 8.5 Identificación de propuestas
- 8.6 Conclusión de envío de propuestas
- 8.7 Archivos dañados
- 8.8 Resguardo de información
- 8.9 Suspensión del acto de presentación y apertura de proposiciones
- 8.10 Interrupción del Sistema CompraNet

# 9. SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO

- 9.1 Suspensión de la contratación.
- 9.2 Cancelación del procedimiento de contratación.
- 9.3 Declaratoria de desierto.
- 9.4 Cesión de derechos.
- 9.5 Propiedad intelectual.

#### **ANEXOS**

- **ANEXO 1** Proposición técnica (Anexo técnico).
- ANEXO 2 Proposición económica.
- ANEXO 3 Acreditamiento de personalidad jurídica.
- ANEXO 4 Declaración de los artículos 49 y 63 del Reglamento.
- ANEXO 5 Declaración de integridad.
- ANEXO 6 Manifestación de estratificación de la empresa.
- ANEXO 7 Manifestación de conocer la nota informativa de la OCDE.
- ANEXO 8 Modelo de Contrato.
- ANEXO 9 Formato de Declaración de Integridad y No Colusión.
- **ANEXO 10** Manifestación del supuesto de conflicto de interés (aplica únicamente para el licitante ganador).



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# 1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través de la Dirección General de Administración (la Convocante), con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 3211, 4º piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, emite la presente Convocatoria, con fundamento en la normatividad siguiente:

- a) La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, párrafo tercero.
- b) Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, artículos 3 fracción VIII, 26 fracción I, 27 fracción II y antepenúltimo párrafo, 28 fracción I, 29, 31 segundo párrafo y 47.
- c) Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- d) Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observarse para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado el 28 de junio de 2011, que se referirá como el Acuerdo del Sistema CompraNet.

Los participantes se comprometen a conocer la normatividad antes señalada y darle cabal cumplimiento en lo que a su ámbito corresponda, durante el procedimiento de contratación y en la contratación del servicio, para el caso del Proveedor.

Asimismo, para efectos de la referencia a conceptos y definiciones se entenderá lo siguiente:

- **a. INAI:** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **b. Reglamento:** Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **c. Licitante:** La persona física o moral que participe en el presente procedimiento de contratación.
- **d. Proveedor:** La persona física o moral que celebre el contrato o contrato de servicios contenido en el anexo 8 de esta Convocatoria.
- **e. CompraNet:** El sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, con dirección de Internet <a href="http://CompraNet.gob.mx">http://CompraNet.gob.mx</a>.
- **f. Balines:** Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **g. SAT**: Servicio de Administración Tributaria.
- h. SFP: Secretaría de la Función Pública.

#### 1.1 Medio que se utilizará para la licitación pública y su carácter.

Este procedimiento de contratación se llevará cabo de manera electrónica, por lo cual los Licitantes interesados deberán participar exclusivamente a través del sistema CompraNet, Página 3 de 129



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

utilizando sus medios de identificación electrónica y las proposiciones deberán enviarse firmadas electrónicamente de acuerdo con lo establecido en el numeral 8.2 de esta convocatoria. Por ello, toda clase de notificaciones se llevarán a cabo a través de ese medio y los actos que se deriven de este procedimiento de contratación se realizarán sin la presencia de los Licitantes. (artículo 27, fracc. Il del Reglamento).

El presente procedimiento de contratación se llevará a cabo mediante licitación pública, tiene el carácter de nacional, por lo que podrán participar los Licitantes mexicanos y extranjeros; se inicia con la publicación de la convocatoria y concluye con la emisión del fallo. (artículos 26 frac. I y 28 fracc. II, del Reglamento).

#### 1.2 Datos de identificación.

Clave interna: LPN-006HHE001-036-19

Clave electrónica: LA-006HHE001-E123-2019

Descripción: Servicio Integral para los "Eventos 2020 de las Instancias

del Sistema Nacional de Transparencia"

Dirección General de Administración Convocante:

Domicilio de

Convocante:

la Av. Insurgentes Sur No. 3211, 4º piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de

México.

5004-2400 exts. 2440, 2949. Teléfonos y correos

de la Convocante: edgar.pastrana@inai.org.mx; francisco.garcia@inai.org.mx.

Área requirente: Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del

Sistema Nacional de Transparencia

Piso: 4

Tel: 5004-2400 ext. 2248

Correo: ismael.camargo@inai.org.mx

1.3 El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones será invariablemente en español.

#### 1.4 **Notificaciones**

Este procedimiento de contratación se llevará a cabo de manera ELECTRÓNICA, por lo cual los licitantes interesados en participar podrán hacerlo exclusivamente a través del Sistema CompraNet, utilizando sus medios de identificación electrónica. Por ello, toda clase de notificaciones se llevarán a cabo a través de ese medio y los eventos de este procedimiento de contratación se realizarán sin la presencia de los licitantes.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# 1.5 Ejercicio fiscal que abarcará la contratación que derive del presente procedimiento

Ejercicio fiscal 2020.

# Disponibilidad presupuestaria

La disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año 2020, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, en caso contrario no habrá responsabilidad alguna para las partes. Cualquier pacto en contrario a lo dispuesto en este párrafo se considerará nulo. Se sustentará con recursos fiscales del ejercicio 2020, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal validada por Dirección de Recursos Financieros, mediante reserva **No. 296/099 de fecha 15 de octubre de 2019**, con la autorización del Comisionado Presidente a través del oficio INAI/OCP/FJALL/817-19 de fecha 31 de octubre de 2019.

Para este procedimiento de contratación no se cuenta con fondos provenientes de créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su garantía por organismos financieros regionales o multilaterales.

## 2. OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

# 2.1 Descripción, unidad de medida y cantidades requeridas

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Importe	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Servicio Integral para "Eventos 2020 de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia"	Servicio	Mínimo Máximo	\$1,000,000.00

## 2.2 Agrupamiento de partidas

No aplica

#### 2.3 Precio máximo de referencia

No aplica

# 2.4 Normas



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

- ✓ NMX-F-439-1983, Refresco Alimentos Bebidas no alcohólicas Bebidas y refrescos Clasificación y definiciones.
- ✓ NMX-F-029-1968, Frutas Coctel de Frutas Fruta picada.
- ✓ NMX-FF-012-198 y NMX-FF-013-1982, Jugo.
- ✓ NMX-F-006-1983, Galletas.
- ✓ NMX-F-084-SCFI-2004, Industria azucarera Especificaciones.
- ✓ NMX-F-013-SCFI-2010, Café Café puro tostado, en grano o molido, sin descafeinar o descafeinado Especificaciones y métodos de prueba.
- ✓ NMX-F-180-SCFI-2010, Café determinación del contenido de cafeína método de prueba.
- ✓ NOM-149-SCFI-2001 y NOM-169-SCFI-2007, Café.
- ✓ **NOM-050-SCFI-2004**, Información comercial Etiquetado general de productos.
- ✓ NOM-030-SCFI-2006, Información comercial Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones.
- ✓ NOM-050-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para los alimentos bebidas no alcohólicas preenvasados – Información comercial y sanitaria.
- ✓ NOM-218-SSA-2011, Productos y servicios. Bebidas saborizadas no alcohólicas, sus congelados, productos concentrados para prepararlas y bebidas adicionadas con cafeína. Especificaciones y disposiciones sanitarias. Métodos de prueba.

Para acreditar las normas, se encuentra establecido en el Anexo 1 "Anexo Técnico" de esta convocatoria.

#### 2.5 Contrato abierto

Por monto de acuerdo al numeral 2.1

- 2.6 Para este procedimiento de contratación no aplica lo señalado en la fracción X del artículo 29 del Reglamento, sobre pruebas de verificación de cumplimiento de acuerdo con el Reglamento Federal sobre Metrología y Normalización.
- 2.7 Para la contratación del servicio objeto de esta Licitación será adjudicado a un solo licitante siempre y cuando se asegure el cumplimiento de la descripción y especificaciones del servicio que se describe en el ANEXO 1 de esta convocatoria y oferte las mejores condiciones.
- 2.8 Las relaciones contractuales entre la convocante y el proveedor se formalizarán a través del modelo de Contrato que se presenta en el Anexo 8 de esta Convocatoria, el cual contiene el detalle de los requisitos a los que se refiere el artículo 45 del Reglamento, en lo aplicable al presente procedimiento de contratación. Sus condiciones deberán ser respetadas y no serán negociables.
- **2.9** El Servicio objeto del presente procedimiento de contratación no estará sujeto a ofertas subsecuentes de descuento.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

**2.10** La evaluación de las proposiciones se efectuará mediante el criterio de evaluación binario. (artículo 36, Reglamento).

# 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Los actos derivados del presente procedimiento de contratación serán presididos por el servidor público autorizado conforme a lo dispuesto en el Capítulo I numeral 4.2 de las Balines.

# 3.1 Reducción de plazos

No aplica.

#### 3.2 Calendario de celebración de eventos

Los eventos de este procedimiento de contratación se llevarán a cabo en el domicilio de la Convocante, referido en el numeral 1.2 de esta Convocatoria, sin la presencia de los Licitantes, por tratarse de un procedimiento electrónico, conforme al calendario siguiente:

ACTOS	FECHA	LUGAR		
Publicación de la Convocatoria	3 de diciembre de 2019	A través del Sistema CompraNet en la dirección electrónica <a href="https://www.compranet.gob.mx">www.compranet.gob.mx</a>		
Junta de aclaraciones	12 de diciembre de 2019 a la 20:00 horas	A través del Sistema CompraNet en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx		
Presentación y apertura de proposiciones	19 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas	A través del Sistema CompraNet en la dirección electrónica <a href="https://www.compranet.gob.mx">www.compranet.gob.mx</a>		
Fallo	23 de diciembre de 2019 a las 13:00 horas	A través del Sistema CompraNet en la dirección electrónica <a href="https://www.compranet.gob.mx">www.compranet.gob.mx</a>		
Firma del contrato	10 de enero de 2020 a la 18 horas	En el domicilio de la convocante		

No podrán asistir a los actos públicos de esta Licitación, conforme al artículo 27 fracción II que a la letra dice:

"Electrónica, en la cual exclusivamente se permitirá la participación de los licitantes a través de CompraNet…"

## 3.3 Junta de aclaraciones

A fin de atender dudas sobre esta convocatoria y los documentos que la integran, que evite errores en la interpretación de su contenido, el INAI celebrará esta junta de aclaraciones.

**3.3.1** En el evento de la junta de aclaraciones los licitantes podrán presentar sus preguntas sobre esta convocatoria y en general sobre cualquier aspecto de la licitación que les permita aclarar



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

cualquier duda que eviten errores, tanto en la forma de presentar o integrar sus proposiciones, como en los aspectos relativos a la prestación del servicio.

- 3.3.2 Las solicitudes de aclaración podrán enviarse a partir de la publicación de la convocatoria y a más tardar 24:00 (veinticuatro horas) antes de la fecha y hora en que tendrá lugar la Junta de Aclaraciones, en atención a la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, tomándose como su hora de recepción la que registre el sistema CompraNet al momento de su envío.
- 3.3.3 Dichas solicitudes deberán acompañarse del escrito mediante el cual los licitantes manifiesten su interés en participar, por sí o en representación de un tercero, asentando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante legal, de acuerdo con los datos indicados en el quinto párrafo de los Lineamientos del punto 5, del Capítulo VII de las Balines.
  - Las preguntas deberán ser presentados a través del sistema CompraNet, en formato editable (Word, o PDF editable, no imagen) y el escrito de interés en formato no editable.
- **3.3.4** Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la Convocatoria, indicando el numeral específico con el cual se relaciona la pregunta.
- **3.3.5** No serán atendidas las solicitudes de aclaración que no sean presentadas en el plazo antes establecido, o que no se acompañen con el escrito o que no se presenten de manera específica, según lo indicado en los numerales 3.1.2,3.1.3 y 3.1.4 antes señalados.
- 3.3.6 En la fecha programada para llevar a cabo este evento, la Convocante levantará el acta en su etapa inicial mediante la cual se dará respuesta a las preguntas recibidas que cumplan con los requerimientos antes referidos, y en su caso, asentando aclaraciones adicionales que considere conveniente, la cual será publicada en el sistema CompraNet el día y hora en que se levante. Cuando en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o algún otro factor imputable a la convocante y que sea acreditable, el servidor público que presida la junta de aclaraciones, informará a los licitantes si éstas serán enviadas en ese momento o si se suspenderá la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior, a efecto de dar respuesta a las preguntas.
- 3.3.7 Una vez publicada el acta inicial de la junta de aclaraciones, los licitantes contarán con un plazo máximo de seis horas para formular las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas emitidas por la Convocante, las cuales serán atendidas a través del acta de cierre.
- 3.3.8 El acta inicial de la junta de aclaraciones y en su caso, la del cierre, será(n) publicada(s) en el sistema CompraNet el mismo día que se levanten, para efectos de notificación a los licitantes participantes. Será responsabilidad de éstos enterarse del contenido de la misma, a través de dicho sistema CompraNet, toda vez que cualquier modificación a la convocatoria, derivada de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte integrante de la presente Convocatoria.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# 3.4 Presentación y Apertura de Proposiciones

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará sin la presencia de los Licitantes conforme al procedimiento siguiente (artículos 27, fracción II, segundo párrafo; 27 séptimo párrafo del Reglamento):

- **3.4.1** Se accesará al sistema CompraNet para verificar y obtener las proposiciones que hayan sido enviadas por este medio.
- 3.4.2 Se realizará la apertura de las proposiciones que fueron recibidas, haciéndose constar la documentación presentada la cual será resguardada por la Convocante en su equipo de cómputo. En el sistema CompraNet quedará almacenada esta documentación y su resguardo será mediante el uso de tecnologías que garantizan su confidencialidad, conforme a las disposiciones técnicas establecidas por la SFP.
- **3.4.3** Conforme se vaya realizando la apertura de cada proposición, se dará lectura a su monto propuesto.
- **3.4.4** Se levantará el acta que contendrá la fecha, lugar y hora en que se llevó a cabo el evento, el nombre del servidor público que lo presidió, los nombres de los licitantes que presentaron proposición y sus importes, los documentos que fueron o no recibidos; así como lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.
- 3.4.5 El acta será firmada por los servidores públicos del INAI que asistan al evento y deberá ser publicada en el sistema CompraNet el mismo día que se levante, para efectos de su notificación a los Licitantes participantes, quedando bajo su responsabilidad enterarse de su contenido a través de ese medio.
- **3.4.6** La documentación de las proposiciones que se reciban en este evento será revisada de forma cuantitativa, por lo que en esta etapa no se llevará a cabo la evaluación y análisis de su contenido.
- 3.4.7 La Convocante podrá diferir la fecha de celebración del Fallo, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente. Asimismo, dicho plazo podrá diferirse durante la etapa de la evaluación de las proposiciones, previa notificación a los Licitantes de la nueva fecha programada (artículo 35 del Reglamento y del capítulo VII, numeral 6, párrafo décimo segundo de los Lineamientos de las Balines).
- 3.4.8 Recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de contratación hasta su conclusión (Capítulo VI, numeral 10, frac III, inciso c) de las Balines).



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

**3.4.9** La Convocante fijará una copia de las actas de la junta de aclaraciones y de presentación y apertura de proposiciones en los estrados de la planta baja de su domicilio, referido en el numeral 1.2 de esta Convocatoria, a partir de día en que tenga lugar los eventos y por un término no menor de cinco días hábiles (artículo 39 del Reglamento).

#### 3.5 El Acto de Fallo

- 3.5.1 El acto de Fallo se llevará a cabo en el domicilio y la fecha señalados en los numerales 1.2 y 1.3 de esta Convocatoria, evento al que se invitará a los representantes del Órgano Interno de Control del INAI, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, del área requirente o técnica, y se efectuará sin la presencia de los Licitantes, por tratarse de un procedimiento electrónico (artículo 27 fracc. Il del Reglamento).
- 3.5.2 Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones para las partes derivadas del Contrato a suscribirse, sin perjuicio de su obligación de firmarlo en la fecha y términos señalados en el numeral 1.3 y en el acta de fallo, constituyéndose el licitante en Proveedor.
- 3.5.3 Mediante el sistema CompraNet se enviará a los Licitantes aviso a sus correos electrónicos de que las actas de apertura de proposiciones y del Fallo se encuentran publicadas en dicho sistema. Esta modificación deberá considerarse como legalmente practicada, lo cual podrá comprobarse con el envío que se genera automáticamente (artículo 39 del Reglamento).
- **3.5.4** Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, podrá recurrirse a la inconformidad, en término de lo establecido en el Título Séptimo, Capítulo Primero del Reglamento y del Capítulo XIV de las Balines.
- 3.5.5 La Convocante fijará una copia del acta de fallo en los estrados de planta baja de su domicilio referido en el numeral 1.2 de esta Convocatoria, por un término no menor de cinco días hábiles a partir del día que se levante. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet.
- 3.5.6 Ninguna de las condiciones contenidas en esta Convocatoria o los datos asentados en las proposiciones presentadas por los Licitantes podrán ser negociados (art. 26 párrafo séptimo Reglamento).

# 3.6 Propuestas conjuntas

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales; para tales efectos, en la proposición y en el Contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas a través de los medios de identificación electrónica autorizados por la SFP (artículo 34, tercero y cuarto párrafo del Reglamento y capítulo VII, numeral 3 de las BALINES).



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un Contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del Contrato, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio Contrato.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantenga en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio

# **3.6.1** Requisitos para la presentación de propuestas conjuntas.

- Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- II. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable, el convenio de asociación, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
  - a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
  - **b)** Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
  - c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de Licitación Pública;
  - **d)** Descripción de las partes objeto del Contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
  - e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del Contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;

El convenio a que hace referencia en la fracción II antes referida, se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el Contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

III. Para cumplir con los ingresos mínimos, en su caso, requeridos por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación, y

En el supuesto de que se adjudique el Contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II antes referida, y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el Contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el Contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del Contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

Para este procedimiento de contratación solo se aceptará una proposición por Licitante.

Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes deberán exhibir un escrito (Anexo 3) en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:

- a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre, domicilio y correo electrónico, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y
- b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

En el caso de las proposiciones presentadas de manera conjunta, el escrito antes referido como anexo 3 deberá presentarse por cada uno de los asociados, su incumplimiento será motivo de desechamiento de la proposición.

## 4 OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

#### 4.1 Documentación que deberá presentar el Proveedor

Con objeto de formalizar el Contrato correspondiente, el Licitante que resulte ganador, previo a la firma, deberá entregar en la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en planta baja del domicilio de la Convocante referido en el numeral 1.2 de esta Convocatoria (tel. 5004-2400 ext. 2949), a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del fallo, en original o copia certificada y copia simple para su archivo, los documentos siguientes:



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

#### Persona moral

- a) Registro Federal de Contribuyentes.
- b) Inscripción ante la SHCP (Formato R1).
- c) Cambio de domicilio fiscal o razón social (Formato R2), en su caso.
- d) Escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y sus modificaciones, en su caso.
- e) Escritura Pública mediante la cual acredite ser representante legal y/o contar con facultades para suscribir el contrato y/o contrato.
- f) Comprobante de domicilio legal en territorio nacional no mayor a tres meses.
- g) Documento de la resolución excontrato por el S.A.T. sobre el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales, conforme a lo establecido en la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 (D.O.F. 22-12-2017), (mismo que deberá ser Positivo).
- Documento de la resolución excontrato por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la obtención de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad lo establecido conforme а en la Regla Primera ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Conseio Técnico. relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el D.O.F. el 27 de febrero de 2015 (mismo que deberá ser Positivo), así mismo deberá cumplir con el Acuerdo de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que se establece la vigencia de la misma.
- i) Manifestación de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (**ANEXO 10**).

# Persona física

- a) Registro Federal de Contribuyentes.
- b) Inscripción ante la SHCP (Formato R1).
- c) Cambio de domicilio fiscal (Formato R2), en su caso.
- d) Copia certificada del acta de nacimiento.
- e) Comprobante de domicilio legal en territorio nacional no mayor a tres meses.
- f) Documento de la resolución excontrato por el S.A.T. sobre el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales, conforme a lo establecido en la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 (D.O.F. 22-12-2017), (mismo que deberá ser Positivo).
- Documento de la resolución excontrato por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la obtención de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social. conforme а lo establecido en la Regla Primera Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Unico, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el D.O.F. el 27 de febrero de 2015 (mismo que deberá ser Positivo), así mismo deberá cumplir con el Acuerdo de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que se establece la vigencia de la misma Manifestación de no encontrarse en



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

el supuesto de conflicto de intereses, según artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (**ANEXO 10**).

# 4.2 Fecha para firmar el Contrato

El Proveedor deberá presentarse a firmar el Contrato correspondiente en el domicilio, fecha y hora establecidos por la convocante en los numerales 1.2 y 1.3 de esta Convocatoria, en la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial. Si el Contrato no se suscribiera dentro de este término por causas imputables al Proveedor se tendrá por no aceptado y sin necesidad de un nuevo procedimiento, se adjudicará al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando no rebase el 10% respecto de la proposición originalmente ganadora, de conformidad con lo asentado en esta Convocatoria y en el acta de fallo correspondiente.

Asimismo, el Proveedor que no firme el Contrato por causas imputables al mismo, será sancionado por el Órgano Interno de Control del INAI, en términos del Artículo 62 del Reglamento y del Capítulo XIII de las Balines.

El Contrato que se derive del procedimiento de contratación, podrá ser ampliado en monto o tiempo sin tener que recurrir a la celebración de nuevo procedimiento, siempre que se formalice durante su vigencia y que se mantenga el mismo precio de los servicios (artículo 51 del Reglamento).

#### 4.3 Causas generales de desechamiento

- **4.3.1** Si no se cumple con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria y sus anexos.
- **4.3.2** Si la proposición es trasmitida sin firma electrónica del licitante.
- **4.3.3** Si se comprueba que entre los Licitante(es) hayan acordado elevar los precios de los servicios objeto de este procedimiento de contratación o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás Licitantes.
- **4.3.4** Si se comprueba que algún proveedor se encuentra en los supuestos del artículo 49 del Reglamento.
- **4.3.5** Todos aquellos señalamientos en los que se estipule que la omisión en el cumplimiento del mismo sea motivo para desechar la proposición.

# 5 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

## 5.1 Criterios de evaluación

- 5.1.1 El área requirente realizará la evaluación de las propuestas técnicas y económicas mediante el mecanismo de puntos y porcentajes de la siguiente manera: 60% para la proposición técnica y 40% para la proposición económica, conforme a los criterios establecidos en el Anexo Técnico de esta Convocatoria. (artículo 34 del Reglamento y de manera supletoria numeral Décimo Primero, inciso c), Sección Cuarta de los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación):
  - a) Verificará que el servicio ofertado en su proposición técnica y demás requisitos solicitados en el Anexo Técnico (Anexo I, numeral 6.1) cumplan con las características y especificaciones requeridas por el INAI.
  - **b)** Verificará que la proposición económica cumpla con los requisitos establecido en el Anexo 2 de esta Convocatoria.
- **5.1.2** La Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial verificará que las manifestaciones y documentos solicitados en el numeral 6.3, se hayan elaborado o emitidos respetando el contenido de los formatos incluidos en esta Convocatoria y de acuerdo a los requerimientos específicos solicitados en cada caso.

# 5.2 Adjudicación

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, el Contrato se adjudicará al Licitante, cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios establecidos en la Convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el INAI y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme a lo siguiente:

5.2.1 Si derivado de la evaluación de las proposiciones se obtuviera un empate entre dos o más licitantes, de conformidad con el criterio de desempate previsto en el artículo 37 segundo párrafo del Reglamento, se dará preferencia a las micro, pequeñas y medianas empresas, en el orden señalado.

En caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación de los sectores señalados en el párrafo anterior, o bien, de no haber empresas de este sector, se realizará la adjudicación del Contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la convocante.

# 5.3 Presentación de la garantía de cumplimento

El Proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico a celebrarse, por un importe de su **10% del monto máximo total** del contrato, sin considerar el IVA y expedirse dentro de los diez días naturales siguientes a su firma, la cual deberá entregarse o enviarse en ese mismo plazo a la Subdirección de Adquisiciones y Control



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Patrimonial, ubicada en la planta baja del domicilio de la convocante, referido en el numeral 1.2 de esta Convocatoria, correos electrónicos: edgar.pastrana@inai.org.mx; francisco.garcia@inai.org.mx.

Esta garantía podrá ser constituida a través de Cheque certificado o de caja, billete de depósito o póliza de fianza expedida por una institución legalmente autorizada para ello y podrá ser por medios electrónicos, siempre que las disposiciones jurídicas aplicables permitan su constitución por ese medio, misma que será indivisible (artículo 48, fracción II del Reglamento y numeral 8 del capítulo X de las Balines).

La garantía estará vigente hasta el total cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico a celebrarse y sólo podrá cancelarse con autorización expresa y por escrito de la Dirección General de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales. En caso de que el proveedor no entregue la garantía antes referida en el plazo establecido se procederá a la rescisión del contrato conforme a lo señalado en el artículo 54 del Reglamento.

En el caso de que la garantía sea presentada mediante fianza, su redacción deberá incluir las disposiciones establecidas en el Capítulo X numeral 8, penúltimo párrafo de las Balines.

El área requirente deberá apoyar en la obtención de la garantía de cumplimiento antes referida a fin de garantizar que los servicios y/o bienes contratados sean prestados o entregados conforme a lo solicitado; o bien, podrá solicitar se exente de su presentación, en términos del artículo 48 del Reglamento y numeral 9 Capitulo X de las Balines.

- 6. DOCUMENTOS E INFORMACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN.
- **6.1 Proposición técnica.** Deberá presentarse en formato libre considerando los requerimientos y especificaciones de los servicios señalados en el Anexo Técnico (ANEXO 1).
- **Proposición económica**. Deberá elaborarse de acuerdo con lo señalado en esta Convocatoria, y adjuntarse en la sección Proposición Económica, indicando que, durante la vigencia, a partir de la fecha del Acto de presentación de proposiciones y hasta la total entrega de los servicios, los precios cotizados serán fijos (ANEXO 2).
- 6.3 Documentación legal y administrativa
- 6.3.1 Con el objeto de acreditar su personalidad, los Licitantes a través de su representante legal deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los siguientes datos (ANEXO 3):
  - a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas (número y fecha de escritura pública, datos del notario público, número y fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, etc.) y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, debiendo anexar en copia simple las escrituras públicas que permitan constatar su constitución, las reformas efectuadas, y el nombre de los socios o accionistas, y

b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas durante el procedimiento de contratación, debiendo anexar en copia simple las escrituras públicas que permitan constatar lo anterior. (Capitulo VII, numeral 6, fracción IV de las Balines modificación DOF 29/03/2019)

Proporcionará una dirección de correo electrónico, en su caso, o presentar manifestación en donde indique que no cuenta con el mismo.

Tratándose de personas físicas, para acreditar su condición legal, los licitantes deberán presentar acta de nacimiento.

Se reitera que la omisión en la presentación de los documentos antes citados y también referidos en el Anexo 3, serán causa de desechamiento de su propuesta.

- 6.3.2 Copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cédula profesional, credencial para votar, licencia de conducir o pasaporte), tratándose de personas físicas y, en el caso de proveedores morales, de su representante legal.
- **6.3.3** Escrito mediante el cual el Licitante, a través de su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana (escrito libre).
- 6.3.4 Declaración escrita mediante la cual el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos de los artículos 49 y 63 del Reglamento (ANEXO 4).
- 6.3.5 Declaración escrita del Licitante mediante la cual manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del INAI, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes (ANEXO 5).
- **6.3.6** Escrito mediante el cual se indique la estratificación de la empresa. Solo aplica para el caso de personas morales y en el caso de que no se encuentren dentro del rango de MIPYMES, bastará con presentar escrito manifestando esa condición **(ANEXO 6).**



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

- **6.3.7** En su caso, convenio de asociación únicamente para las propuestas que se presenten de manera conjunta, en caso de que se presenten propuestas individuales no será necesario presentar ninguna manifestación, sin que ello sea motivo de desechamiento.
- 6.3.8 Documento de la resolución excontrato por el S.A.T. sobre el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales conforme a lo establecido en la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 (D.O.F. 22-12-2017.
- **6.3.9** Escrito del Licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce el contenido de la "Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para Combatir el cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales". Podrá omitirse propiamente el texto de la "Nota Informativa" (ANEXO 7).
- **6.3.10** Formato de Declaración de Integridad y No Colusión (**ANEXO 9**) [Art. 29, antepenúltimo párrafo del Reglamento].

Los escritos y declaraciones antes señaladas deberán elaborarse de acuerdo con los textos de los formatos que se incluyen como anexos de esta convocatoria, preferentemente en papel membretado del Licitante y por tratarse de un procedimiento de contratación electrónico, podrá obviarse la firma autógrafa de su representante legal.

La falta de presentación de cualquiera de los documentos citados en los numerales 6.1, 6.2 y 6.3 (excepto el 6.3.8 el cual aplicará únicamente para proposiciones conjuntas) será motivo para desechar la proposición, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen.

Los licitantes que participen mediante propuestas conjuntas, deberán presentar de cada asociado la documentación referida en el numeral 6.3, por lo que corresponde al documento identificado con el numeral 6.3.8 (convenio de asociación), deberá enviarse debidamente firmado, cumpliendo con los requisitos del punto 3.4.1, fracción II de esta convocatoria. La falta de presentación de estos documentos será motivo de desechamiento de la proposición (artículo 34 tercer párrafo del Reglamento y Capítulo VII, numeral 3, fracción II y Capítulo VII, numeral 10, fracción VI, inciso i de las Balines).

A efecto de facilitar la identificación y conservar el orden de la documentación técnica, económica y la documentación legal-administrativa que conforman las proposiciones, se sugiere sea enviada foliada individualmente en todas y cada una de las hojas que las integran, en papel membretado, sin que ello sea motivo de desechamiento. Esta documentación no deberá tener tachaduras ni enmendaduras.

#### 7 SANCIONES E INCONFORMIDADES



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

## 7.1 Sanciones

Los Licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones del Reglamento y las Balines, serán sancionados por el Órgano Interno de Control del INAI, conforme a lo establecido en el Título Sexto del Reglamento y capítulo XIII de las Balines.

#### 7.2 Inconformidades

Los Licitantes podrán inconformarse por escrito ante el Órgano Interno de Control del INAI, ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Primer Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, por los actos del presente procedimiento de contratación que contravengan las disposiciones establecidas en el Reglamento y en las Balines, dentro de los seis días hábiles siguientes de aquel en que esto ocurra, en términos del Título Séptimo, Capítulo Primero, del Reglamento y Capítulo XIV de las Balines.

- 8 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENVIAR LA PROPOSICIÓN POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET):
- **8.1** El presente es un procedimiento de contratación electrónico, por lo cual el envío de las proposiciones técnica y económica deberá efectuarse exclusivamente a través del sistema CompraNet.
- 8.2 Las proposiciones que se presenten para participar en este procedimiento de contratación deberán firmarse electrónicamente, por los cual los Licitantes deberán trasmitir los documentos que las integran con la firma electrónica, en el entendido de que su omisión será motivo para desecharlas. Para aclarar dudas o atender problemas sobre el funcionamiento de la firma electrónica y su aplicación, los Licitantes deberán recurrir a la SFP.
- 8.3 Para efectos de la participación en este procedimiento de contratación, la firma electrónica surtirá los mismos efectos que la firma autógrafa (Art.7, Ley de Firma Electrónica Avanzada).
- 8.4 Los documentos que integren las propuestas se elaborarán preferente en formatos Word para Windows versión 97-2010, Excel para Windows versión 97-2010, PDF y ZIP; tratándose de archivos de imagen podrán utilizarse los de tipo: JPG o GIF. En caso de enviar archivos comprimidos podrá utilizarse el formato zip y se sugiere no utilizar los formatos .7zip o rar. En caso de que sean presentados en formatos distintos, la convocante solicitará apoyo a la Dirección General de Tecnologías de la Información para abrirlos, si esto no fuera posible porque se encuentren dañados, entre otras causas, será motivo para desechar las proposiciones.
- **8.5** Preferentemente y cuando técnicamente sea posible, cada una de las páginas que integran las Proposiciones técnica y económica de los Licitantes, deberán identificarse con los datos siguientes: Registro Federal de Contribuyentes, clave electrónica y número de página.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

- 8.6 Los Licitantes deberán concluir el envío de sus proposiciones antes de la hora establecida para la presentación y apertura lo cual les garantizará su participación, por lo que se les recomienda realizar la transmisión con oportunidad.
- 8.7 Para efecto de su participación en este procedimiento de contratación, los Licitantes aceptan que sus proposiciones se tendrán por no presentadas, cuando los archivos electrónicos que las contengan no puedan abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante y que así lo determine el responsable de la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI.
- **8.8** Los sobres serán generados mediante el uso de tecnologías que resguardan la confidencialidad de la información que contiene el Sistema CompraNet, de tal forma que son inviolables.
- 8.9 En el supuesto de que, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, por causas ajenas a CompraNet o a la Convocante, no sea posible iniciar o continuar con dicho acto, podrá suspenderse hasta en tanto se restablezcan las condiciones para su inicio o reanudación, lo cual deberá hacerse constar en acta debidamente fundada y motivada. En este supuesto la Convocante difundirá en el mismo Sistema la fecha y hora en la que iniciará o reanudará el acto, lo anterior de acuerdo con lo previsto en el artículo único, numeral Trigésimo del Acuerdo de CompraNet.
- **8.10** En caso de interrupción del sistema CompraNet, la Convocante podrá verificar en presencia de representantes del Órgano Interno de Control y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que durante ese lapso no se haya suscitado alguna modificación a las proposiciones obtenidas de dicho Sistema.

# 9 SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO

#### 9.1 Suspensión de la contratación

En caso fortuito, fuerza mayor o por causas imputables al INAI, el titular del área requirente, bajo su estricta responsabilidad podrá solicitar a la Dirección General de Administración suspender la contratación del servicio, hasta por un plazo de 30 días naturales, salvo que solicite por escrito la ampliación de este plazo, justificando la conveniencia de ampliar el tiempo de suspensión. En ningún caso deberá rebasarse el ejercicio fiscal que se trate, una vez transcurridos los plazos a que se refiere este párrafo, podrá solicitar a la Dirección General de Administración que lleve a cabo los trámites administrativos para la terminación anticipada del Contrato, presentando un dictamen sustentando las razones o causas justificadas que dieron origen a esta solicitud, así como el finiquito en el que se establezca el pago de los servicios que hubiesen sido efectivamente entregados y los gastos no recuperables durante el tiempo que haya durado esta suspensión, en términos del artículo 57 del Reglamento, previa solicitud fundada y documentada por parte del Proveedor.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

La Dirección General de Administración una vez recibido el dictamen señalado en el párrafo anterior procederá al pago correspondiente en un plazo no mayor a 45 días naturales.

# 9.2 Cancelación del procedimiento de contratación

Este procedimiento de contratación podrá cancelarse en los casos siguientes:

- **9.2.1** Caso fortuito o de fuerza mayor.
- **9.2.2** Cuando existan circunstancias, debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de dichos servicios y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al INAI.

Cuando se cancele este procedimiento de contratación, se avisará a todos los licitantes a través del sistema CompraNet.

#### 9.3 Declaratoria de desierto

Podrá declararse desierto este procedimiento de contratación en los siguientes casos:

- 9.3.1 Si no se presentan proposiciones en el acto de presentación y.
- **9.3.2** Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos establecidos en la Convocatoria.

# 9.4 Cesión de derechos

El Licitante que resulte ganador, bajo ninguna circunstancia podrá ceder los derechos y obligaciones del Contrato derivado del presente procedimiento de contratación, salvo los de cobro en términos del Reglamento.

#### 9.5 Propiedad intelectual

El Licitante que resulte ganador asumirá la responsabilidad total en caso de que al presentar su proposición y su cumplimiento infrinja patentes, marcas o violen derechos de la propiedad industrial de cualquier índole.

Respecto a las violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor según sea el caso. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que pudieran derivar de los servicios objeto de esta contratación, se constituirán en todo momento propiedad exclusiva del "INAI", y será pública en términos de las disposiciones legales aplicables, con fundamento en el artículo 45, fracción XXIII del Reglamento.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO

# SERVICIO INTEGRAL PARA "EVENTOS 2020 DE LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA"



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

## **NOMBRE DEL SERVICIO**

Servicio integral para "Eventos 2020 de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia".

#### **OBJETIVO**

Proporcionar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) insumos y/o servicios integrales para atender diversas reuniones, sesiones, actividades y requerimientos (eventos) necesarios para la operación de las instancias y eventos del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, por medio de un contrato abierto.

# LUGAR, SEDE Y FECHA DEL SERVICIO

Los eventos requeridos se llevarán a cabo en la Ciudad de México y, de manera excepcional, en algunas ciudades del país. Las especificaciones de lugar, sede y fecha serán acordadas con la Secretaría Ejecutiva del SNT, a través de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia (Dirección General), quien precisará por evento la solicitud con los detalles de los insumos y/o servicio con al menos cinco días naturales de antelación, quedando como probables sedes las instalaciones del INAI así como otros lugares (por ejemplo hoteles o centros de convenciones) donde se establezca la sede.

## **FORMATO DEL SERVICIO**

Se requieren insumos y/o el servicio en cantidad variable, para eventos donde participen de 15 hasta 100 personas y, en ocasiones excepcionales, más de 200 personas. Los eventos pueden realizarse dentro las instalaciones del INAI o en sedes alternas; ocasionalmente, podrán combinarse ambas. La duración de eventos es de uno a tres días, requiriendo posibles traslados de los asistentes y otros aspectos relevantes. Es por esta razón que el contrato abierto permite hacer las solicitudes de servicio para atender las necesidades de la Dirección General.

#### CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

**PRIMERA.** - El licitante deberá contar con personal para la coordinación general y logística, antes, durante y después del evento. Para tales efectos, designará a un responsable o coordinador general quien deberá entregar currículum vitae y experiencia mínima de dos años en eventos y/o congresos similares a los servicios que se están solicitando al momento de presentar su propuesta técnica y económica.

Ya adjudicado el contrato, si durante su vigencia, el proveedor sustituye al responsable o coordinador general deberá notificarlo a la Dirección General, vía correo electrónico, en los tres días naturales siguientes de efectuado el cambio, remitiendo currículum vitae y documento en el que conste experiencia mínima de dos años en eventos v/o congresos similares a los servicios que se están solicitando.

**SEGUNDA. -** Por ningún motivo el proveedor podrá divulgar o dar a terceros ajenos al INAI la información que le sea proporcionada, o aquella a la que haya tenido acceso con motivo de la prestación del servicio.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

**TERCERA.-** Las imágenes, archivos y diseños que sean realizados, generados o transmitidos, incluso por tecnología de transmisión en vivo (*streaming*) con motivo de los distintos eventos son propiedad del INAI y no tendrán otro fin que la utilización para aforo del evento o para la promoción de la actividad sustantiva de este organismo constitucional autónomo y de sus derechos tutelados; por lo que no se podrán utilizar para ningún otro fin que la comprobación de los insumos, bienes y servicios que se describen en el presente Anexo Técnico.

**CUARTA. -** El licitante deberá presentar dos contratos con antigüedad máxima de dos años de su prestación, contados a partir de la publicación de la convocatoria en COMPRANET en los que demuestre su experiencia en la prestación de servicios integrales en eventos y/o congresos similares y dos cartas de satisfacción de los clientes respecto de esos contratos.

**QUINTA. -** El licitante deberá presentar una carta por responsabilidad ante terceros firmada por el representante legal, en la que indiquen que, si con motivo del montaje, desmontaje, equipamiento, instalación y/o suministro de la infraestructura y servicios causan daños en la sede donde se llevarán a cabo los eventos, cubrirán los gastos para su reparación.

**SEXTA. -** Los precios a cotizar deberán ser sin I.V.A.

**SÉPTIMA.** - El licitante deberá presentar una carta firmada por el representante legal, en la que se compromete a reintegrar pagos en exceso, detectados durante o en la documentación comprobatoria del mismo posterior a la vigencia del contrato.

**OCTAVA. -** El licitante deberá presentar una carta firmada por el representante legal, comprometiéndose a cumplir las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas que se describen en el siguiente apartado.

#### NOM Y NMX APLICABLES A LOS SERVICIOS

Se realizaron consultas en los portales web de la Secretaría de Economía sobre "Servicios Integrales" en: Catálogo de Normas Oficiales Mexicanas: <a href="http://www.economia-noms.gob.mx/noms/inicio.do">http://www.economia-noms.gob.mx/noms/inicio.do</a>

Catálogo de Normas Mexicanas: <a href="http://www.economia-nmx.gob.mx/normasmx/index.nmx">http://www.economia-nmx.gob.mx/normasmx/index.nmx</a>
De dicha consulta se advirtió que se debe cumplir con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas referentes a las partidas mencionadas en el APARTADO A, del presente Anexo Técnico:

- NMX-F-439-1983.- Refresco Alimentos Bebidas no alcohólicas Bebidas y refrescos Clasificación y definiciones.
- NMX-F-029-1968.- Frutas Coctel de Frutas Fruta picada;
- NMX-FF-012-1982 y NMX-FF-013-1982.- Jugo;
- NMX-F-006-1983.- Galletas;
- NMX-F-084-SCFI-2004.- Industria azucarera Especificaciones;
- NMX-F-013-SCFI-2010.- Cafe Cafe puro tostado, en grano o molido, sin descafeinar o descafeinado Especificaciones y métodos de prueba;
- NMX-F-180-SCFI-2010.- Cafe determinación del contenido de cafeína método de prueba;
- NOM-149-SCFI-2001 Y NOM-169-SCFI-2007.- Café;
- NOM-050-SCFI-2004.- Información comercial Etiquetado general de productos;
- NOM-030-SCFI-2006.- Información comercial Declaración de cantidad en la etiqueta Especificaciones;
- NOM-051-SCFI/SSA1-2010.- Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados Información comercial y sanitaria;



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

 NOM-218-SSA1-2011.- Productos y servicios. Bebidas saborizadas no alcohólicas, sus congelados, productos concentrados para prepararlas y bebidas adicionadas con cafeína. Especificaciones y disposiciones sanitarias. Métodos de prueba;

#### VIGENCIA DEL SERVICIO

A partir del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.

#### APARTADO A: SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA

#### **ASPECTOS GENERALES DEL APARTADO A**

**PRIMERO.** La Dirección General le precisará al proveedor por evento la solicitud con los detalles de los insumos con al menos cinco días naturales de anticipación a su fecha de provisión.

**SEGUNDO.** El proveedor deberá entregar en la Dirección General ubicada en el cuarto piso del INAI o en la sede del evento, en la fecha indicada por dicha unidad administrativa los insumos solicitados, al menos una hora antes de la realización del evento.

**TERCERO.** En el caso de las partidas de alimentos (8, 9, 11, 24, 25, 26, 27 y 28), se requiere que 48 horas antes del evento el proveedor entregue, vía correo electrónico, un listado con las propuestas a preparar a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. La validación se hará por el mismo medio a más tardar el día siguiente de recibida la propuesta.

#### **DESCRIPCIÓN DE INSUMOS**

En su propuesta, el licitante deberá cotizar el abastecimiento de artículos necesarios para el evento, sin prestarse el servicio de alimentos. Dichos insumos deberán entregarse en la Dirección General ubicada en el cuarto piso del INAI o en la sede del evento, en la fecha indicada por dicha unidad administrativa.

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica			
1	Refresco	1	Paquete	Paquete de 12 piezas de refresco de lata de 355 ml de sabor, cola, varios, light, sin azúcar o agua mineral.			
2	Refresco	1	Paquete	Paquete de 8 piezas de refresco de lata de 235 ml. de sabor, cola, varios, light, sin azúcar o agua mineral.			
3	Agua	1	Paquete	Paquete de 12 piezas de agua purificada embotellada de 500 a 600 ml.			
4	Agua	1	Paquete	Paquete de 12 piezas de agua purificada embotellada de 235 a 355 ml.			
5	Galletas	1	Paquete	Paquete de galletas dulces o pastas finas de 900 a 1000 grs.			
6	Galletas	1	Paquete	Paquete de galletas dulces o pastas finas de 500 a 600 grs.			
7	Galletas	1	Paquete	Paquete de galletas dulces o pastas finas de 300 a 400 grs.			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	
8	Alimentos	1	Charola	Charola de 700 a 900 grs. de piezas de pan de dulce en estado óptimo para su consumo.	
9	Alimentos	1	Charola	Charola con 900 grs. de carnes frías y quesos en estado óptimo para su consumo.	
10	Alimentos	1	Kilo	Fruta de mano variada en estado óptimo para su consumo.	
11	Alimentos	1	Kilo	Fruta picada variada en estado óptimo para su consumo.	
12	Alimentos	1	Kilo	Nueces mixtas y/o frutos secos en estado óptimo para su consumo.	
13	Café	1	Kilo	Café molido para cafetera.	
14	Café	1	Litro	Café americano preparado caliente listo para servir.	
15	Café	1	Caja	Caja de 16 cápsulas de café en sabores varios (16 piezas) compatible con cafetera de la partida 93.	
15	Café	1	Caja	Caja de 16 cápsulas de café americano (16 piezas) compatible con cafetera de la partida 93.	
16	Agua	1	Litro	Agua fresca de fruta natural a elegir en estado óptimo para su consumo.	
17	Jugo	1	Litro	Jugo de fruta natural a elegir (naranja, toronja, mandarina, zanahoria o verde) en estado óptimo para su consumo.	
18	Complemento	1	Caja	Caja con 200 sobres individuales de sustituto de leche/crema para café	
19	Complemento	1	Caja	Caja con 24 piezas de sustituto liquido de crema para café.	
20	Té	1	Caja	Caja con 50 sobres de té de sabores variados.	
21	Complemento	1	Kilo	Azúcar a granel.	
22	Complemento	1	Caja	Caja con 50 sobres de azúcar.	
23	Complemento	1	Caja	Caja con 50 sobres de sustituto de azúcar.	
24	Alimentos	1	Charola	Charola con 10 sándwiches o chapatas de alta calidad. Para este subconcepto, se requiere que 48 horas antes del evento el proveedor entregue, vía correo electrónico, un listado con las propuestas de alimentos a preparar a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. La validación se hará por el mismo medio a más tardar el día siguiente de recibida la propuesta.	
25	Alimentos	1	Charola	siguiente de recibida la propuesta.  Charola con 20 bocadillos pequeños de alta calidad de 2 distintas variedades (mini chapatas, mini cuernitos, empanadas, hojaldritas, mini tortas, etc.).  Para este subconcepto, se requiere que 48 horas antes del evento el proveedor entregue, vía correc	



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica
				electrónico, un listado con las propuestas de alimentos a preparar a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. La validación se hará por el mismo medio a más tardar el día siguiente de recibida la propuesta.
26	Alimentos	1	Charola	Charola con 20 bocadillos pequeños mexicanos de 2 distintas variedades. Para este subconcepto, se requiere que 48 horas antes del evento el proveedor entregue, vía correo electrónico, un listado con las propuestas de alimentos a preparar a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. La validación se hará por el mismo medio a más tardar el día siguiente de recibida la propuesta.
27	Alimentos	1	Kilo	Charola con <i>crudités</i> (jícama, pepino, zanahoria, aderezo, limón, sal, chile en polvo).
28	Alimentos	1	Paquete	Box lunch entregado en paquete individual que consta de: 1 sandwich, chapata o cuernito de jamón de pavo con queso y verduras; 1 jugo de fruta 250 ml; 1 yogurt de fruta bebible de 220 a 250 grs; 1 botella de agua natural de 600 ml. y 1 pieza de fruta de temporada.

#### **APARTADO B:**

SECCIÓN I: SERVICIOS DE CAFETERÍA Y ALIMENTOS

#### ASPECTOS GENERALES DE LA SECCIÓN I

**PRIMERO.** La Dirección General le precisará al proveedor por evento la solicitud con los detalles del servicio con al menos cinco días naturales de anticipación, así como el día, horario y las sedes donde se realizarán.

SEGUNDO. - La duración de los eventos habitualmente será de un día y excepcionalmente de dos o tres días.

**TERCERO.** - Para los servicios de cafetería (*coffee break*) todo el servicio de alimentación (con excepción de los platillos elaborados al momento) deberá estar listo por lo menos una hora antes de dar el servicio. El personal autorizado por la Dirección General realizará una inspección general previa.

**CUARTO**. - El proveedor deberá prestar el servicio de alimentos en el lugar, sede y fecha indicada por la Dirección General.

**QUINTO.** - Para el caso del servicio de café ejecutivo, desayuno ejecutivo, desayuno tipo buffet, comida o cena ejecutiva y comida o cena buffet, el proveedor deberá enviar al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos máximo en un plazo de tres días naturales antes del evento un **listado con las propuestas de alimentos a preparar a fin de que sean validados.** 



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

La validación se hará por el titular de la Dirección General o personal autorizado por él, en el mismo medio a más tardar el día siguiente de recibida la propuesta; en caso de no estar conforme con la propuesta, el proveedor deberá enviar otras opciones de alimentos para su validación por los medios y plazos mencionados.

**SEXTO. -** En su propuesta, el licitante deberá cotizar los bienes y servicios descritos a continuación con las especificaciones solicitadas en cada caso.

#### **DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

- a) Servicio en el INAI o en otra sede: El licitante deberá cotizar los servicios, además del INAI y lugares en la zona metropolitana del Valle de México, en sedes foráneas exceptuando hoteles como, por ejemplo: centros de convenciones, recintos históricos entre otras, en las siguientes sub modalidades de forma separada:
  - ZONA A.- INAI o en otra sede de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México
  - ZONA B.- Quintana Roo y Baja California Sur
  - ZONA C.- El resto del país.

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
29	Cafetería básica	1	Persona	Servicio continuo por 4 horas que incluya: café, té, sustituto de leche, azúcar, refresco de lata de 235 o 355 ml. de sabor, cola, light, agua embotellada de 600 ml., hielo y galletas surtidas, así como la vajilla, los cubiertos, los insumos y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			
30	Cafetería ejecutiva	1	Persona	Servicio continuo por 4 horas que incluya: café, té, sustituto de leche, azúcar, sustituto de azúcar, refresco de lata de			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				235 o 355 ml. de sabor, cola, light, agua embotellada de 600 ml., hielo, galletas surtidas, fruta de mano variada, frutos secos y nueces mixtas, crudités, sándwiches o bocadillos variados, jugos de fruta natural y/o agua de fruta natural, así como la vajilla, cubiertos, insumos y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			
31	Desayuno ejecutivo	1	Persona	Desayuno que incluye: jugo, fruta, café o té, pan de dulce, pan blanco y/o tortillas, plato fuerte y guarnición, así como la vajilla, cubiertos, insumos y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			
32	Desayuno tipo buffet	1	Persona	Desayuno continuo por 4 horas que incluya variedad de frutas de temporada, jugos, platos fuertes y guarniciones; así como café, té y pan			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				de dulce. De igual forma, debe incluir la vajilla, cubiertos, insumos y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			
33	Comida o cena ejecutiva	1	Persona	Servicio de comida con menú de 3 tiempos (entrada o sopa, plato fuerte con guarnición y postre), pan blanco y/o tortillas y bebidas sin alcohol (café, té, agua, refresco), así como la vajilla, cubiertos, insumos y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			
34	Comida o cena tipo buffet	1	Persona	Servicio de comida por 4 horas continuas que incluya variedad de entradas o sopas, platos fuertes, guarniciones y postres; así como pan blanco, tortillas y bebidas sin alcohol (café, té, agua, refresco), De igual forma, debe incluir la vajilla, cubiertos, insumos y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
35	Servicio tipo coctel	1	Persona	Servicio tipo coctel por 4 horas continuas con bocadillos de alta calidad o bocadillos mexicanos. El costo incluye la vajilla, los cubiertos, los insumos y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			
36	Mesero	1	Persona por Día	Mesero para servicio de cafetería (coffee break)			

En caso de ser necesario, de manera adicional a las partidas de este inciso se requerirán como extras los insumos mencionados a continuación; por tanto, el costo deberá incluir la vajilla, cubiertos, insumos y personal necesarios para prestar el servicio de alimentos en el INAI o en sede en la Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México.

Partida	Subconcepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
37	Refresco	1	Paquete	12 piezas de refresco de lata de 355 ml. de sabor, cola, light o agua mineral.			
38	Agua	1	Paquete	12 piezas de agua purificada embotellada de 600 ml.			
39	Galletas	1	Paquete	Paquete de galletas dulces o pastas finas de 900 a 1000 grs.			
40	Café	1	Litro	Preparación de servicio de café adicional.			
41	Bocadillos	1	Charola	Charola con 10 sándwiches o 20 bocadillos			

Página 31 de 129



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Subconcepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				pequeños de alta calidad (mini chapatas, mini cuernitos, empanadas, hojaldritas, mini tortas, etc.). Para este subconcepto, se requiere que 48 horas antes del evento el proveedor entregue un listado con las propuestas de alimentos preparados a fin de que la Dirección General los valide de forma previa.			
42	Alimentos	1	Kilo	Charola con crudités (jícama, pepino, zanahoria, aderezo, limón, sal, chile en polvo).			

- **b)** Servicio en hoteles: El licitante deberá cotizar los servicios en hoteles en las siguientes sub modalidades de forma separada incluyendo en costo la renta del salón o espacio para la actividad:
  - ZONA A.- Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México
  - ZONA B.- Quintana Roo y Baja California Sur
  - ZONA C.- El resto del país.

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
43	Servicio de café básico HOTEL	1	Persona	Servicio continúo de cafetería en interior de hotel por 4 horas que incluya: café, té, sustituto de leche, azúcar, refresco de sabor, cola, light, sin azúcar, agua purificada			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				embotellada, hielo y galletas dulces surtidas, así como la vajilla, cubiertos, insumos, salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			
44	Servicio de café ejecutivo HOTEL	1	Persona	Servicio continúo de cafetería en interior de hotel por 4 horas que incluya: café, té, sustituto de leche, azúcar, sustituto de azúcar, refresco de lata de 235 a 355 ml. de sabor, cola, light, agua embotellada de 600 ml., hielo, galletas surtidas, fruta de mano y/o picada variada, frutos secos y nueces mixtas, crudités, sándwiches o bocadillos variados, jugos de fruta natural y/o agua de fruta natural, así como la vajilla, cubiertos, insumos, salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			
45	Desayuno ejecutivo HOTEL	1	Persona	Servicio de desayuno en interior de hotel que incluya: jugo, fruta, café o té, pan de dulce, pan blanco y/o tortillas, plato fuerte y guarnición, así como			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				la vajilla, cubiertos, insumos salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio.  Esta cotización es por persona.			Ğ.
46	Desayuno tipo buffet HOTEL	1	Persona	Servicio de desayuno continuo por 4 horas en interior de hotel que incluya al menos variedad de frutas de temporada, jugos, platos fuertes, guarniciones, café, té y pan de dulce, pan blanco y tortillas, así como la vajilla, cubiertos, insumos salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio.  Esta cotización es por persona.			
47	Comida o cena ejecutiva HOTEL	1	Persona	Servicio de comida en interior de hotel con menú de 3 tiempos (entrada o sopa, plato fuerte con guarnición y postre), pan blanco y/o tortillas y bebidas sin alcohol (café, té, agua, refresco), así como la vajilla, cubiertos, insumos, salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio.  Esta cotización es por persona.			
48	Comida o cena tipo Buffet HOTEL	1	Persona	Servicio de comida al interior de hotel por 4 horas continuas que			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: **Nacional**Clave interna: **LPN-006HHE001-036-19**Clave electrónica: **LA-006HHE001-E126-2019** 

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				incluye variedad de entradas o sopas, plato fuerte, guarniciones, postres, pan blanco, tortillas y bebidas sin alcohol (café, té, agua, refresco), así como la vajilla, cubiertos, insumos, salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio.  Esta cotización es por persona.			

En caso de ser necesario, de manera adicional a las partidas de este inciso se requerirán como extras los insumos mencionados a continuación; por tanto, el costo deberá incluir la vajilla, cubiertos, insumos y personal necesarios para prestar el servicio de alimentos en los hoteles:

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
49	Refresco	1	Paquete	12 piezas de refresco de lata de 355 ml. de sabor, cola, light o agua mineral.			
50	Agua	1	Paquete	12 piezas de agua purificada embotellada de 600 ml.			
51	Galletas	1	Paquete	Paquete de galletas dulces o pastas finas de 900 a 1000 grs.			
52	Café	1	Litro	Preparación de servicio de café adicional.			
53	Bocadillos	1	Charola	Charola con 10 sándwiches o 20 bocadillos pequeños de alta calidad (mini chapatas, mini cuernitos,			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				empanadas, hojaldritas, mini tortas, etc.). Para este subconcepto, se requiere que 48 horas antes del evento el proveedor entregue un listado con las propuestas de alimentos preparados a fin de que la Dirección General los valide de forma previa.			
54	Alimentos	1	Kilo	Charola con crudités (jícama, pepino, zanahoria, aderezo, limón, sal, chile en polvo).			

## SECCIÓN II: SERVICIOS DE TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y RENTA DE SEDES DE EVENTOS

#### **DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

PRIMERA. - Por día se entenderán 24 hora; por evento la duración excepcionalmente será mayor a un día.

**SEGUNDA. - Transporte:** El licitante deberá cotizar los servicios en las siguientes sub modalidades de forma separada:

ZONA A.- Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México

ZONA B.- Quintana Roo y Baja California Sur

ZONA C.- El resto del país.

Partida	cantidad	Sub concepto	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
55	1	Autobús	Día	Autobús para 46 personas, modelo cuya antigüedad sea menor o igual a cinco años, con baño, micrófono			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	cantidad	Sub concepto	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
56			Por trayecto dentro de la ciudad correspon diente	ambiental, aire acondicionado, seguro de pasajero y autobús con cobertura amplia, unidad en óptimas condiciones, chofer capacitado y con conocimiento de ruta.			
57	1	Autobús	Día	Autobús para 24 personas, modelo cuya antigüedad sea menor o igual a cinco años, radio de intercomunicación, aire acondicionado, seguro			
58			Por trayecto dentro de la ciudad correspon diente	de pasajero y autobús con cobertura amplia, unidad en óptimas condiciones, chofer capacitado y con conocimiento de ruta.			
59	1	Camioneta	Día	Camioneta para 13 pasajeros, modelo cuya antigüedad sea menor o igual a cinco años, aire acondicionado, cinturones			
60			Por trayecto dentro de la ciudad correspon diente	de seguridad, seguro de pasajero y camioneta con cobertura amplia, unidad en óptimas condiciones, chofer capacitado y con conocimiento de ruta.			
61	1	Camioneta	Día	Camioneta para 9 pasajeros, modelo cuya antigüedad sea menor o igual a cinco años, aire acondicionado, cinturones de seguridad,			
62			Por trayecto dentro de la ciudad correspon diente	seguro de pasajero y camioneta con cobertura amplia, unidad en óptimas condiciones, chofer capacitado y con conocimiento de ruta.			



## CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	cantidad	Sub concepto	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
63	1	Automóvil	Día  Trayecto dentro de la ciudad correspon	Automóvil con aire acondicionado, modelo cuya antigüedad sea menor o igual a cinco años, cinturones de seguridad, 4 personas, seguro de pasajero y automóvil con cobertura amplia, unidad en óptimas condiciones, chofer capacitado y con			
			diente	conocimiento de ruta.			
65	1	Chofer	Día	Chofer capacitado y con conocimiento de ruta			

**TERCERA. - Hospedaje:** El Licitante deberá cotizar hoteles en las siguientes sub modalidades de forma separada, asimismo debe incluir un listado de hoteles o cadenas preferentes, mismo que no excluya la selección de otros hoteles que no estén incluidos.

ZONA A.- Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México\*

ZONA B.- Quintana Roo y Baja California Sur

ZONA C.- El resto del país.

\*En el caso de los hoteles en la Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México se requiere se consideren hoteles cercanos a las instalaciones del INAI.

Partida	cantidad	Sub concepto	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
66	1	Hospedaje Hotel 5 Estrellas	Día/persona	Habitación sencilla en hotel 5 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
67	1	Hospedaje Hotel 5 Estrellas	Día /persona	Habitación sencilla en hotel 5 estrellas <b>con</b> desayuno incluido.			
68	1	Hospedaje Hotel 5 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 5 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
69	1	Hospedaje Hotel 5 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 5 estrellas <b>con</b> desayuno incluido.			



## CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	cantidad	Sub concepto	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
70	1	Hospedaje Hotel 4 Estrellas	Día /persona	Habitación sencilla en hotel 4 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
71	1	Hospedaje Hotel 4 Estrellas	Día /persona	Habitación sencilla en hotel 4 estrellas <b>con</b> desayuno incluido.			
72	1	Hospedaje Hotel 4 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 4 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
73	1	Hospedaje Hotel 4 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 4 estrellas con desayuno incluido.			
74	1	Hospedaje Hotel 3 Estrellas	Día /persona	Habitación sencilla en hotel 3 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
75	1	Hospedaje hotel 3 Estrellas	Día /persona	Habitación sencilla en hotel 3 estrellas <b>con</b> desayuno.			
76	1	Hospedaje Hotel 3 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 3 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
77	1	Hospedaje Hotel 3 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 3 estrellas <b>con</b> desayuno incluido.			

**CUARTA. - Sedes:** En el caso de los salones aplica solo para el caso de que no se incluya ningún alimento de por medio que cubra el costo del salón.

El Licitante deberá cotizar hoteles en las siguientes sub modalidades de forma separada, asimismo debe incluir un listado de hoteles o cadenas preferentes, mismo que no excluya la selección de otros hoteles que no estén incluidos.

ZONA A.- Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México

ZONA B.- Quintana Roo y Baja California Sur

ZONA C.- El resto del país.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
78	Breakout	1	Día	Renta de sala de reuniones dentro de un hotel de 4 o 5 estrellas para 10 personas.			
79	Breakout	1	Día	Renta de sala de reuniones dentro de un hotel de 4 o 5 estrellas para 20 personas.			
80	Salón de Hotel	1	Día	Renta de salón de Hotel de 4 o 5 estrellas, con capacidad de 1 a 50 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
81	Salón de Hotel	1	Día	Renta de salón de Hotel de 4 o 5 estrellas, con capacidad de 51 a 100 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
82	Salón de Hotel	1	Día	Renta de salón de Hotel de 4 o 5 estrellas, con capacidad de 101 a 250 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
83	Salón de Hotel	1	Día	Renta de salón de Hotel de 4 o 5 estrellas, con capacidad de 251 a 500 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
84	Salón de Hotel	1	Día	Renta de salón de Hotel de 4 o 5 estrellas, con capacidad de 501 a 1000 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
85	Salón	1	Día	Renta de espacio en lugar histórico con capacidad de 1 a 50 personas de acuerdo con el montaje solicitado			
86	Salón	1	Día	Renta de espacio en lugar histórico con capacidad de 51 a 200 personas de acuerdo con el montaje solicitado			
87	Salón	1	Día	Renta de espacio en lugar histórico con capacidad de 200 a 400 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
88	Salón	1	Día	Renta de espacio en salones o jardines con capacidad de hasta 50 personas.			
89	Salón	1	Día	Renta de espacio en salones o			



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				jardines con capacidad de 51 a 200 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
90	Salón	1	Día	Renta de espacio en salones o jardines con capacidad de 201 a 400 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
91	Estaciona miento	1	Evento	Estacionamiento de participantes al evento.			

SECCIÓN III: MOBILIARIO Y EQUIPO

### ASPECTOS GENERALES DEL SECCIÓN III

**PRIMERO.** La Dirección General le precisará al proveedor por evento la solicitud con los detalles del servicio con al menos cinco días naturales de anticipación, así como el día, horario y las sedes donde se realizarán.

**SEGUNDO.** - La duración de los eventos habitualmente será de un día y excepcionalmente de dos o tres días.

**TERCERO.** - Los elementos escenográficos deberán estar montados y presentados en su totalidad a más tardar dos horas antes del evento. El personal autorizado por la Dirección General realizará una inspección general previa.

**CUARTO. -** Los sistemas audiovisuales, incluyendo los circuitos de video, deberán estar instalados y completamente funcionales a más tardar dos horas antes del evento. El personal autorizado por la Dirección General realizará una inspección general previa y pruebas de sonido y video.

**QUINTO.** - El servicio de internet dedicado y la transmisión en vivo (*streaming*), deberán estar listos y probados en coordinación con el personal de la Dirección General de Tecnologías de la Información, la Dirección General de Comunicación Social y de la Dirección General, todas del INAI, a más tardar dos horas antes del evento. El personal autorizado por la Dirección General realizará una inspección general previa.

**SEXTO. -** El sistema de audio deberá estar instalado y completamente funcional a más tardar dos horas antes del evento. El personal autorizado por la Dirección General realizará una inspección general previa y pruebas de sonido.

**SÉPTIMO.** - El proveedor iniciará los trabajos de producción y montaje hasta que cuente con el visto bueno de la Dirección General, por conducto del personal debidamente acreditado para ello y para cada uno de los servicios solicitados.

**OCTAVO. -** Una vez concluido el evento, y posterior al desmontaje que el proveedor haga de los elementos escenográficos, éste deberá entregar todas las lonas, telas y demás elementos utilizados para la impresión de la escenografía al personal autorizado por la Dirección General.

**NOVENO.** - El proveedor será responsable ante terceros y cubrirá los gastos de reparación; si con motivo del montaje, desmontaje, equipamiento, instalación y/o suministro de la infraestructura y servicios se causan daños en la sede donde se llevan a cabo los eventos, de conformidad a lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato presentará carta de responsabilidad ante terceros.



## **CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA**

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

## **DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

## I. Mobiliario y Equipo

Para este concepto el licitante deberá considerar en su propuesta el traslado, montaje, desmontaje, equipamiento, instalación y/o suministro de la infraestructura, servicios y productos requeridos en este apartado y necesarios para la prestación óptima de lo solicitado. Asimismo, deberá cotizar estos insumos por evento en renta cuya duración habitualmente será de un día y, excepcionalmente hasta tres días.

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica
92	Cafetera	1	Pieza	Cafetera percoladora eléctrica con capacidad para preparar 50 tazas de café americano en renta.
93	Cafetera	1	Pieza	Cafetera de cápsulas de café en renta.
94	Cafetera	1	Pieza	Cafetera automática para preparar distintas variedades de café (americano, expreso, capuchino, vienés, entre otros) en renta.
95	Vajilla	1	Persona	Plato de sitio de acero, platos de porcelana para: entrada, sopa o crema, principal, postre y pan
96	Vajilla	1	Persona	Taza para café americano con plato y cuchara para café.
97	Cubiertos	1	Persona	<ul><li>1 Cuchillo y tenedor de acero: entrada y principal</li><li>2 Cuchara de acero para sopa, postre y café</li></ul>
98	Jarra	1	Pieza	Jarra de cristal con capacidad de 1.5 litros
99	Jarra	1	Pieza	Jarra térmica con capacidad de 1.5 litros.
100	Cristalería	1	Pieza	Vaso de cristal con capacidad de 250 ml.
101	Bambalina	1	Pieza	Bambalina para tablón con paño en color a elegir.
102	Mantelería	1	Pieza	Mantel para mesa redonda estándar con paño en color a elegir.
103	Mantelería	1	Pieza	Mantel para tablón rectangular medida estándar con paño en color a elegir.
104	Silla	1	Pieza	Silla en excelente condición, plegable, estructura tubular, tapizada, asiento y respaldos acojinados. Entregada y colocada conforme a indicaciones de personal de la Dirección General.
105	Silla	1	Pieza	Silla apilable en excelente condición, asiento y respaldo acojinados, con brazos, estilo ejecutivo. Entregada y colocada conforme a indicaciones de personal de la Dirección General.
106	Sillón	1	Pieza	Sillón ejecutivo en piel o pliana en color obscuro en excelente condición. Entregado y colocado conforme a indicaciones de personal de la Dirección General.
107	Sillón	1	Pieza	Sillón con micrófono y pantalla personificador con sistema de control y técnico operado. Entregado y



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica
				colocado conforme a indicaciones de personal de la Dirección General.
108	Sillón	1	Pieza	Sillón tipo "Davos" para oradores, con vestidura preferentemente en tela de primera calidad (en su defecto se aceptará vinipiel siempre y cuando se encuentre en impecable estado físico) color blanco, gris claro o beige, con descansabrazos. En medida aproximada de 0.70 x 0.70 x 0.74 m. (frente, fondo, altura). Entregado y colocado conforme a indicaciones de personal de la Dirección General.
109	Sala tipo lounge	1	Pieza	Sala tipo lounge. Incluye 1 mesa de centro en medidas aproximadas de 2.00m x 1.50m x 0.50m de altura, 2 mesas laterales de de medidas aproximadas de 0.60m x 0.60m x 0.50m de altura y 4 sillones de medidas aproximadas 0.68m x 0.68m x 0.74m de altura.
111	Sala tipo lounge	1	Pieza	Sala tipo lounge. Incluye 2 mesa de centro en medidas aproximadas de 2.00m x 1.50m x 0.50m de altura, 4 mesas laterales de medidas aproximadas de 0.60m x 0.60m x 0.50m de altura y 8 sillones de medidas aproximadas 0.68m x 0.68m x 0.74m de altura.
112	Tablón	1	Pieza	Tablón rectangular de 2.40m x 0.75m x 0.75m, con bambalina o mantel de tela y paño en color azul marino, gris oxford o morado. Entregado y colocado conforme a indicaciones de la Dirección General.
113	Tablón	1	Pieza	Tablón rectangular de 1.80m x 0.75m x 0.75m, con bambalina o mantel de tela y paño en color azul marino, gris oxford o morado. Entregado y colocado conforme a indicaciones de la Dirección General.
114	Tablón	1	Pieza	Tablón rectangular de 2.40m x 0.50m x 0.75m, bambalina o mantel de tela y paño en color azul marino, gris oxford o morado. Entregado y colocado conforme a indicaciones de la Dirección General.
115	Mesa	1	Pieza	Mesa redonda medida estándar con bambalina o mantel de tela y paño en color azul marino, gris oxford o morado. Entregada y colocada conforme a indicaciones de la Dirección General.
116	Mesa de centro	1	Pieza	Mesa de centro fabricada con madera, MDF o material equivalente con acabado pintado color en combinación con las mesas laterales que sean proporcionadas, En medida aproximada de 1.20m x 0.50m x 0.40m (largo, ancho, altura), preferentemente con su vista frontal cerrada.
117	Mesa lateral	1	Pieza	Mesa lateral tipo "Davos" para oradores, fabricada con madera, MDF o material equivalente, en forma de



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica
				taburete, con medida aproximada de 0.40m x 0.60m x 0.50m (frente, fondo, altura).
118	Periquera	1	Pieza	Periquera con 4 bancos
119	Tarima	1	Modulo	Tarima por módulos de 1.22m x 2.44m (largo y ancho) aforada con una altura 40 o 60 cms.
120	Tarima	1	Módulo	Tarima por módulos de 1.22m x 1.22m (largo y ancho) aforada, con una altura 40 o 60 cms.
121	Tarima	1	Módulo	Tarima con altura modular aforada, medidas aproximadas de 1.22m x 2.44m (largo y ancho).
122	Tarima	1	Metro Cuadrado	Tarimas por metro cuadrado de altura variable aforadas con tela negra.
123	Pódium o atril	1	Pieza	Pódium de acrílico.
124	Pódium o atril	1	Pieza	Pódium de madera.
125	Pedestal	1	Pieza	Pedestal para soporte de pantalla para una altura de 1.80 mts.
126	Carpa	1	Pieza	En lona color blanca, en medidas de 5.00 x 10.00 metros, incluyendo plafón, cubre postes e iluminación.
127	Carpa	1	Pieza	En lona color blanca a dos caídas, en medidas de 10.00 x 20.00 metros, incluyendo plafón, cubre postes e iluminación.
128	Carpa	1	Metro cuadrado	Carpa con medida variable
129	Lona	1	Metro Cuadrado	Lona con medida variable
130	Decoración	1	Evento	Decoración de follaje para el evento por metro lineal. Se deberán presentar opciones para elegir 48 horas antes del evento a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. Deberán ser colocados de acuerdo a indicaciones proporcionadas y estar en <b>buen estado</b> durante el o los días que dure el evento. En caso de daño o deterioro, el proveedor deberá remplazar dichos elementos máximo 2 horas después del aviso que le dé la Dirección General.
131	Decoración	1	Evento	Decoración de flores naturales para el evento por metro lineal. Se deberán presentar opciones para elegir 48 horas antes del evento a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. Deberán ser colocados de acuerdo a indicaciones proporcionadas y estar en <b>buen estado</b> durante el o los días que dure el evento. En caso de daño o deterioro, el proveedor deberá remplazar dichos



## CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica
				elementos máximo 2 horas después del aviso que le dé la Dirección General.
132	Arreglo floral	1	Pieza	Centro de mesa con diseño de flores naturales de 28 x 28 x 28 cms.

### II. Equipo de Audio y de Video

Para este concepto el licitante deberá considerar en su propuesta el traslado, montaje, desmontaje, equipamiento, instalación y/o suministro de la infraestructura, servicios y productos requeridos en este apartado, necesarios para la prestación óptima de lo solicitado. Asimismo, deberá cotizar estos insumos por evento en renta cuya duración habitualmente será de un día y, excepcionalmente, de dos o tres días.

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
133	Micrófonos	1	Pieza	Micrófonos alámbricos con base de mesa.
134	Micrófonos	1	Pieza	Micrófonos inalámbricos con base de mesa.
135	Micrófonos	1	Pieza	Micrófonos parlamentario cuello de ganso de 60 cm., aproximadamente de longitud con patrón de capsula de captación pequeña que soporta un nivel alto de SPL e indicador led de estado en la parte alta del micrófono. Se puede desprender de la unidad de discusión o puede asegurarse a la unidad como una herramienta.
136	Micrófono	1	Pieza	Micrófono de diadema.
137	Cable VGA	1	Pieza	Cable VGA de 7.5 mts.
138	Cable VGA	1	Pieza	Cable VGA de 15 mts.
139	Cable HDMI	1	Pieza	Cable HDMI para audio y video de hasta 35 mts.
141	Cable HDMI	1	Pieza	Cable HDMI para audio y video de hasta 50 mts.
142	Cable CAT5	1	Metro	Cable CAT5 con malla (F/TUP o U/FTP) para interconexión de las unidades de discusión y procesador central por metro.
143	Adaptador	1	Pieza	Adaptador de laptop USB para audio
144	Cable USB	1	Metro	Cable USB por metro.
145	Distribuidor VGA o HDMI	1	Pieza	Distribuidor VGA o HDMI.
146	Convertidor	1	Pieza	Convertidor de HDMI a SDI o viceversa.
147	Convertidor	1	Pieza	Convertidor de miniport a HDMI o miniport a VGA.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
148	Switcher	1	Pieza	Switcher de video.
149	Switcher	1	Pieza	Switcher escalador con salida final en HDMI.
150	Escalador	1	Pieza	Escalador de señal de video multi entrada.
151	Apuntador láser	1	Pieza	Apuntador láser con batería para presentaciones.
152	Timer	1	Pieza	Timer para manejo de tiempo de expositor.
153	Pantalla	1	Pieza	Pantalla plasma LCD o LED de 80" (que incluya cables para su instalación).
154	Pantalla	1	Pieza	Pantalla plasma LCD o LED de 60" (que incluya cables para su instalación).
155	Pantalla	1	Pieza	Pantalla plasma LCD o LED de 40" (que incluya cables para su instalación).
156	Pantalla	1	Pieza	Pantalla plasma LCD o LED de 21" (que incluya cables para su instalación).
157	Pantalla	1	Pieza	Pantalla para video proyección tipo Fast Fold, con dimensiones de 100" en diagonal, o 200 X 150 cm, montada sobre estructura autosustentable.
158	Pantalla	1	Pieza	Pantalla para video proyección tipo Fast Fold, con dimensiones de 140" en diagonal, o 300 X 200 cm, montada sobre estructura autosustentable.
159	Pantalla	1	Pieza	Pantalla para video proyección tipo Fast Fold, con dimensiones de 200" en diagonal, o 400 x 300 cm, montada sobre estructura autosustentable.
160	Pantalla	1	Pieza	Pantallas de led de 3mm para interior con una medida estándar de 3 x 2 mts, montada en base aforada. El costo debe incluir planta de luz mínimo de 60 kilowatts o centro de carga, así como procesadores de video.
161	Pantalla	1	Pieza	Pantallas de led de 5mm para exterior con una medida estándar de 3 x 2 mts, montada en base aforada. El costo debe incluir planta de luz mínimo de 60 kilowatts o centro de carga, así como procesadores de video.
162	Base	1	Pieza	Base de piso para pantalla con una inclinación de 45°.
163	Base de pantalla	1	Pieza	Base para pantalla de led con una altura de 1.5m y 2.5 de fondo aforadas en tela.
164	Proyector	1	Pieza	Video proyector de 6000 ANSI LUMENES con lente de tiro largo. El costo debe incluir aditamentos para su buen funcionamiento.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
165	Proyector	1	Pieza	Video proyector de 8000 ANSI LUMENES con lente de tiro largo. El costo debe incluir aditamentos para su buen funcionamiento.
166	Proyector	1	Pieza	Video proyector de 10000 ANSI LUMENES con lente de tiro largo. El costo debe incluir aditamentos para su buen funcionamiento.
167	Webcam	1	Equipo	Webcam de alta resolución mínimo de 12 megapixeles, el costo incluye tripié.
168	Impresora	1	Pieza	Impresora láser color en renta con capacidad de al menos 50 PPM, Full Duplex, con consumibles (tóner suficiente para operar con un promedio de impresión de 1000 páginas cada día). Instaladas en red y operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal de la Dirección General. Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación
169	Impresora	1	Pieza	Impresora láser monocromática en renta con capacidad de al menos 50 PPM, Full Duplex, con consumibles (tóner suficiente para operar con un promedio de impresión de 1000 páginas cada día). Instaladas en red y operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal de la Dirección General. Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación
170	Multifuncional	1	Pieza	Multifuncional con impresión láser a color en renta con capacidad de al menos 50 PPM, Full Duplex, con consumibles (tóner suficiente para operar con un promedio de impresión de 1000 páginas cada día). Instaladas en red y operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal de la Dirección General. Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación
171	Equipos de cómputo	1	Pieza	Laptop de presentaciones para el envío de señal de video al circuito cerrado de video, por VGA, SDI o HDMI, garantizando la disponibilidad del servicio durante la duración del evento, con software instalado Office (PowerPoint, Word, Excel) Adobe Acrobat, Quick Time y Windows Media Player, unidad de DVD/CD y puerto USB, tarjeta de red Ethernet, Windows 7, Procesador mínimo



## CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
	Био сонсерсо	cuntiduu	Piculad	Pentium I5, Quinta Generación a 2.5Ghz, 3mb de bus o similar y al menos 4 GB en RAM. Wifi, Video de 1366x768, en renta. Considerar los adaptadores, distribuidores, convertidores (Scanconverter) o divisores de video necesarios para enviar señal al sistema de video como al monitor de referencia para conferenciante, simultáneamente.
172	Internet	1	Evento	Servicio de Internet dedicado de al menos 10Mbps de velocidad, simétrico (10Mbps de subida / 10 Mbps de bajada), para el servicio de streaming y los asistentes. Contemplar accesorios, cableado, técnico y responsable del servicio.
173	Internet	1	Evento	Servicio de Internet dedicado inalámbrico de al menos 6Mbps de velocidad, simétrico (6Mbps de subida / 6 Mbps de bajada), para el servicio de streaming y los asistentes del evento. Contemplar accesorios, cableado, técnico y responsable del servicio.
174	Internet	1	Evento	Servicio de internet de al menos 6Mbps de velocidad (6Mbps de subida y al menos 3 Mbps de bajada). Entregar 2 puntas de ethernet; una para el sistema de producción de video (streaming) y otra para conectarse a computadora.
175	Internet	1	Evento	BAM o Red 4G
176	Transmisión en vivo (Streaming)	1	Evento	Renta de equipo tecnológico indispensable para llevar a cabo la transmisión mediante la tecnología streaming con las siguientes características: Una señal codificada del master de la consola de audio y video basada en el estándar H.264 a ser distribuida desde los equipos e instalaciones del proveedor a los clientes remotos, con soporte de hasta 500 conexiones concurrentes. Código necesario para incrustar un reproductor en una página Web del INAI y que despliegue la señal de streaming. Accesorios como cables de audio, video, audífonos, conectividad por red necesarios para la conexión entre la(s) consolas de audio y video. Es mandatorio que el equipo(s) destinado a realizar la codificación y envío de la señal esté conectado a una toma de corriente regulada y protegida por un sistema ininterrumpido de poder



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
				y que la conectividad por red no sea de manera inalámbrica. Se deberá contemplar los accesorios, cableado, y técnico responsable del servicio. Es indispensable atender a las consideraciones que la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI tenga respecto a la transmisión del streaming en los portales oficiales que en su momento se indicarán.
177	Cámara de Circuito Cerrado	1	Pieza	Cámara con óptica profesional (AVCCAM 1/3" FULL HD 2.2 Mega pixeles 3-MOS equivalente o superior) registrando en resolución 1920 x 1080 pixeles con relación de aspecto 16:9) con tripié. El costo debe incluir los insumos y el material para la grabación del levantamiento de imagen solicitada por el personal acreditado de la Dirección General.
178	Cámara de videograbación	1	Pieza	Cámara con óptica profesional (AVCCAM 1/3" FULL HD 2.2 Mega pixeles 3-MOS equivalente o superior) registrando en resolución 1920 x 1080 pixeles con relación de aspecto 16:9) con tripié. El costo debe incluir los insumos y el material para la grabación del levantamiento de imagen solicitada por el personal acreditado de la Dirección General.
179	Edición de video	1	Hora	Edición de video.
180	Circuito cerrado	1	Pieza	Dolly en riel.
181	Circuito cerrado	1	Pieza	Dolly en tripie con ruedas.
182	Circuito cerrado	1	Pieza	Switcher para el sistema de circuito cerrado
183	Circuito cerrado	1	Equipo	Todos los accesorios, conectores, convertidores, periféricos y equipos necesarios para una videoconferencia
184	Circuito cerrado	1	Equipo	Todos los accesorios, distribuidores, conectores, convertidores, periféricos y equipos necesarios para enlazar señales de circuito cerrado de video grabación de 2 a 3 cámaras.
185	Intercomunicaci ón	1	Equipo	Radio o sistema de intercomunicación para el personal de circuito cerrado.
186	Intercomunicaci ón	1	Equipo	Radio o sistema de intercomunicación para el personal de la Dirección General.
187	Reproductor DVD	1	Pieza	Renta de DVD.
188	Reproductor Blue Ray	1	Pieza	Renta de Blue Ray.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	C 1		34 . 11 1	D
1 al tiua	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
189	Audio Chico	1	Equipo	Equipo de audio que incluya 2 bocina, 4 micrófonos inalámbricos o alámbricos con base, cables, técnico y equipo complementario.
190	Audio Mediano	1	Equipo	Equipo de audio que incluya 4 bocinas, 6 micrófonos inalámbricos o alámbricos con base, cables, técnico y equipo complementario.
191	Audio Grande	1	Equipo	Equipo de audio que incluya 6 bocinas, 8 micrófonos inalámbricos con base, cables, técnico y equipo complementario.
192	Audio	1	Equipo	Consola-mezcladora digital de al menos 40 canales, con música de archivo para entradas y salidas.
193	Audio	1	Equipo	Consola-mezcladora análoga de al menos 25 canales, con música de archivo para entradas y salidas.
194	Audio	1	Equipo	Consola digital de 32 canales, 2 altavoces de 800 Watts RMS cada uno con un tripié (uno con tiro corto para lateral y otro con tiro largo) amplificadores y periféricos para monitores. Incluye un snake de 25 metros de 12 canales de envío, 1 distribuidor de salidas plug 6mm / 3m ¼ para estenógrafos, 2 distribuidores de audio de prensa con 12 salidas cada uno insoladas, así como cableado de audio y AC, conectores, convertidores y periféricos que sean necesarios.
195	Audio	1	Equipo	Altavoz de sala tipo satelital, con un SPL mínimo 600 watts de potencia a 20 kHz, entregando de 100 a 110 decibeles cada uno. Con control de volumen independiente en cada punto. Incluye cableado XLR de audio y A.C. Considerar longitudes de hasta 100 metros.
196	Audio	1	Equipo	Altavoz tipo monitor de piso, con un SPL mínimo 600 watts de potencia a 20 kHz, entregando de 100 a 110 decibeles.
197	Audio	1	Equipo	Cableado de audio y AC, conectores, distribuidores, snake y periféricos que sean necesarios para conectar consola, altavoces, distribuidores, micrófonos, etcétera para audio y/o videoconferencia.
198	Extensión	1	Pieza	Extensión eléctrica de uso rudo de 15 metros.
199	Extensión	1	Pieza	Extensión eléctrica de uso rudo de 30 metros.
200	Multicontacto	1	Pieza	Multicontacto de 6 salidas horizontales.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
201	Cubre cables	1	Pieza	Cubre cables de 5 canales con capacidad de carga de por lo menos 2 toneladas por cada 20cm cuadrados, yellow jakets
202	Cubre cables	1	Pieza	Cubre cables de 1 a 2 canales.
203	Iluminación	1	Pieza	Leeko de led de 36 grados con dimmer, base de montaje según requerimiento de altura del lugar y cableado necesario para conexión.
204	Iluminación	1	Pieza	Fresneles 450 watts con base de montaje según requerimiento de altura del lugar, filtro necesario, bolsas de arena y cableado necesario para conexión.
205	Iluminación	1	Pieza	Lampara kinoflou. 4 bank flourecente luz de video de estudio con tripié y cableado necesario para conexión.
206	Iluminación	1	Metro	Guías de luces de led para iluminación por metro.
207	Iluminación	1	Metro	Extensiones y cableado para la iluminación por metro.
208	Planta de energía	1	Evento	Planta (generador) de energía eléctrica, en renta, de 250 Kilowatts, de centros separados con 1 <i>Feeder</i> (alimentador) de 3 fases, un neutro y una tierra física, metros necesarios para entrega de energía contemplando hasta 200 metros, 20 metros de <i>Yellow-Jacket</i> (portacable), 1 <i>spider</i> , diésel necesario para dar el servicio.
209	Centro de carga	1	Pieza	Centro de carga para celulares y otros dispositivos de comunicación personal, cada uno con 6 enchufes de corriente regulada 110 voltios y 8 conectores tipo MicroUSB, MiniUSB, Lightning 8 y 30 pines, etc. Instalados y operando.
210	Unifilas	1	Pieza	Unifilas metálicas cromadas con cinta negra tipo bancario en excelentes condiciones, limpias. Deberán ser colocadas en posición en la sede del evento a indicaciones de la Dirección General.
211	Calentón	1	Pieza	Calentón para espacios.
212	Aire acondicionado	1	Pieza	Servicio de Aire Acondicionado por medio de mini Split.
213	Ventilador	1	Pieza	Renta de ventilador de torre.
214	Jardinera	1	Pieza	Jardinera rectangular mediana con follaje en base de madera de color a elegir. Dimensiones: ancho de 60 a 80cms., aproximadamente.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

## III. Impresos

Para este concepto el licitante deberá considerar en su propuesta el traslado, montaje, desmontaje, equipamiento, instalación y/o suministro de la infraestructura, servicios y productos requeridos en este apartado, necesarios para la prestación óptima de lo solicitado. Asimismo, deberá cotizar estos insumos por evento en renta cuya duración habitualmente será de un día y, excepcionalmente, de dos o tres días.

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
215	Impresos	1	Metro cuadrado	Impresión de tela para back, cenefa u otros tipos de impresos, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1200 puntos por pulgada (dots per inch o DPI's) de resolución con imagen alusiva al evento, sobre tela poli sarga sin costuras y montado en estructura autosustentable en renta. El costo deberá darse por metro cuadrado impreso. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.
216	Impresos	1	Metro cuadrado	Impresión de lona para back, cenefa u otros tipos de impresos, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1200 DPI's de resolución con imagen alusiva al evento, montado en estructura autosustentable en renta. El costo deberá darse por <b>metro cuadrado impreso.</b> El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.
217	Impresos	1	Metro cuadrado	Impresión de tela para back, cenefa u otros tipos de impresos, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1200 puntos por pulgada (dots per inch -DPI's-) de resolución con imagen alusiva al evento, sobre tela poli sarga sin costuras y montado en estructura autosustentable para entrega. El costo deberá darse por <b>metro cuadrado impreso.</b> El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.
218	Impresos	1	Metro cuadrado	Impresión de lona para back, cenefa u otros tipos de impresos, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1200 DPI's de resolución con imagen alusiva al evento, montado en estructura autosustentable para entrega. El costo deberá darse por <b>metro cuadrado impreso.</b> El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
219	Capelo	1	Pieza	Capelo para pódium con imagen alusiva al evento, impreso en vinyl auto adherible mate, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución. Montado sobre trovicel de 3mm. o foamboard al frente del podium con cinta doble cara y/o velcro adhesivo frente de pódium. Con dimensiones aproximadas de 0.40 x 0.50 metros (base x altura). El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.
220	Banners	1	Pieza	Banner con identidad gráfica y/o identidad del evento de 0.80 x 1.80 metros (base x altura). impreso en lona front mate a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, con ojillos en las cuatro esquinas, montados con base tipo araña. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.
221	Banners	1	Pieza	Display con identidad gráfica y/o identidad del evento, en dimensiones de 0.80 x 1.80 metros (base x altura), impreso a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución. en lona front mate o tela sublimada, montados sobre estructuras autosustentables en renta en sede del evento. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.
222	Roll Up	1	Pieza	Roll up con estructura autosustentable para entrega de 0.80 x 1.80 metros (base x altura) impreso a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución en lona plastificada a color o tela sublimada. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento. (El costo incluye la estructura autosustentable)
223	Roll Up	1	Pieza	Roll up con estructura autosustentable en renta de 0.80 x 1.80 metros (base x altura) impreso a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución en lona plastificada a color o tela sublimada. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
224	Estructura	1	Metro cuadrado	Estructura para montaje de back, cenefa u otros tipos de impresos en renta.

# SECCIÓN IV: SERVICIOS PROFESIONALES ASPECTOS GENERALES DEL SECCIÓN IV

#### **Partida** Medida Sub concepto cantidad Descripción Específica Director de cámaras, productor e ingeniero 225 Personal 1 Día/Persona responsable del sistema de circuito cerrado. 226 Día/Persona Personal 1 Asistente de producción para el circuito cerrado. 227 Personal 1 Día/Persona Camarógrafo para operación de equipo. 228 Personal 1 Día/Persona Asistente de camarógrafo. 229 Personal 1 Día/Persona Operador, técnico e ingeniero responsable del sistema de audio. 230 Personal 1 Día/Persona Asistente del operador, técnico responsable del sistema de audio 231 Personal 1 Día/Persona Personal para realizar instalación y operación de iluminación. 232 1 Servicio de interpretación especializado en lenguaje Intérprete de señas mexicanas por hora. El proveedor deberá Hora asignar el número de intérpretes que considere pertinentes por sesión para prestar el servicio por hora. El o los intérpretes deberán presentarse con vestimenta ejecutiva. El proveedor, al momento de enviar la cotización de cada uno de los pedidos, deberá enviar al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos la acreditación del o de los intérpretes, la cual deberá consistir en Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia para la prestación de servicios de interpretación de la lengua de señas mexicana al español y viceversa, emitido por la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Normalización y Certificado de Competencias Laborales. 233 1 Servicio de estenografía por hora. El proveedor Estenógrafo Hora deberá asignar el número de estenógrafos que así considere pertinente por sesión. El proveedor deberá considerar en sus propuestas el



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
				suministro, instalación, montaje, desmontaje y traslado del equipo, así como su traslado que requiera para prestar el servicio de estenografía. Así como las mesas, sillas, contactos, extensiones eléctricas y distribuidores de audio con 2 salidas plug 6mm. desde la consola de la sala de trabajo hasta mesa de estenógrafos, y demás insumos para prestar el servicio. Los estenógrafos y el proveedor deberán estar en coordinación con personal de la Dirección General para la entrega de la versión estenográfica en archivo electrónico en formato Word, así como el archivo de audio correspondiente en formatos usuales, ya sea en una USB, CD o al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos máximo un día hábil después de haber concluido el servicio. Será necesario que estas versiones estenográficas estén libres de errores ortográficos y tipográficos. El proveedor deberá especificar en qué estados de la República Mexicana cuenta con la cobertura para prestar el servicio.
234	Transcripción	1	Hora	Transcripción de grabación de sonido o audio.  La entrega de la transcripción será en archivo electrónico en formato Word ya sea en una USB, CD o al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos en un plazo de 2 días hábiles posteriores a que se le haga llegar la grabación. Será necesario que estas transcripciones estén libres de errores ortográficos y tipográficos. Se deberá presentar cotización con costo por hora de grabación.
235	Intérprete	1	Hora	Español/Inglés, inglés/español.  El proveedor deberá asignar el número de intérpretes que considere pertinentes por sesión para prestar el servicio por hora. El o los intérpretes deberán presentarse con vestimenta ejecutiva.  El proveedor, al momento de enviar la cotización del pedido, deberá enviar al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos la acreditación del intérprete.
236	Intérprete	1	Hora	Francés/español, español/francés. El proveedor deberá asignar el número de intérpretes que considere pertinentes por sesión para prestar el servicio por hora. El o los intérpretes deberán presentarse con vestimenta ejecutiva.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
				El proveedor, al momento de enviar la cotización del pedido, deberá enviar al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos la acreditación del intérprete.
237	Traductor	1	Cuartilla	Español/Inglés, inglés/español.  El proveedor deberá asignar el número de intérpretes que considere pertinentes por sesión para prestar el servicio.  El proveedor, al momento de enviar la cotización del pedido, deberá enviar al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos la acreditación del intérprete.
238	Traductor	1	Cuartilla	Francés/español, español/francés. El proveedor deberá asignar el número de intérpretes que considere pertinentes por sesión para prestar el servicio. El proveedor, al momento de enviar la cotización del pedido, deberá enviar al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos la acreditación del intérprete.

# SECCIÓN V: MATERIALES PERSONALIZADOS ASPECTOS GENERALES DEL SECCIÓN V

**PRIMERO.** La Dirección General le precisará al proveedor la solicitud con los detalles de la fecha y lugar de entrega.

**SEGUNDO.** Para este apartado el diseño será entregado por la Dirección General al proveedor 48 horas después de que se le realice el pedido, vía correo electrónico. Dentro de las 72 horas siguientes, el proveedor deberá entregar al titular de la Dirección General o persona autorizad por él, en las instalaciones del INAI, un testigo a fin de que la Dirección General dé el visto bueno, a través de la firma de un documento donde se exprese la conformidad, lo cual acontecerá el mismo día que se reciba el testigo.

De estar conforme con la propuesta, el proveedor tendrá 10 días naturales para entregar los promocionales. La Dirección General contará con 5 días naturales para su revisión. En caso de tener defectos, dentro de las 24 horas siguientes a la entrega se le regresarán al proveedor para que los sustituya y entregue la nueva versión dentro del plazo de 5 días naturales. Cada corrección reiniciará el conteo de este plazo.

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
239	Gafete	1	Pieza	Gafete impreso a 4 x 0 tintas, en hasta 6 diseños distintos (diferenciados por tener texto y gráficos diferentes), impresos sobre papel couché mate de 300 gramos, con acabado encapsulado mate antirreflejante calibre 10 micras, en medida de 10 x 13 cm., suajado con puntas redondeadas y perforación superior centrada



## CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica
				para portagafete
240	Cinta portagafete	1	Pieza	Cinta Portagafete de microfibra 90 cm largo por 19 mm de ancho, en hasta 6 diseños distintos (diferenciados por tener texto y/o gráficos diferentes). En alta calidad impresa a 4 x 4 tintas en técnica de tampografía o sublimación, con identidad gráfica del evento. Con gancho de bandola sencilla.
241	USB	1	Pieza	Memoria USB 3.0 con capacidad de almacenamiento de 8 GB con compatibilidad de sistema Mac/Windows y logotipo del Sistema Nacional de Transparencia, Programas Nacionales u otros alusivos impreso con técnica láser.
242	USB	1	Pieza	Memoria USB en 2D con capacidad de almacenamiento de 8 GB, con compatibilidad de sistema Mac/Windows y conexión plug and play, con la forma del logo del INAI a color (proporcionado por el Instituto). La USB deberá ser de dos piezas, una para el cuerpo de la USB y la otra para tapar el conector.
243	Carpeta	1	Pieza	Carpeta en curpiel combinado tamaño carta con logo en grabado en ciego del Sistema Nacional de Transparencia y/o similares.
244	Carpeta	1	Pieza	Carpeta en curpiel tipo quemante de color por autorizar tamaño carta con logo en grabado en ciego del Sistema Nacional de Transparencia y/o similares.
245	Bolígrafo	1	Pieza	Bolígrafo plástico con impresión en tampografía con impresión a una tinta en media aproximada de 4 x 1 centímetro. El bolígrafo deberá llevar impreso el logo del Sistema Nacional de Transparencia y/o similares.
246	Mochila	1	Pieza	Mochila de 33 x 49 x 18.5 cms, en material poliéster con logotipo del Sistema Nacional de Transparencia y/o similares bordado a 5 colores.
247	Pin	1	Pieza	Pin metálico de 2.0 x 2.5 cm grabado con relieve en cuatro colores (según muestra) con logotipo del Sistema Nacional de Transparencia y/o similares.
248	Bolsa	1	Pieza	Bolsa reutilizable en material nonwoven medidas de 40 x 40 cms, diferentes colores, impresión a una tinta o cuatro colores.
249	Bolsa	1	Pieza	Bolsa lona mesh medidas de 40 x 40 cms, diferentes colores, impresión a una tinta o cuatro colores.
250	Bolsa	1	Pieza	Bolsa en papel kraft con asas de suaje con refuerzo en medio de 40 x 40 cms, impresión a una tinta o 4 colores.

<u>La cantidad especificada en la tabla, es para mayor referencia de la cotización, dado que es un contrato abierto.</u>



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

## **ENTREGABLES Y CONDICIONES DE PAGO**

- 1. El proveedor deberá entregar a la Dirección General en forma impresa y digital atendiendo al caso, un reporte final, que deberá contener la evidencia fotográfica de cada una de las partidas y de los elementos mencionados en la descripción de los servicios, que incluya el montaje y la realización del evento, en donde se pueda apreciar la utilización y, en su caso, entrega de todos los elementos solicitados, 10 días hábiles después de la conclusión del evento.
- 2. El proveedor del servicio deberá entregar a la Dirección General, los siguientes materiales en caso de la prestación del servicio integral de circuito cerrado, transmisión mediante la tecnología de transmisión en vivo (streaming) y/o estenografía del servicio, 10 días hábiles después de la conclusión del evento, a excepción de la estenografía la cual se deberá entregar conforme a la solicitud.
  - a) **Circuito cerrado.** La grabación deberá entregarse en formato HD 1920 x 1080, por medio de archivo de video en formato .mov en disco duro, DVD o descarga del archivo.
  - b) **Transmisión en vivo mediante la tecnología streaming.** Material transmitido en archivos en formato .wmv o cargado en la plataforma Youtube (cuenta proporcionada por la Dirección General o su personal designado).
  - c) **Versión estenográfica.** Archivo electrónico en formato de Word y archivo de audio correspondiente en formatos más usuales (.mp3, .wav, mpeg-4, etc.) en disco duro, memoria, correo electrónico o descarga del archivo.
  - d) **Transcripción de archivo de audio**. Archivo electrónico en formato de Word en memoria, correo electrónico o descarga del archivo.
- 3. El proveedor deberá entregar los materiales y/o contenidos elaborados con etiquetas de identificación del evento y la fecha de realización. De la misma forma para el caso de traductores e intérpretes, deberá entregar las acreditaciones y licencias correspondientes.
- 4. Los materiales y/o contenidos elaborados, serán revisados por personal de la DGTSN, dentro de los 5 días naturales posteriores a la presentación de los entregables. Las correcciones se remitirán al proveedor por correo electrónico a la cuenta establecida como oficial. Cada corrección reiniciará el conteo de este plazo, hasta que los materiales y/o contenidos sean entregados a entera satisfacción de la DGTSN
- 5. Los materiales de cada evento serán entregados a la Dirección General, en los plazos y términos descritos en el presente anexo técnico.
- 6. El proveedor se compromete a reintegrar pagos en exceso, detectados durante o posterior a la vigencia del contrato, en este sentido deberá entregar un escrito firmado por el representante legal de la empresa, que deberá entregar al momento de su inscripción como licitante.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

- 7. El proveedor deberá presentar una carta por responsabilidad ante terceros firmada por el representante legal, en la que indiquen que, si con motivo del montaje, desmontaje, equipamiento, instalación y/o suministro de la infraestructura y servicios causan daños en la sede donde se llevarán a cabo los eventos, cubrirán los gastos para su reparación.
- 8. En caso de realizarse eventos en el mes de diciembre, la admisión de los entregables deberá hacerse previo a la fecha límite que en su momento indique la Dirección General de Administración del INAI, la validación y corrección de la información se realizará por personal de la DGTSN de manera inmediata, para ingresar autorizaciones de pagos y comprobaciones, misma que será comunicada por la Dirección General al proveedor con la debida anticipación y por correo electrónico oficial.

#### **FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará dentro de plazo de veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura, previa entrega de los insumos y/o prestación de los servicios por evento, aceptación de los entregables y a entera satisfacción de la Dirección General.

La Dirección General está obligada a realizar la inspección y revisión de los servicios que proporcione el proveedor para autorizar el pago correspondiente.

La contratación se realiza conforme a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual a la letra refiere "Los recursos económicos de que dispongan el gobierno federal y el gobierno del distrito federal, así como sus respectivas administraciones publicas paraestatales, se administraran con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicaran o llevaran a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes."

Para realizar el pago es necesario que se remita vía electrónica la factura correspondiente en formato PDF y XML dentro de los 19 días siguientes al evento, su cobro será a través de transferencia electrónica o cheque (según lo indique).

Que la factura debe cumplir con los requisitos establecidos en el código fiscal y que en el entendido de que si la factura presenta alguna deficiencia se devolverá al proveedor para su corrección, prorrogandoce el plazo para su pago en los mismos días que se efectúe dicha corrección.

#### **GARANTÍA**

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, deberá otorgar una garantía de cumplimiento a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato una vez cumplidas las obligaciones del proveedor a satisfacción del INAI, expedida por alguna institución autorizada para tal efecto, a favor del Instituto, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 48, fracción II, del RAAS-INAI, y del Capítulo X, numeral 8, de las BALINES.



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

## **DEDUCCIONES Y PENAS CONVENCIONALES**

En términos del artículo 53 del RAAS:

Artículo 53.- El área contratante podrá establecer en las convocatorias a la licitación, invitaciones a cuando menos tres personas, así como en los contratos y pedidos, deducciones al pago de bienes o servicios con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el proveedor. En estos casos, se establecerá en las Balines, el límite de incumplimiento a partir del cual, la DGA previa solicitud del área requirente, podrá cancelar total o parcialmente las partidas o conceptos no entregados, o bien rescindir el contrato o pedido en los términos de este artículo.

Las deducciones se determinarán en función de la mala calidad o entrega deficiente de los insumos, bienes y/o servicios, a razón del 1% (uno por ciento) sobre el precio del bien y/o servicio; haciéndose efectiva con cargo al importe de los servicios pendiente de pago.

Dichas deducciones deberán calcularse hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación y sin que cada concepto de deducciones exceda el 8% (ocho por ciento) del monto máximo del contrato, antes de IVA, de conformidad con el numeral 4 del capítulo XI de las BALINES.

De igual forma las penas convencionales se determinarán en función de los insumos, bienes y/o servicios no prestados oportunamente, a razón del 1% (uno por ciento) diario sobre el precio del insumo, bien o entregable, que se encuentre pendiente de entregar, antes de I.V.A, por cada día natural de atraso y ésta se hará efectiva con cargo al importe de los servicios pendiente de pago. En ningún momento las penas convencionales excederán el 10% del monto máximo total del presente contrato, antes de IVA de conformidad con el capítulo XI numeral 3 de las "balines".



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

## ANEXO 2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Ciudad de México, a de	de 2019
------------------------	---------

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán Ciudad de México, C.P. 04530.

## NOMBRE DEL SERVICIO

Servicio integral para "Eventos 2020 de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia".

# VIGENCIA DEL SERVICIO

A partir del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.

## APARTADO A: SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA

## <u>ASPECTOS GENERALES DEL APARTADO A</u>

**PRIMERO.** La Dirección General le precisará al proveedor por evento la solicitud con los detalles de los insumos con al menos cinco días naturales de anticipación a su fecha de provisión.

**SEGUNDO.** El proveedor deberá entregar en la Dirección General ubicada en el cuarto piso del INAI o en la sede del evento, en la fecha indicada por dicha unidad administrativa los insumos solicitados, al menos una hora antes de la realización del evento.

**TERCERO.** En el caso de las partidas de alimentos (8, 9, 11, 24, 25, 26, 27 y 28), se requiere que 48 horas antes del evento el proveedor entregue, vía correo electrónico, un listado con las propuestas a preparar a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. La validación se hará por el mismo medio a más tardar el día siguiente de recibida la propuesta.

### **DESCRIPCIÓN DE INSUMOS**

En su propuesta, el licitante deberá cotizar el abastecimiento de artículos necesarios para el evento, sin prestarse el servicio de alimentos. Dichos insumos deberán entregarse en la Dirección General ubicada en el cuarto piso del INAI o en la sede del evento, en la fecha indicada por dicha unidad administrativa.

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
1	Refresco	1	Paquete	Paquete de 12 piezas de refresco de lata de 355 ml. de sabor, cola, varios, light, sin azúcar o agua mineral.	
2	Refresco	1	Paquete	Paquete de 8 piezas de refresco de lata de 235 ml. de sabor, cola,	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
				varios, light, sin azúcar o agua mineral.	
3	Agua	1	Paquete	Paquete de 12 piezas de agua purificada embotellada de 500 a 600 ml.	
4	Agua	1	Paquete	Paquete de 12 piezas de agua purificada embotellada de 235 a 355 ml.	
5	Galletas	1	Paquete	Paquete de galletas dulces o pastas finas de 900 a 1000 grs.	
6	Galletas	1	Paquete	Paquete de galletas dulces o pastas finas de 500 a 600 grs.	
7	Galletas	1	Paquete	Paquete de galletas dulces o pastas finas de 300 a 400 grs.	
8	Alimentos	1	Charola	Charola de 700 a 900 grs. de piezas de pan de dulce en estado óptimo para su consumo.	
9	Alimentos	1	Charola	Charola con 900 grs. de carnes frías y quesos en estado óptimo para su consumo.	
10	Alimentos	1	Kilo	Fruta de mano variada en estado óptimo para su consumo.	
11	Alimentos	1	Kilo	Fruta picada variada en estado óptimo para su consumo.	
12	Alimentos	1	Kilo	Nueces mixtas y/o frutos secos en estado óptimo para su consumo.	
13	Café	1	Kilo	Café molido para cafetera.	
14	Café	1	Litro	Café americano preparado caliente listo para servir.	
15	Café	1	Caja	Caja de 16 cápsulas de café en sabores varios (16 piezas) compatible con cafetera de la partida 93.	
15	Café	1	Caja	Caja de 16 cápsulas de café americano (16 piezas) compatible con cafetera de la partida 93.	
16	Agua	1	Litro	Agua fresca de fruta natural a elegir en estado óptimo para su consumo.	
17	Jugo	1	Litro	Jugo de fruta natural a elegir (naranja, toronja, mandarina,	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
	•			zanahoria o verde) en estado óptimo para su consumo.	
18	Complemento	1	Caja	Caja con 200 sobres individuales de sustituto de leche/crema para café	
19	Complemento	1	Caja	Caja con 24 piezas de sustituto liquido de crema para café.	
20	Té	1	Caja	Caja con 50 sobres de té de sabores variados.	
21	Complemento	1	Kilo	Azúcar a granel.	
22	Complemento	1	Caja	Caja con 50 sobres de azúcar.	
23	Complemento	1	Caja	Caja con 50 sobres de sustituto de azúcar.	
24	Alimentos	1	Charola	Charola con 10 sándwiches o chapatas de alta calidad. Para este subconcepto, se requiere que 48 horas antes del evento el proveedor entregue, vía correo electrónico, un listado con las propuestas de alimentos a preparar a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. La validación se hará por el mismo medio a más tardar el día siguiente de recibida la propuesta.	
25	Alimentos	1	Charola	Charola con 20 bocadillos pequeños de alta calidad de 2 distintas variedades (mini chapatas, mini cuernitos, empanadas, hojaldritas, mini tortas, etc.). Para este subconcepto, se requiere que 48 horas antes del evento el proveedor entregue, vía correo electrónico, un listado con las propuestas de alimentos a preparar a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. La validación se hará por el mismo medio a más tardar el día siguiente de recibida la propuesta.	



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
26	Alimentos	1	Charola	Charola con 20 bocadillos pequeños mexicanos de 2 distintas variedades. Para este subconcepto, se requiere que 48 horas antes del evento el proveedor entregue, vía correo electrónico, un listado con las propuestas de alimentos a preparar a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. La validación se hará por el mismo medio a más tardar el día siguiente de recibida la propuesta.	
27	Alimentos	1	Kilo	Charola con <i>crudités</i> (jícama, pepino, zanahoria, aderezo, limón, sal, chile en polvo).	
28	Alimentos	1	Paquete	Box lunch entregado en paquete individual que consta de: 1 sandwich, chapata o cuernito de jamón de pavo con queso y verduras; 1 jugo de fruta 250 ml; 1 yogurt de fruta bebible de 220 a 250 grs; 1 botella de agua natural de 600 ml. y 1 pieza de fruta de temporada.	

## **APARTADO B:**

SECCIÓN I: SERVICIOS DE CAFETERÍA Y ALIMENTOS

## ASPECTOS GENERALES DE LA SECCIÓN I

**PRIMERO.** La Dirección General le precisará al proveedor por evento la solicitud con los detalles del servicio con al menos cinco días naturales de anticipación, así como el día, horario y las sedes donde se realizarán.

**SEGUNDO.** - La duración de los eventos habitualmente será de un día y excepcionalmente de dos o tres días.

**TERCERO.** - Para los servicios de cafetería (*coffee break*) todo el servicio de alimentación (con excepción de los platillos elaborados al momento) deberá estar listo por lo menos una hora antes de dar el servicio. El personal autorizado por la Dirección General realizará una inspección general previa. **CUARTO**. - El proveedor deberá prestar el servicio de alimentos en el lugar, sede y fecha indicada por la Dirección General.

QUINTO. - Para el caso del servicio de café ejecutivo, desayuno ejecutivo, desayuno tipo buffet, comida o cena ejecutiva y comida o cena buffet, el proveedor deberá enviar al correo electrónico autorizado Página 64 de 129



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

por la Dirección General para tales efectos máximo en un plazo de tres días naturales antes del evento un **listado con las propuestas de alimentos a preparar a fin de que sean validados.** 

La validación se hará por el titular de la Dirección General o personal autorizado por él, en el mismo medio a más tardar el día siguiente de recibida la propuesta; en caso de no estar conforme con la propuesta, el proveedor deberá enviar otras opciones de alimentos para su validación por los medios y plazos mencionados.

**SEXTO. -** En su propuesta, el licitante deberá cotizar los bienes y servicios descritos a continuación con las especificaciones solicitadas en cada caso.

## **DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

- c) Servicio en el INAI o en otra sede: El licitante deberá cotizar los servicios, además del INAI y lugares en la zona metropolitana del Valle de México, en sedes foráneas exceptuando hoteles como, por ejemplo: centros de convenciones, recintos históricos entre otras, en las siguientes sub modalidades de forma separada:
- ZONA A.- INAI o en otra sede de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México
- ZONA B.- Quintana Roo y Baja California Sur
- ZONA C.- El resto del país.

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
29	Cafetería básica	1	Persona	Servicio continuo por 4 horas que incluya: café, té, sustituto de leche, azúcar, refresco de lata de 235 o 355 ml. de sabor, cola, light, agua embotellada de 600 ml., hielo y galletas surtidas, así como la vajilla, los cubiertos, los insumos y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			
30	Cafetería ejecutiva	1	Persona	Servicio continuo por 4 horas que incluya: café, té, sustituto de leche, azúcar, sustituto de azúcar, refresco de lata de 235 o 355 ml. de sabor, cola, light, agua			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub	Cantidad	Medida	Descripción	Zona	Zona	Zona
	concepto		11100110101	Específica	Α	В	С
				embotellada de 600			
				ml., hielo, galletas			
				surtidas, fruta de			
				mano variada, frutos			
				secos y nueces			
				mixtas, crudités,			
				sándwiches o			
				bocadillos variados,			
				jugos de fruta natural			
				y/o agua de fruta			
				natural, así como la			
				vajilla, cubiertos,			
				insumos y personal			
				necesarios para			
				prestar el servicio.			
				Esta cotización es			
				por persona.			
				Desayuno que			
				incluye: jugo, fruta,			
				café o té, pan de			
				dulce, pan blanco y/o			
				tortillas, plato fuerte y			
31	Desayuno	1	Persona	guarnición, así como			
	ejecutivo			la vajilla, cubiertos,			
				insumos y personal			
				necesarios para			
				prestar el servicio.			
				Esta cotización es			
				por persona.			
				Desayuno continuo			,
				por 4 horas que			,
				incluya variedad de			
				frutas de temporada,			
				jugos, platos fuertes y			
00	Desayuno		D	guarniciones; así			
32	tipo buffet	1	Persona	como café, té y pan de			
				dulce. De igual forma,			
				debe incluir la vajilla,			
				cubiertos, insumos y			
				personal necesarios			
				para prestar el			
				servicio. Esta			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Sub	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona	Zona	Zona C
concepto			,	А	В	C
			<u> </u>			
Comida o						
	1	Persona	_			
	•	. 0.00.10				
0,000			<u> </u>			
			· •			
			Esta cotización es			
			por persona.			
			Servicio de comida			
			por 4 horas continuas			
			que incluya variedad			
			de entradas o sopas,			
			platos fuertes,			
			guarniciones y			
			postres; así como pan			
Comida o			,			
	1	Persona				
•	•	1 0100114				
24.131						
			•			
			l •			
Servicio	1	Persona				
tipo coctel	'	1 0130114				
	Comida o cena ejecutiva  Comida o cena tipo buffet  Servicio	Comida o cena ejecutiva  Comida o cena tipo buffet  Servicio 1	Comida o cena ejecutiva  Comida o cena tipo buffet  Servicio  1 Persona  Persona  Persona	Comida o cena tipo buffet  Comida o cena tipo bu	Comida o cena ejecutiva  Comida o cena ejecutiva  Comida o cena tipo buffet  Comida o comida comida cubiertos, insumos y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.  Comida o cena tipo buffet  Comida o comida comida comida de entradas o sopas, platos fuertes, guarniciones y postres; así como pan blanco, tortillas y bebidas sin alcohol (café, té, agua, refresco), De igual forma, debe incluir la vajilla, cubiertos, insumos y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.  Servicio tipo coctel por 4 horas continuas con bocadillos de alta calida o bocadillos mexicanos. El costo incluye la vajilla, los	Comida o cena ejecutiva  Comida o cena ejecutiva  Comida o cena ejecutiva  Comida o cena tipo buffet  Comida o cena tipo tipo contena bufina tipo contena con bocadillos de alta calidad o bocadillos mexicanos. El costo incluye la vajilla, los



## CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			
36	Mesero	1	Persona por Día	Mesero para servicio de cafetería (coffee break)			

En caso de ser necesario, de manera adicional a las partidas de este inciso se requerirán como extras los insumos mencionados a continuación; por tanto, el costo deberá incluir la vajilla, cubiertos, insumos y personal necesarios para prestar el servicio de alimentos en el INAI o en sede en la Ciudad de México

y Zona Metropolitana del Valle de México.

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
37	Refresco	1	Paquete	12 piezas de refresco de lata de 355 ml. de sabor, cola, light o agua mineral.			
38	Agua	1	Paquete	12 piezas de agua purificada embotellada de 600 ml.			
39	Galletas	1	Paquete	Paquete de galletas dulces o pastas finas de 900 a 1000 grs.			
40	Café	1	Litro	Preparación de servicio de café adicional.			
41	Bocadillos	1	Charola	Charola con 10 sándwiches o 20 bocadillos pequeños de alta calidad (mini chapatas, mini cuernitos, empanadas, hojaldritas, mini tortas, etc.). Para este subconcepto, se requiere que 48 horas antes del evento el			



## **CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA**

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				proveedor entregue un listado con las propuestas de alimentos preparados a fin de que la Dirección General los valide de forma previa.			
42	Alimentos	1	Kilo	Charola con <i>crudités</i> (jícama, pepino, zanahoria, aderezo, limón, sal, chile en polvo).			

**d)** Servicio en hoteles: El licitante deberá cotizar los servicios en hoteles en las siguientes sub modalidades de forma separada incluyendo en costo la renta del salón o espacio para la actividad:

ZONA A.- Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México

ZONA B.- Quintana Roo y Baja California Sur

ZONA C.- El resto del país.

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
43	Servicio de café básico HOTEL	1	Persona	Servicio continúo de cafetería en interior de hotel por 4 horas que incluya: café, té, sustituto de leche, azúcar, refresco de sabor, cola, light, sin azúcar, agua purificada embotellada, hielo y galletas dulces surtidas, así como la vajilla, cubiertos, insumos, salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
44	Servicio de café ejecutivo HOTEL	1	Persona	Servicio continúo de cafetería en interior de hotel por 4 horas que incluya: café, té, sustituto de leche, azúcar, sustituto de azúcar, refresco de lata de 235 a 355 ml. de sabor, cola, light, agua embotellada de 600 ml., hielo, galletas surtidas, fruta de mano y/o picada variada, frutos secos y nueces mixtas, crudités, sándwiches o bocadillos variados, jugos de fruta natural y/o agua de fruta natural, así como la vajilla, cubiertos, insumos, salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio.  Esta cotización es por persona.			
45	Desayuno ejecutivo HOTEL	1	Persona	Servicio de desayuno en interior de hotel que incluya: jugo, fruta, café o té, pan de dulce, pan blanco y/o tortillas, plato fuerte y guarnición, así como la vajilla, cubiertos, insumos salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio. Esta cotización es por persona.			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
46	Desayuno tipo buffet HOTEL	1	Persona	Servicio de desayuno continuo por 4 horas en interior de hotel que incluya al menos variedad de frutas de temporada, jugos, platos fuertes, guarniciones, café, té y pan de dulce, pan blanco y tortillas, así como la vajilla, cubiertos, insumos salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio.  Esta cotización es por persona.			
47	Comida o cena ejecutiva HOTEL	1	Persona	Servicio de comida en interior de hotel con menú de 3 tiempos (entrada o sopa, plato fuerte con guarnición y postre), pan blanco y/o tortillas y bebidas sin alcohol (café, té, agua, refresco), así como la vajilla, cubiertos, insumos, salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio.  Esta cotización es por persona.			
48	Comida o cena tipo Buffet HOTEL	1	Persona	Servicio de comida al interior de hotel por 4 horas continuas que incluye variedad de entradas o sopas, plato fuerte, guarniciones, postres, pan blanco, tortillas y			



## **CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA**

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				bebidas sin alcohol (café, té, agua, refresco), así como la vajilla, cubiertos, insumos, salón o espacio y personal necesarios para prestar el servicio.  Esta cotización es por persona.			

En caso de ser necesario, de manera adicional a las partidas de este inciso se requerirán como extras los insumos mencionados a continuación; por tanto, el costo deberá incluir la vajilla, cubiertos, insumos

y personal necesarios para prestar el servicio de alimentos en los hoteles:

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
49	Refresco	1	Paquete	12 piezas de refresco de lata de 355 ml. de sabor, cola, light o agua mineral.			
50	Agua	1	Paquete	12 piezas de agua purificada embotellada de 600 ml.			
51	Galletas	1	Paquete	Paquete de galletas dulces o pastas finas de 900 a 1000 grs.			
52	Café	1	Litro	Preparación de servicio de café adicional.			
53	Bocadillos	1	Charola	Charola con 10 sándwiches o 20 bocadillos pequeños de alta calidad (mini chapatas, mini cuernitos, empanadas, hojaldritas, mini tortas, etc.). Para este subconcepto, se requiere que 48 horas			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
				antes del evento el proveedor entregue un listado con las propuestas de alimentos preparados a fin de que la Dirección General los valide de forma previa.			
54	Alimentos	1	Kilo	Charola con <i>crudités</i> (jícama, pepino, zanahoria, aderezo, limón, sal, chile en polvo).			

# SECCIÓN II: SERVICIOS DE TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y RENTA DE SEDES DE EVENTOS

# **DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

PRIMERA. - Por día se entenderán 24 hora; por evento la duración excepcionalmente será mayor a un día.

**SEGUNDA. - Transporte:** El licitante deberá cotizar los servicios en las siguientes sub modalidades de forma separada:

ZONA A.- Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México

ZONA B.- Quintana Roo y Baja California Sur

ZONA C.- El resto del país.

Partida	cantidad	Sub concepto	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
55	1	Autobús	Día	Autobús para 46 personas, modelo cuya antigüedad sea menor o igual a cinco años, con			
56			Por trayecto dentro de la ciudad correspon diente	baño, micrófono ambiental, aire acondicionado, seguro de pasajero y autobús con cobertura amplia, unidad en óptimas condiciones, chofer capacitado y con conocimiento de ruta.			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	cantidad	Sub concepto	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
57	1	Autobús	Día	Autobús para 24 personas, modelo cuya antigüedad sea menor o igual a cinco años, radio			
58			Por trayecto dentro de la ciudad correspon diente	de intercomunicación, aire acondicionado, seguro de pasajero y autobús con cobertura amplia, unidad en óptimas condiciones, chofer capacitado y con conocimiento de ruta.			
59	1	Camionet a	Día	Camioneta para 13 pasajeros, modelo cuya antigüedad sea menor o igual a cinco años, aire acondicionado,			
60			Por trayecto dentro de la ciudad correspon diente	cinturones de seguridad, seguro de pasajero y camioneta con cobertura amplia, unidad en óptimas condiciones, chofer capacitado y con conocimiento de ruta.			
61	1	Camionet a	Día	Camioneta para 9 pasajeros, modelo cuya antigüedad sea menor o igual a cinco años, aire acondicionado,			
62			Por trayecto dentro de la ciudad correspon diente	cinturones de seguridad, seguro de pasajero y camioneta con cobertura			
63	1	Automóvil	Día	Automóvil con aire acondicionado, modelo cuya antigüedad sea menor o igual a cinco años, cinturones de			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	cantidad	Sub concepto	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
64			Trayecto dentro de la ciudad correspon diente	seguridad, 4 personas, seguro de pasajero y automóvil con cobertura amplia, unidad en óptimas condiciones, chofer capacitado y con conocimiento de ruta.			
65	1	Chofer	Día	Chofer capacitado y con conocimiento de ruta			

**TERCERA. - Hospedaje:** El Licitante deberá cotizar hoteles en las siguientes sub modalidades de forma separada, asimismo debe incluir un listado de hoteles o cadenas preferentes, mismo que no excluya la selección de otros hoteles que no estén incluidos.

ZONA A.- Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México\*

ZONA B.- Quintana Roo y Baja California Sur

ZONA C.- El resto del país.

\*En el caso de los hoteles en la Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México se requiere se consideren hoteles cercanos a las instalaciones del INAI.

Partida	cantidad	Sub concepto	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
66	1	Hospedaje Hotel 5 Estrellas	Día/persona	Habitación sencilla en hotel 5 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
67	1	Hospedaje Hotel 5 Estrellas	Día /persona	Habitación sencilla en hotel 5 estrellas <b>con</b> desayuno incluido.			
68	1	Hospedaje Hotel 5 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 5 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
69	1	Hospedaje Hotel 5 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 5 estrellas <b>con</b> desayuno incluido.			
70	1	Hospedaje Hotel 4 Estrellas	Día /persona	Habitación sencilla en hotel 4 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	cantidad	Sub concepto	Medida	Descripción Específica	Zona A	Zona B	Zona C
71	1	Hospedaje Hotel 4 Estrellas	Día /persona	Habitación sencilla en hotel 4 estrellas <b>con</b> desayuno incluido.			
72	1	Hospedaje Hotel 4 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 4 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
73	1	Hospedaje Hotel 4 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 4 estrellas con desayuno incluido.			
74	1	Hospedaje Hotel 3 Estrellas	Día /persona	Habitación sencilla en hotel 3 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
75	1	Hospedaje hotel 3 Estrellas	Día /persona	Habitación sencilla en hotel 3 estrellas <b>con</b> desayuno.			
76	1	Hospedaje Hotel 3 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 3 estrellas <b>sin</b> desayuno incluido.			
77	1	Hospedaje Hotel 3 Estrellas	Día /2 personas	Habitación doble en hotel 3 estrellas <b>con</b> desayuno incluido.			

**CUARTA. - Sedes**: En el caso de los salones aplica solo para el caso de que no se incluya ningún alimento de por medio que cubra el costo del salón.

El Licitante deberá cotizar hoteles en las siguientes sub modalidades de forma separada, asimismo debe incluir un listado de hoteles o cadenas preferentes, mismo que no excluya la selección de otros hoteles que no estén incluidos.

ZONA A.- Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México

ZONA B.- Quintana Roo y Baja California Sur

ZONA C.- El resto del país.

Partid a	Sub concept o	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zon a A	Zon a B	Zon a C
78	Breakout	1	Día	Renta de sala de reuniones dentro de un hotel de 4 o 5 estrellas para 10 personas.			



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partid a	Sub concept o	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zon a A	Zon a B	Zon a C
79	Breakout	1	Día	Renta de sala de reuniones dentro de un hotel de 4 o 5 estrellas para 20 personas.			
80	Salón de Hotel	1	Día	Renta de salón de Hotel de 4 o 5 estrellas, con capacidad de 1 a 50 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
81	Salón de Hotel	1	Día	Renta de salón de Hotel de 4 o 5 estrellas, con capacidad de 51 a 100 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
82	Salón de Hotel	1	Día	Renta de salón de Hotel de 4 o 5 estrellas, con capacidad de 101 a 250 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
83	Salón de Hotel	1	Día	Renta de salón de Hotel de 4 o 5 estrellas, con capacidad de 251 a 500 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
84	Salón de Hotel	1	Día	Renta de salón de Hotel de 4 o 5 estrellas, con capacidad de 501 a 1000 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
85	Salón	1	Día	Renta de espacio en lugar histórico con capacidad de 1 a 50 personas de acuerdo con el montaje solicitado			
86	Salón	1	Día	Renta de espacio en lugar histórico con capacidad de 51 a 200 personas de acuerdo con el montaje solicitado			
87	Salón	1	Día	Renta de espacio en lugar histórico con capacidad de 200 a 400 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
88	Salón	1	Día	Renta de espacio en salones o jardines con capacidad de hasta 50 personas.			



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partid a	Sub concept o	cantidad	Medida	Descripción Específica	Zon a A	Zon a B	Zon a C
89	Salón	1	Día	Renta de espacio en salones o jardines con capacidad de 51 a 200 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
90	Salón	1	Día	Renta de espacio en salones o jardines con capacidad de 201 a 400 personas de acuerdo con el montaje solicitado.			
91	Estaciona miento	1	Evento	Estacionamiento de participantes al evento.			

# SECCIÓN III: MOBILIARIO Y EQUIPO

# **ASPECTOS GENERALES DEL SECCIÓN III**

**PRIMERO.** La Dirección General le precisará al proveedor por evento la solicitud con los detalles del servicio con al menos cinco días naturales de anticipación, así como el día, horario y las sedes donde se realizarán.

**SEGUNDO. -** La duración de los eventos habitualmente será de un día y excepcionalmente de dos o tres días.

**TERCERO.** - Los elementos escenográficos deberán estar montados y presentados en su totalidad a más tardar dos horas antes del evento. El personal autorizado por la Dirección General realizará una inspección general previa.

**CUARTO. -** Los sistemas audiovisuales, incluyendo los circuitos de video, deberán estar instalados y completamente funcionales a más tardar dos horas antes del evento. El personal autorizado por la Dirección General realizará una inspección general previa y pruebas de sonido y video.

**QUINTO. -** El servicio de internet dedicado y la transmisión en vivo (*streaming*), deberán estar listos y probados en coordinación con el personal de la Dirección General de Tecnologías de la Información, la Dirección General de Comunicación Social y de la Dirección General, todas del INAI, a más tardar dos horas antes del evento. El personal autorizado por la Dirección General realizará una inspección general previa.

**SEXTO. -** El sistema de audio deberá estar instalado y completamente funcional a más tardar dos horas antes del evento. El personal autorizado por la Dirección General realizará una inspección general previa y pruebas de sonido.

**SÉPTIMO.** - El proveedor iniciará los trabajos de producción y montaje hasta que cuente con el visto bueno de la Dirección General, por conducto del personal debidamente acreditado para ello y para cada uno de los servicios solicitados.

**OCTAVO. -** Una vez concluido el evento, y posterior al desmontaje que el proveedor haga de los elementos escenográficos, éste deberá entregar todas las lonas, telas y demás elementos utilizados para la impresión de la escenográfía al personal autorizado por la Dirección General.

**NOVENO.** - El proveedor será responsable ante terceros y cubrirá los gastos de reparación; si con motivo del montaje, desmontaje, equipamiento, instalación y/o suministro de la infraestructura y



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

servicios se causan daños en la sede donde se llevan a cabo los eventos, de conformidad a lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato presentará carta de responsabilidad ante terceros.

# **DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

# IV. Mobiliario y Equipo

Para este concepto el licitante deberá considerar en su propuesta el traslado, montaje, desmontaje, equipamiento, instalación y/o suministro de la infraestructura, servicios y productos requeridos en este apartado y necesarios para la prestación óptima de lo solicitado. Asimismo, deberá cotizar estos insumos por evento en renta cuya duración habitualmente será de un día y, excepcionalmente hasta tres días.

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
92	Cafetera	1	Pieza	Cafetera percoladora eléctrica con capacidad para preparar 50 tazas de café americano en renta.	
93	Cafetera	1	Pieza	Cafetera de cápsulas de café en renta.	
94	Cafetera	1	Pieza	Cafetera automática para preparar distintas variedades de café (americano, expreso, capuchino, vienés, entre otros) en renta.	
95	Vajilla	1	Persona	Plato de sitio de acero, platos de porcelana para: entrada, sopa o crema, principal, postre y pan	
96	Vajilla	1	Persona	Taza para café americano con plato y cuchara para café.	
97	Cubiertos	1	Persona	<ul><li>1 Cuchillo y tenedor de acero: entrada y principal</li><li>2 Cuchara de acero para sopa, postre y café</li></ul>	
98	Jarra	1	Pieza	Jarra de cristal con capacidad de 1.5 litros	
99	Jarra	1	Pieza	Jarra térmica con capacidad de 1.5 litros.	
100	Cristalería	1	Pieza	Vaso de cristal con capacidad de 250 ml.	
101	Bambalina	1	Pieza	Bambalina para tablón con paño en color a elegir.	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
102	Mantelería	1	Pieza	Mantel para mesa redonda estándar con paño en color a elegir.	
103	Mantelería	1	Pieza	Mantel para tablón rectangular medida estándar con paño en color a elegir.	
104	Silla	1	Pieza	Silla en excelente condición, plegable, estructura tubular, tapizada, asiento y respaldos acojinados. Entregada y colocada conforme a indicaciones de personal de la Dirección General.	
105	Silla	1	Pieza	Silla apilable en excelente condición, asiento y respaldo acojinados, con brazos, estilo ejecutivo. Entregada y colocada conforme a indicaciones de personal de la Dirección General.	
106	Sillón	1	Pieza	Sillón ejecutivo en piel o pliana en color obscuro en excelente condición. Entregado y colocado conforme a indicaciones de personal de la Dirección General.	
107	Sillón	1	Pieza	Sillón con micrófono y pantalla personificador con sistema de control y técnico operado. Entregado y colocado conforme a indicaciones de personal de la Dirección General.	
108	Sillón	1	Pieza	Sillón tipo "Davos" para oradores, con vestidura preferentemente en tela de primera calidad (en su defecto se aceptará vinipiel siempre y cuando se encuentre en impecable estado físico) color blanco, gris claro o beige, con	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
	•			descansabrazos. En medida aproximada de 0.70 x 0.70 x 0.74 m. (frente, fondo, altura). Entregado y colocado conforme a indicaciones de personal de la Dirección General.	
109	Sala tipo lounge	1	Pieza	Sala tipo lounge. Incluye 1 mesa de centro en medidas aproximadas de 2.00m x 1.50m x 0.50m de altura, 2 mesas laterales de de medidas aproximadas de 0.60m x 0.60m x 0.50m de altura y 4 sillones de medidas aproximadas 0.68m x 0.74m de altura.	
111	Sala tipo lounge	1	Pieza	Sala tipo lounge. Incluye 2 mesa de centro en medidas aproximadas de 2.00m x 1.50m x 0.50m de altura, 4 mesas laterales de medidas aproximadas de 0.60m x 0.60m x 0.50m de altura y 8 sillones de medidas aproximadas 0.68m x 0.68m x 0.74m de altura.	
112	Tablón	1	Pieza	Tablón rectangular de 2.40m x 0.75m x 0.75m, con bambalina o mantel de tela y paño en color azul marino, gris oxford o morado. Entregado y colocado conforme a indicaciones de la Dirección General.	
113	Tablón	1	Pieza	Tablón rectangular de 1.80m x 0.75m x 0.75m, con bambalina o mantel de tela y paño en color azul marino, gris oxford o morado. Entregado y colocado conforme a indicaciones de la Dirección General.	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
114	Tablón	1	Pieza	Tablón rectangular de 2.40m x 0.50m x 0.75m, bambalina o mantel de tela y paño en color azul marino, gris oxford o morado. Entregado y colocado conforme a indicaciones de la Dirección General.	
115	Mesa	1	Pieza	Mesa redonda medida estándar con bambalina o mantel de tela y paño en color azul marino, gris oxford o morado. Entregada y colocada conforme a indicaciones de la Dirección General.	
116	Mesa de centro	1	Pieza	Mesa de centro fabricada con madera, MDF o material equivalente con acabado pintado color en combinación con las mesas laterales que sean proporcionadas, En medida aproximada de 1.20m x 0.50m x 0.40m (largo, ancho, altura), preferentemente con su vista frontal cerrada.	
117	Mesa lateral	1	Pieza	Mesa lateral tipo "Davos" para oradores, fabricada con madera, MDF o material equivalente, en forma de taburete, con medida aproximada de 0.40m x 0.60m x 0.50m (frente, fondo, altura).	
118	Periquera	1	Pieza	Periquera con 4 bancos	
119	Tarima	1	Modulo	Tarima por módulos de 1.22m x 2.44m (largo y ancho) aforada con una altura 40 o 60 cms.	
120	Tarima	1	Módulo	Tarima por módulos de 1.22m x 1.22m (largo y ancho) aforada, con una altura 40 o 60 cms.	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio
101	concepto				Unitario
121	Tarima	1	Módulo	Tarima con altura modular aforada, medidas aproximadas de 1.22m x 2.44m (largo y ancho).	
122	Tarima	1	Metro Cuadrado	Tarimas por metro cuadrado de altura variable aforadas con tela negra.	
123	Pódium o atril	1	Pieza	Pódium de acrílico.	
124	Pódium o atril	1	Pieza	Pódium de madera.	
125	Pedestal	1	Pieza	Pedestal para soporte de pantalla para una altura de 1.80 mts.	
126	Carpa	1	Pieza	En lona color blanca, en medidas de 5.00 x 10.00 metros, incluyendo plafón, cubre postes e iluminación.	
127	Carpa	1	Pieza	En lona color blanca a dos caídas, en medidas de 10.00 x 20.00 metros, incluyendo plafón, cubre postes e iluminación.	
128	Carpa	1	Metro cuadrado	Carpa con medida variable	
129	Lona	1	Metro Cuadrado	Lona con medida variable	
130	Decoración	1	Evento	Decoración de follaje para el evento por metro lineal. Se deberán presentar opciones para elegir 48 horas antes del evento a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. Deberán ser colocados de acuerdo a indicaciones proporcionadas y estar en buen estado durante el o los días que dure el evento. En caso de daño o deterioro, el proveedor deberá remplazar dichos elementos máximo 2	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	Cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
				horas después del aviso que le dé la Dirección General.	
131	Decoración	1	Evento	Decoración de flores naturales para el evento por metro lineal. Se deberán presentar opciones para elegir 48 horas antes del evento a fin de que la Dirección General los valide de forma previa. Deberán ser colocados de acuerdo a indicaciones proporcionadas y estar en <b>buen estado</b> durante el o los días que dure el evento. En caso de daño o deterioro, el proveedor deberá remplazar dichos elementos máximo 2 horas después del aviso que le dé la Dirección General.	
132	Arreglo floral	1	Pieza	Centro de mesa con diseño de flores naturales de 28 x 28 x 28 cms.	

# V. Equipo de Audio y de Video

Para este concepto el licitante deberá considerar en su propuesta el traslado, montaje, desmontaje, equipamiento, instalación y/o suministro de la infraestructura, servicios y productos requeridos en este apartado, necesarios para la prestación óptima de lo solicitado. Asimismo, deberá cotizar estos insumos por evento en renta cuya duración habitualmente será de un día y, excepcionalmente, de dos o tres días.

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
133	Micrófonos	1	Pieza	Micrófonos alámbricos con base de mesa.	
134	Micrófonos	1	Pieza	Micrófonos inalámbricos con base de mesa.	
135	Micrófonos	1	Pieza	Micrófonos parlamentario cuello de ganso de 60 cm., aproximadamente de longitud con patrón de capsula de captación pequeña que soporta un nivel alto de SPL e indicador led de estado en la parte alta del micrófono. Se puede desprender de la unidad	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
				de discusión o puede asegurarse a	
				la unidad como una herramienta.	
136	Micrófono	1	Pieza	Micrófono de diadema.	
137	Cable VGA	1	Pieza	Cable VGA de 7.5 mts.	
138	Cable VGA	1	Pieza	Cable VGA de 15 mts.	
139	Cable HDMI	1	Pieza	Cable HDMI para audio y video de hasta 35 mts.	
141	Cable HDMI	1	Pieza	Cable HDMI para audio y video de hasta 50 mts.	
142	Cable CAT5	1	Metro	Cable CAT5 con malla (F/TUP o U/FTP) para interconexión de las unidades de discusión y procesador central por metro.	
143	Adaptador	1	Pieza	Adaptador de laptop USB para audio	
144	Cable USB	1	Metro	Cable USB por metro.	
145	Distribuidor VGA o HDMI	1	Pieza	Distribuidor VGA o HDMI.	
146	Convertidor	1	Pieza	Convertidor de HDMI a SDI o viceversa.	
147	Convertidor	1	Pieza	Convertidor de miniport a HDMI o miniport a VGA.	
148	Switcher	1	Pieza	Switcher de video.	
149	Switcher	1	Pieza	Switcher escalador con salida final en HDMI.	
150	Escalador	1	Pieza	Escalador de señal de video multi entrada.	
151	Apuntador láser	1	Pieza	Apuntador láser con batería para presentaciones.	
152	Timer	1	Pieza	Timer para manejo de tiempo de expositor.	
153	Pantalla	1	Pieza	Pantalla plasma LCD o LED de 80" (que incluya cables para su instalación).	
154	Pantalla	1	Pieza	Pantalla plasma LCD o LED de 60" (que incluya cables para su instalación).	
155	Pantalla	1	Pieza	Pantalla plasma LCD o LED de 40" (que incluya cables para su instalación).	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
156	Pantalla	1	Pieza	Pantalla plasma LCD o LED de 21" (que incluya cables para su instalación).	
157	Pantalla	1	Pieza	Pantalla para video proyección tipo Fast Fold, con dimensiones de 100" en diagonal, o 200 X 150 cm, montada sobre estructura autosustentable.	
158	Pantalla	1	Pieza	Pantalla para video proyección tipo Fast Fold, con dimensiones de 140" en diagonal, o 300 X 200 cm, montada sobre estructura autosustentable.	
159	Pantalla	1	Pieza	Pantalla para video proyección tipo Fast Fold, con dimensiones de 200" en diagonal, o 400 x 300 cm, montada sobre estructura autosustentable.	
160	Pantalla	1	Pieza	Pantallas de led de 3mm para interior con una medida estándar de 3 x 2 mts, montada en base aforada. El costo debe incluir planta de luz mínimo de 60 kilowatts o centro de carga, así como procesadores de video.	
161	Pantalla	1	Pieza	Pantallas de led de 5mm para exterior con una medida estándar de 3 x 2 mts, montada en base aforada. El costo debe incluir planta de luz mínimo de 60 kilowatts o centro de carga, así como procesadores de video.	
162	Base	1	Pieza	Base de piso para pantalla con una inclinación de 45°.	
163	Base de pantalla	1	Pieza	Base para pantalla de led con una altura de 1.5m y 2.5 de fondo aforadas en tela.	
164	Proyector	1	Pieza	Video proyector de 6000 ANSI LUMENES con lente de tiro largo. El costo debe incluir aditamentos para su buen funcionamiento.	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
165	Proyector	1	Pieza	Video proyector de 8000 ANSI LUMENES con lente de tiro largo. El costo debe incluir aditamentos para su buen funcionamiento.	
166	Proyector	1	Pieza	Video proyector de 10000 ANSI LUMENES con lente de tiro largo. El costo debe incluir aditamentos para su buen funcionamiento.	
167	Webcam	1	Equipo	Webcam de alta resolución mínimo de 12 megapixeles, el costo incluye tripié.	
168	Impresora	1	Pieza	Impresora láser color en renta con capacidad de al menos 50 PPM, Full Duplex, con consumibles (tóner suficiente para operar con un promedio de impresión de 1000 páginas cada día). Instaladas en red y operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal de la Dirección General. Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación	
169	Impresora	1	Pieza	Impresora láser monocromática en renta con capacidad de al menos 50 PPM, Full Duplex, con consumibles (tóner suficiente para operar con un promedio de impresión de 1000 páginas cada día). Instaladas en red y operando en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal de la Dirección General. Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación	
170	Multifuncion al	1	Pieza	Multifuncional con impresión láser a color en renta con capacidad de al menos 50 PPM, Full Duplex, con consumibles (tóner suficiente para operar con un promedio de impresión de 1000 páginas cada día). Instaladas en red y operando	

Página 87 de 129



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
				en la sede del evento, en la ubicación y posición exacta que dé a conocer el personal de la Dirección General. Se requieren montadas y completamente funcionales para su operación	
171	Equipos de cómputo	1	Pieza	Laptop de presentaciones para el envío de señal de video al circuito cerrado de video, por VGA, SDI o HDMI, garantizando la disponibilidad del servicio durante la duración del evento, con software instalado Office (PowerPoint, Word, Excel) Adobe Acrobat, Quick Time y Windows Media Player, unidad de DVD/CD y puerto USB, tarjeta de red Ethernet, Windows 7, Procesador mínimo Pentium 15, Quinta Generación a 2.5Ghz, 3mb de bus o similar y al menos 4 GB en RAM. Wifi, Video de 1366x768, en renta. Considerar los adaptadores, distribuidores, convertidores (Scanconverter) o divisores de video necesarios para enviar señal al sistema de video como al monitor de referencia para conferenciante, simultáneamente.	
172	Internet	1	Evento	Servicio de Internet dedicado de al menos 10Mbps de velocidad, simétrico (10Mbps de subida / 10 Mbps de bajada), para el servicio de streaming y los asistentes. Contemplar accesorios, cableado, técnico y responsable del servicio.	
173	Internet	1	Evento	Servicio de Internet dedicado inalámbrico de al menos 6Mbps de velocidad, simétrico (6Mbps de subida / 6 Mbps de bajada), para el servicio de streaming y los asistentes del evento. Contemplar accesorios, cableado, técnico y responsable del servicio.	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
174	Internet	1	Evento	Servicio de internet de al menos 6Mbps de velocidad (6Mbps de subida y al menos 3 Mbps de bajada). Entregar 2 puntas de ethernet; una para el sistema de producción de video (streaming) y otra para conectarse a computadora.	
175	Internet	1	Evento	BAM o Red 4G	
176	Transmisión en vivo (Streaming)	1	Evento	Renta de equipo tecnológico indispensable para llevar a cabo la transmisión mediante la tecnología streaming con las siguientes características: Una señal codificada del master de la consola de audio y video basada en el estándar H.264 a ser distribuida desde los equipos e instalaciones del proveedor a los clientes remotos, con soporte de hasta 500 conexiones concurrentes. Código necesario para incrustar un reproductor en una página Web del INAI y que despliegue la señal de streaming. Accesorios como cables de audio, video, audífonos, conectividad por red necesarios para la conexión entre la(s) consolas de audio y video. Es mandatorio que el equipo(s) destinado a realizar la codificación y envío de la señal esté conectado a una toma de corriente regulada y protegida por un sistema ininterrumpido de poder y que la conectividad por red no sea de manera inalámbrica.  Se deberá contemplar los accesorios, cableado, y técnico responsable del servicio. Es indispensable atender a las consideraciones que la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI tenga respecto	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
				a la transmisión del streaming en los portales oficiales que en su momento se indicarán.	
177	Cámara de Circuito Cerrado	1	Pieza	Cámara con óptica profesional (AVCCAM 1/3" FULL HD 2.2 Mega pixeles 3-MOS equivalente o superior) registrando en resolución 1920 x 1080 pixeles con relación de aspecto 16:9) con tripié. El costo debe incluir los insumos y el material para la grabación del levantamiento de imagen solicitada por el personal acreditado de la Dirección General.	
178	Cámara de videograbac ión	1	Pieza	Cámara con óptica profesional (AVCCAM 1/3" FULL HD 2.2 Mega pixeles 3-MOS equivalente o superior) registrando en resolución 1920 x 1080 pixeles con relación de aspecto 16:9) con tripié. El costo debe incluir los insumos y el material para la grabación del levantamiento de imagen solicitada por el personal acreditado de la Dirección General.	
179	Edición de video	1	Hora	Edición de video.	
180	Circuito cerrado	1	Pieza	Dolly en riel.	
181	Circuito cerrado	1	Pieza	Dolly en tripie con ruedas.	
182	Circuito cerrado	1	Pieza	Switcher para el sistema de circuito cerrado	
183	Circuito cerrado	1	Equipo	Todos los accesorios, conectores, convertidores, periféricos y equipos necesarios para una videoconferencia	
184	Circuito cerrado	1	Equipo	Todos los accesorios, distribuidores, conectores, convertidores, periféricos y equipos necesarios para enlazar señales de circuito cerrado de video grabación de 2 a 3 cámaras.	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
185	Intercomuni cación	1	Equipo	Radio o sistema de intercomunicación para el personal de circuito cerrado.	
186	Intercomuni cación	1	Equipo	Radio o sistema de intercomunicación para el personal de la Dirección General.	
187	Reproductor DVD	1	Pieza	Renta de DVD.	
188	Reproductor Blue Ray	1	Pieza	Renta de Blue Ray.	
189	Audio Chico	1	Equipo	Equipo de audio que incluya 2 bocina, 4 micrófonos inalámbricos o alámbricos con base, cables, técnico y equipo complementario.	
190	Audio Mediano	1	Equipo	Equipo de audio que incluya 4 bocinas, 6 micrófonos inalámbricos o alámbricos con base, cables, técnico y equipo complementario.	
191	Audio Grande	1	Equipo	Equipo de audio que incluya 6 bocinas, 8 micrófonos inalámbricos con base, cables, técnico y equipo complementario.	
192	Audio	1	Equipo	Consola-mezcladora digital de al menos 40 canales, con música de archivo para entradas y salidas.	
193	Audio	1	Equipo	Consola-mezcladora análoga de al menos 25 canales, con música de archivo para entradas y salidas.	
194	Audio	1	Equipo	Consola digital de 32 canales, 2 altavoces de 800 Watts RMS cada uno con un tripié (uno con tiro corto para lateral y otro con tiro largo) amplificadores y periféricos para monitores. Incluye un snake de 25 metros de 12 canales de envío, 1 distribuidor de salidas plug 6mm / 3m ¼ para estenógrafos, 2 distribuidores de audio de prensa con 12 salidas cada uno insoladas, así como cableado de audio y AC,	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
				conectores, convertidores y	
195	Audio	1	Equipo	periféricos que sean necesarios.  Altavoz de sala tipo satelital, con un SPL mínimo 600 watts de potencia a 20 kHz, entregando de 100 a 110 decibeles cada uno. Con control de volumen independiente en cada punto. Incluye cableado XLR de audio y A.C. Considerar longitudes de hasta 100 metros.	
196	Audio	1	Equipo	Altavoz tipo monitor de piso, con un SPL mínimo 600 watts de potencia a 20 kHz, entregando de 100 a 110 decibeles.	
197	Audio	1	Equipo	Cableado de audio y AC, conectores, distribuidores, snake y periféricos que sean necesarios para conectar consola, altavoces, distribuidores, micrófonos, etcétera para audio y/o videoconferencia.	
198	Extensión	1	Pieza	Extensión eléctrica de uso rudo de 15 metros.	
199	Extensión	1	Pieza	Extensión eléctrica de uso rudo de 30 metros.	
200	Multicontact o	1	Pieza	Multicontacto de 6 salidas horizontales.	
201	Cubre cables	1	Pieza	Cubre cables de 5 canales con capacidad de carga de por lo menos 2 toneladas por cada 20cm cuadrados, yellow jakets	
202	Cubre cables	1	Pieza	Cubre cables de 1 a 2 canales.	
203	Iluminación	1	Pieza	Leeko de led de 36 grados con dimmer, base de montaje según requerimiento de altura del lugar y cableado necesario para conexión.	
204	Iluminación	1	Pieza	Fresneles 450 watts con base de montaje según requerimiento de altura del lugar, filtro necesario, bolsas de arena y cableado necesario para conexión.	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
205	Iluminación	1	Pieza	Lampara kinoflou. 4 bank flourecente luz de video de estudio con tripié y cableado necesario para conexión.	
206	Iluminación	1	Metro	Guías de luces de led para iluminación por metro.	
207	Iluminación	1	Metro	Extensiones y cableado para la iluminación por metro.	
208	Planta de energía	1	Evento	Planta (generador) de energía eléctrica, en renta, de 250 Kilowatts, de centros separados con 1 Feeder (alimentador) de 3 fases, un neutro y una tierra física, metros necesarios para entrega de energía contemplando hasta 200 metros, 20 metros de Yellow-Jacket (portacable), 1 spider, diésel necesario para dar el servicio.	
209	Centro de carga	1	Pieza	Centro de carga para celulares y otros dispositivos de comunicación personal, cada uno con 6 enchufes de corriente regulada 110 voltios y 8 conectores tipo MicroUSB, MiniUSB, Lightning 8 y 30 pines, etc. Instalados y operando.	
210	Unifilas	1	Pieza	Unifilas metálicas cromadas con cinta negra tipo bancario en excelentes condiciones, limpias. Deberán ser colocadas en posición en la sede del evento a indicaciones de la Dirección General.	
211	Calentón	1	Pieza	Calentón para espacios.	
212	do	1	Pieza	Servicio de Aire Acondicionado por medio de mini Split.	
213	Ventilador	1	Pieza	Renta de ventilador de torre.	
214	Jardinera	1	Pieza	Jardinera rectangular mediana con follaje en base de madera de color a elegir. Dimensiones: ancho de 60 a 80cms., aproximadamente.	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# VI. Impresos

Para este concepto el licitante deberá considerar en su propuesta el traslado, montaje, desmontaje, equipamiento, instalación y/o suministro de la infraestructura, servicios y productos requeridos en este apartado, necesarios para la prestación óptima de lo solicitado. Asimismo, deberá cotizar estos insumos por evento en renta cuya duración habitualmente será de un día y, excepcionalmente, de dos o tres días.

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
215	Impresos	1	Metro cuadrado	Impresión de tela para back, cenefa u otros tipos de impresos, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1200 puntos por pulgada (dots per inch o DPI's) de resolución con imagen alusiva al evento, sobre tela poli sarga sin costuras y montado en estructura autosustentable en renta. El costo deberá darse por metro cuadrado impreso. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.	
216	Impresos	1	Metro cuadrado	Impresión de lona para back, cenefa u otros tipos de impresos, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1200 DPI's de resolución con imagen alusiva al evento, montado en estructura autosustentable en renta. El costo deberá darse por <b>metro cuadrado impreso.</b> El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.	
217	Impresos	1	Metro cuadrado	Impresión de tela para back, cenefa u otros tipos de impresos, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1200 puntos por pulgada (dots per inch -DPI's-) de resolución con imagen alusiva al evento, sobre tela poli sarga sin costuras y montado en estructura autosustentable para entrega. El costo deberá darse por metro cuadrado impreso. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
	•			General al menos 3 días naturales antes del evento.	
218	Impresos	1	Metro cuadrado	Impresión de lona para back, cenefa u otros tipos de impresos, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1200 DPI's de resolución con imagen alusiva al evento, montado en estructura autosustentable para entrega. El costo deberá darse por metro cuadrado impreso. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.	
219	Capelo	1	Pieza	Capelo para pódium con imagen alusiva al evento, impreso en vinyl auto adherible mate, a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPl's de resolución. Montado sobre trovicel de 3mm. o foamboard al frente del podium con cinta doble cara y/o velcro adhesivo frente de pódium. Con dimensiones aproximadas de 0.40 x 0.50 metros (base x altura). El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.	
220	Banners	1	Pieza	Banner con identidad gráfica y/o identidad del evento de 0.80 x 1.80 metros (base x altura). impreso en lona front mate a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución, con ojillos en las cuatro esquinas, montados con base tipo araña. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.	
221	Banners	1	Pieza	Display con identidad gráfica y/o identidad del evento, en dimensiones de 0.80 x 1.80 metros (base x altura), impreso a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de	

Página 95 de 129



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
				resolución. en lona front mate o tela sublimada, montados sobre estructuras autosustentables en renta en sede del evento. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.	
222	Roll Up	1	Pieza	Roll up con estructura autosustentable para entrega de 0.80 x 1.80 metros (base x altura) impreso a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución en lona plastificada a color o tela sublimada. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento. (El costo incluye la estructura autosustentable)	
223	Roll Up	1	Pieza	Roll up con estructura autosustentable en renta de 0.80 x 1.80 metros (base x altura) impreso a 4 x 0 tintas (selección de color) a un mínimo de 1,200 DPI's de resolución en lona plastificada a color o tela sublimada. El diseño y medidas serán proporcionadas por la Dirección General al menos 3 días naturales antes del evento.	
224	Estructura	1	Metro cuadrado	Estructura para montaje de back, cenefa u otros tipos de impresos en renta.	

# **SECCIÓN IV: SERVICIOS PROFESIONALES**

# **ASPECTOS GENERALES DEL SECCIÓN IV**

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
225	Personal	1	Día/Persona	Director de cámaras, productor e ingeniero responsable del sistema de circuito cerrado.	
226	Personal	1	Día/Persona	Asistente de producción para el circuito cerrado.	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
227	Personal	1	Día/Persona	Camarógrafo para operación de equipo.	
228	Personal	1	Día/Persona	Asistente de camarógrafo.	
229	Personal	1	Día/Persona	Operador, técnico e ingeniero responsable del sistema de audio.	
230	Personal	1	Día/Persona	Asistente del operador, técnico e ingeniero responsable del sistema de audio	
231	Personal	1	Día/Persona	Personal para realizar instalación y operación de iluminación.	
232	Intérprete	1	Hora	Servicio de interpretación especializado en lenguaje de señas mexicanas por hora. El proveedor deberá asignar el número de intérpretes que considere pertinentes por sesión para prestar el servicio por hora. El o los intérpretes deberán presentarse con vestimenta ejecutiva. El proveedor, al momento de enviar la cotización de cada uno de los pedidos, deberá enviar al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos la acreditación del o de los intérpretes, la cual deberá consistir en Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia para la prestación de servicios de interpretación de la lengua de señas mexicana al español y viceversa, emitido por la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Normalización y Certificado de Competencias Laborales.	
233	Estenógrafo	1	Hora	Servicio de estenografía por hora. El proveedor deberá asignar el número de estenógrafos que así considere pertinente por sesión.	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio
	concepto	000		• •	Unitario
				El proveedor deberá considerar en	
				sus propuestas el suministro,	
				instalación, montaje, desmontaje y	
				traslado del equipo, así como su	
				traslado que requiera para prestar	
				el servicio de estenografía. Así	
				como las mesas, sillas, contactos,	
				extensiones eléctricas y	
				distribuidores de audio con 2	
				salidas plug 6mm. desde la	
				consola de la sala de trabajo hasta	
				mesa de estenógrafos, y demás	
				insumos para prestar el servicio.	
				Los estenógrafos y el proveedor	
				deberán estar en coordinación con	
				personal de la Dirección General	
				para la entrega de la versión	
				estenográfica en archivo	
				electrónico en formato Word, así	
				como el archivo de audio	
				correspondiente en formatos	
				usuales, ya sea en una USB, CD o	
				al correo electrónico autorizado	
				por la Dirección General para tales	
				efectos máximo un día hábil	
				después de haber concluido el	
				servicio. Será necesario que estas	
				versiones estenográficas estén	
				libres de errores ortográficos y	
				tipográficos. El proveedor deberá	
				especificar en qué estados de la	
				República Mexicana cuenta con la	
00.4	<b>-</b> · · ·			cobertura para prestar el servicio.	
234	Transcripció	1	Hora	Transcripción de grabación de	
	n			sonido o audio.	
				La entrega de la transcripción será	
				en archivo electrónico en formato	
				Word ya sea en una USB, CD o al	
				correo electrónico autorizado por	
				la Dirección General para tales	
				efectos en un plazo de 2 días	
				hábiles posteriores a que se le	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
				haga llegar la grabación. Será necesario que estas transcripciones estén libres de errores ortográficos y tipográficos. Se deberá presentar cotización con costo por hora de grabación.	
235	Intérprete	1	Hora	Español/Inglés, inglés/español. El proveedor deberá asignar el número de intérpretes que considere pertinentes por sesión para prestar el servicio por hora. El o los intérpretes deberán presentarse con vestimenta ejecutiva. El proveedor, al momento de enviar la cotización del pedido, deberá enviar al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos la acreditación del intérprete.	
236	Intérprete	1	Hora	Francés/español, español/francés. El proveedor deberá asignar el número de intérpretes que considere pertinentes por sesión para prestar el servicio por hora. El o los intérpretes deberán presentarse con vestimenta ejecutiva. El proveedor, al momento de enviar la cotización del pedido, deberá enviar al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos la acreditación del intérprete.	
237	Traductor	1	Cuartilla	Español/Inglés, inglés/español. El proveedor deberá asignar el número de intérpretes que considere pertinentes por sesión para prestar el servicio. El proveedor, al momento de enviar la cotización del pedido, deberá enviar al correo electrónico	



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
				autorizado por la Dirección General para tales efectos la acreditación del intérprete.	
238	Traductor	1	Cuartilla	Francés/español, español/francés. El proveedor deberá asignar el número de intérpretes que considere pertinentes por sesión para prestar el servicio. El proveedor, al momento de enviar la cotización del pedido, deberá enviar al correo electrónico autorizado por la Dirección General para tales efectos la acreditación del intérprete.	

# SECCIÓN V: MATERIALES PERSONALIZADOS ASPECTOS GENERALES DEL SECCIÓN V

**PRIMERO.** La Dirección General le precisará al proveedor la solicitud con los detalles de la fecha y lugar de entrega.

**SEGUNDO.** Para este apartado el diseño será entregado por la Dirección General al proveedor 48 horas después de que se le realice el pedido, vía correo electrónico. Dentro de las 72 horas siguientes, el proveedor deberá entregar al titular de la Dirección General o persona autorizad por él, en las instalaciones del INAI, un testigo a fin de que la Dirección General dé el visto bueno, a través de la firma de un documento donde se exprese la conformidad, lo cual acontecerá el mismo día que se reciba el testigo.

De estar conforme con la propuesta, el proveedor tendrá 10 días naturales para entregar los promocionales. La Dirección General contará con 5 días naturales para su revisión. En caso de tener defectos, dentro de las 24 horas siguientes a la entrega se le regresarán al proveedor para que los sustituya y entregue la nueva versión dentro del plazo de 5 días naturales. Cada corrección reiniciará el conteo de este plazo.

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
239	Gafete	1	Pieza	Gafete impreso a 4 x 0 tintas, en hasta 6 diseños distintos (diferenciados por tener texto y gráficos diferentes), impresos sobre papel couché mate de 300 gramos, con acabado encapsulado mate antirreflejante calibre 10 micras, en medida de 10 x 13 cm., suajado con puntas redondeadas y perforación superior centrada para portagafete	
240	Cinta portagafete	1	Pieza	Cinta Portagafete de microfibra 90 cm largo por 19 mm de ancho, en hasta 6	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
				diseños distintos (diferenciados por tener texto y/o gráficos diferentes). En alta calidad impresa a 4 x 4 tintas en técnica de tampografía o sublimación, con identidad gráfica del evento. Con gancho de bandola sencilla.	
241	USB	1	Pieza	Memoria USB 3.0 con capacidad de almacenamiento de 8 GB con compatibilidad de sistema Mac/Windows y logotipo del Sistema Nacional de Transparencia, Programas Nacionales u otros alusivos impreso con técnica láser.	
242	USB	1	Pieza	Memoria USB en 2D con capacidad de almacenamiento de 8 GB, con compatibilidad de sistema Mac/Windows y conexión plug and play, con la forma del logo del INAI a color (proporcionado por el Instituto). La USB deberá ser de dos piezas, una para el cuerpo de la USB y la otra para tapar el conector.	
243	Carpeta	1	Pieza	Carpeta en curpiel combinado tamaño carta con logo en grabado en ciego del Sistema Nacional de Transparencia y/o similares.	
244	Carpeta	1	Pieza	Carpeta en curpiel tipo quemante de color por autorizar tamaño carta con logo en grabado en ciego del Sistema Nacional de Transparencia y/o similares.	
245	Bolígrafo	1	Pieza	Bolígrafo plástico con impresión en tampografía con impresión a una tinta en media aproximada de 4 x 1 centímetro. El bolígrafo deberá llevar impreso el logo del Sistema Nacional de Transparencia y/o similares.	
246	Mochila	1	Pieza	Mochila de 33 x 49 x 18.5 cms, en material poliéster con logotipo del Sistema Nacional de Transparencia y/o similares bordado a 5 colores.	



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Partida	Sub concepto	cantidad	Medida	Descripción Específica	Precio Unitario
247	Pin	1	Pieza	Pin metálico de 2.0 x 2.5 cm grabado con relieve en cuatro colores (según muestra) con logotipo del Sistema Nacional de Transparencia y/o similares.	
248	Bolsa	1	Pieza	Bolsa reutilizable en material nonwoven medidas de 40 x 40 cms, diferentes colores, impresión a una tinta o cuatro colores.	
249	Bolsa	1	Pieza	Bolsa lona mesh medidas de 40 x 40 cms, diferentes colores, impresión a una tinta o cuatro colores.	
250	Bolsa	1	Pieza	Bolsa en papel kraft con asas de suaje con refuerzo en medio de 40 x 40 cms, impresión a una tinta o 4 colores.	

La cantidad especificada en la tabla, es para mayor referencia de la cotización, dado que es un contrato abierto. Aplicable solo para efectos de ponderación económica, ya que las cantidades pueden incrementar o disminuir, sin que ello ocasione una responsabilidad para el área.

# **IMPORTE CON LETRA IVA INCLUIDO:**

Los Licitantes deberán presentar la proposición económica de acuerdo a lo señalado en este **Anexo 2** "Proposición Económica".

A t e n t a m e n t e El Licitante

# Nombre del Representante legal

#### Manifestar que:

- Los precios serán firmes hasta la total entrega de los servicios.
- La vigencia de la proposición económica.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# ANEXO 3 ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICA

Tratándose de personas morales: se deberán anexar copias legibles de los documentos notariales que se citen en este documento. (acta constitutiva, poder notarial, reformas o modificaciones al acta constitutiva) la omisión en la presentación de estos documentos será motivo para desechar su propuesta.

Tratándose de personas físicas: para acreditar s en la presentación de este documento, será mo			acimiento. La omisión
(Nombre del representante legal)	, manifiesto	BAJO PROTESTA DE D	<b>ECIR VERDAD</b> que
los datos aquí asentados, son ciertos y h			
suficientes para suscribir la proposición en	la licitación pública de Car	rácter nacional, a nombre y	representación de:
(persona física o moral).	·	·	·
Entendiéndose por proposición toda la do	cumentación que se prese	ente para este evento de	licitación pública de
Carácter Nacional No.			
Registro Federal de Contribuyentes:			
Nombre:			
Domicilio:			
Calle y Número:			
Colonia:	A	Icaldía o Municipio:	
Código Postal:		Intidad Federativa:	
Teléfonos:	_	inidad i odorania.	
No. de la escritura pública en	la que consta su Acta	constitutiva (deberá incl	uir documento):
Fecha:	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	(1111)	
Nombre, número y lugar del Notario	Público ante el cual se dio	fe de la misma:	
Nombre del apoderado o representa			
Datos del documento mediante el cu		d y facultades <b>(deberá incl</b> ui	r documento):
Escritura pública número fecha:	•	,	,
Nombre, número y lugar del Notario	Público ante el cual se pro	tocolizo:	
No. de Registro Público de Comercio	o del acta constitutiva:		
Fecha:			
Relación de Accionistas:			
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):	
Reformas o modificaciones al acta c	onstitutiva (deberá incluir do	cumento):	
No. de la escritura pública en la que			Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario			
y fecha de inscripción del Registro P	'úblico de Comercio de las	reformas del acta constitut	tiva:
Descripción del objeto social:			
Correo electrónico:			

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario

#### Nombre del Representante legal

- Notas: 1.- El presente formato deberá ser requisitado en su totalidad según corresponda a una persona física o moral, la omisión de alguno de los datos en el llenado de formato, podrá ser motivo para desechar su proposición.
  - 2.- En caso de contar con correo electrónico deberá señalarlo y en caso contrario manifestar que no cuenta con el mismo. La omisión de este requisito no será motivo para desechar su proposición.
  - 3.- El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.
  - 4.- En caso de que el Licitante no cuente con reformas a su Acta Constitutiva, deberá señalarlo en el apartado correspondiente como N/A.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# **ANEXO 4**

# DECLARACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 63 DEL REGLAMENTO

	49 Y 63 DEL REGLAMENTO				
	Ciudad de México, a de de 20°	19			
INSTITUTO NACIONAL DE TRANS A LA INFORMACIÓN Y PROTECCI Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insur Alcaldía Coyoacán, Ciudad de Méxic	IÓN DE DATOS PERSONALES rgentes Cuicuilco,				
CLAVE ELECTRÓNICA DEL					
PROCEDIMIENTO:					
DESCRIPCION:					
Servicios del INAI, para efectos de Contrato respectivo con ese Institut protesta de decir verdad que conoce	or los artículos 49 y 63 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos e presentar proposición y en su caso, estar en condiciones de celebrar co, que se derive del procedimiento de adquisición referido, manifiesto ba emos el contenido de los citados artículos, así como sus alcances legales accionistas, proveedores físicas o morales, no se encuentran en ninguno es preceptos.	el ajo s y			
A t e n t a m e n t e Nombre de la empresa					
C Representante legal					



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

	ANEXO 5
	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD
	Ciudad de México, a de de 201
INSTITUTO NACIONAL DE TRANS A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIO Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurç Alcaldía Coyoacán, Ciudad de Méxic	ÓN DE DATOS PERSONALES gentes Cuicuilco,
CLAVE ELECTRÓNICA DEL PROCEDIMIENTO: DESCRIPCION:	
que el personal de esta empresa o a t que induzca a los servidores públicos procedimiento u otros aspectos qu	ón IX del Reglamento, manifiesto <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> ravés de interpósita persona, se abstendrán de adoptar cualquier conducta del INAI a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del ue otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás el procedimiento de adquisición antes referido.
A t e n t a m e n t e Nombre de la empresa C Representante legal	



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# ANEXO 6 MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA (DEBERÁ SER LLENADO POR EL LICITANTE)

de	de	(1)			
(2)		, ,			
<b>INSTITUTO NACIONAL</b>	DE TRANSPA	ARENCIA, AC	CESO		
A LA INFORMACIÓN Y	PROTECCIÓI	N DE DATOS	PERSONALE	S	
Av. Insurgentes Sur 3211	, Col. Insurge	ntes Cuicuilco	,		
Alcaldía Coyoacán, Ciuda	ad de México,	C.P. 04530.			
Presente					
Me refiero al procedimier	nto de	(3)	No	(4)	en el que mi representada,
la empresa(5	) . r	articipa a trave	és de la prese	nte proposició	on.
(5	,; F				
Al respecto y con fundam	nento en lo dis	puesto en el n	umeral 5 Cap	ítulo VI, <b>MAN</b> I	IFIESTO BAJO PROTESTA DE
<b>DECIR VERDAD</b> que mi	representada	está constitui	da conforme	a las Leyes m	nexicanas, con Registro Federal
de Contribuyentes	(6)	, y asimis	mo que consi	iderando los d	riterios (sector, número total de
					ce la estratificación de las micro,
					ión el 30 de junio de 2009, mi
			(7	'), c	on base en lo cual se estatifica
como una empresa	(8)				
5					
					conocimiento de que la omisión,
					el artículo 8 fracciones IV y VIII,
				os del Regian	nento Federal Anticorrupción en
Contrataciones Públicas,	y demas disp	osiciones aplic	cables.		
Atentamente					
El Licitante					
Nombre de la empresa	(5)				
C.					
Representante legal (9)					



#### CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# Instructivo de llenado

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

- 1. Señalar la fecha de suscripción del documento.
- 2. Anotar el nombre de la Convocante.
- 3. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate (licitación pública o invitación a cuando menos tres proveedores).
- 4. Indicar el número de procedimiento de contratación asignado por CompraNet.
- 5. Anotar el nombre, razón social o denominación del Licitante.
- 6. Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del Licitante.
- 7. Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <a href="http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora">http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora</a>
  - Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.
  - Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
- 8. Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
- 9. Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del Licitante.

Se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, de conformidad con los siguientes criterios:

	Estratificación					
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*		
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6		
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93		
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95		
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta	235		
	Servicios	Desde 51 hasta 100	\$250	200		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250		

<sup>\*</sup>Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# ANEXO 7

	ANEXU /	
	Ciudad de México, a de de 20	19
	STA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LA RTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA OCDE	4
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSP A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓ Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurg Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México	N DE DATOS PERSONALES entes Cuicuilco,	
CLAVE ELECTRÓNICA DEL		
PROCEDIMIENTO:		
DESCRIPCION:		
conoce el contenido de la "Nota inforn	anifiesto <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que esta empresa ativa para participantes de países miembros de la Organización para la y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores Comerciales Internacionales".	
A t e n t a m e n t e Nombre de la empresa C.		
Representante legal		



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

"Nota informativa para participantes de países miembros de la organización para la cooperación y el desarrollo económicos y firmantes de la convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales"

El compromiso de México en el Combate a la corrupción ha trascendido nuestras fronteras y el ámbito de acción del Gobierno Federal. En el plano internacional y como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmante de la **Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales**, hemos adquirido responsabilidades que involucran a los sectores público y privado.

Esta Convención busca establecer medidas para prevenir y penalizar a los proveedores y a las empresas que prometan o den gratificaciones a funcionarios públicos extranjeros que participan en transacciones comerciales internacionales. Su objetivo es eliminar la competencia desleal y crear igualdad de oportunidades para las empresas que compiten por las transacciones gubernamentales.

La OCDE ha establecido mecanismos muy claros que los países firmantes de la Convención cumplan con las recomendaciones emitidas por ésta y en el caso de México, iniciará en noviembre de 2003 una segunda fase de **evaluación** -la ya fue aprobada- en donde un grupo de expertos verificará, entre otros:

	La compatibilidad de nuestro marco jurídico con las disposiciones de la Convención.
	El conocimiento que tengan los sectores público y privado de las recomendaciones de la Convención. resultado de esta evaluación <b>impactará</b> el grado de inversión otorgado a México por las agencias calificadoras y la atracción de inversión
ext	rranjera.

#### Las responsabilidades del sector público se centran en:

- □ Profundizar las reformas legales de inició en 1999.
- □ Difundir las recomendaciones de la Convención y las obligaciones de cada uno de los actores comprometidos en su cumplimiento.
- ☐ Presentar caso de cohecho en proceso y concluidos (incluyendo aquellos relacionados con lavado de dinero y extradición).

#### Las responsabilidades del sector privado contemplan:

- ☐ Las empresas: adoptar esquemas preventivos como el establecimiento de códigos de conducta, de mejores prácticas corporativas (controles internos, monitoreo, información financiera pública, auditorías externas) y de mecanismos que prevengan el ofrecimiento y otorgamiento de recursos o SERVICIO a servidores públicos, para obtener beneficios particulares o para la empresa.
- □ Los contadores públicos: realizar auditorías: no encubrir actividades ilícitas (doble contabilidad y transacciones indebidas. Como asientos contables falsificados. Informes financieros fraudulentos, transacciones sin autorización, acceso a los activos sin consentimiento de la gerencia); utilizar registros contables precisos; informar a los directivos sobre conductas ilegibles.
- □ Los abogados: promover el cumplimiento y revisión de la convención (imprimir el carácter vinculatorio entre ésta y la legislación nacional); impulsar los esquemas preventivos que deben adoptar las empresas.

Las sanciones impuestas a los proveedores físicos o morales (privados) y a los servidores públicos que incumplan las recomendaciones de la Convención, implican entre otras, privación de la libertad, extradición, decomiso y/o embargo de dinero o servicios.

Asimismo, es importante conocer que el pago realizado a servidores públicos extranjeros es perseguido y castigado independientemente de que el funcionario sea acusado o no. Las investigaciones pueden iniciarse por denuncia, pero también por otros medios, como la revisión de la situación patrimonial de los servidores públicos o la identificación de transacciones ilícitas, en el caso de las empresas.

El culpable pude ser perseguido en cualquier país firmante de la Convención, independientemente del lugar donde el acto de cohecho haya sido cometido.

En la medida que estos lineamientos sean conocidos por las empresas y los servidores públicos del país, estaremos contribuyendo a construir estructuras preventivas que impidan el incumplimiento de las recomendaciones de la convención y por tanto la comisión de actos de corrupción.

Por otra parte, es de señalar que el Código Penal Federal sanciona el cohecho en los siguientes términos:

#### Artículo 222. Cometen el delito de cohecho:

I. El servidor público que, por sí, o por interpósita persona solicite o reciba indebidamente para sí o para otro, dinero o cualquier otra dádiva, o acepte una promesa, para hacer o dejar de hacer algo justo o injusto relacionado con sus funciones, y

II. El que de manera espontánea dé u ofrezca dinero o cualquier otra dádiva a alguna de los proveedores que se mencionan en la fracción anterior, para que cualquier servidor público haga u omita un acto justo o injusto relacionado con sus funciones.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Al que comete el delito de cohecho se le impondrán las siguientes sanciones:

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva o promesa no exceda del equivalente de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, o no sea evaluable, se impondrán de tres meses a dos años de prisión, multa de treinta a trescientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de tres meses a dos años para desempañar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Cuando la cantidad o el valor de la diva, promesa o prestación exceda de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de dos años a catorce años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

En ningún caso se devolverá a los responsables del delito de cohecho, el dinero o dádivas entregadas, las mismas se aplicarán en beneficio del Estado.

Capitulo XI. Cohecho a servidores públicos extranjeros

**Artículo 222 bis.** Se impondrán las penas previstas en el artículo anterior en el desarrollo o conducción de transacciones comerciales internacionales, ofrezca, prometa o dé, por sí o por interpósita persona, dinero o cualquiera otra dádiva, ya sea en servicios o SERVICIO:

- I. A un servidor público extranjero para que gestione o se abstenga de gestionar la tramitación o resolución de asuntos relacionados con las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión:
- II. A un servidor público extranjero para llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto que se encuentre fuera el ámbito de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, o
- III. A cualquier persona para que acuda ante un servidor público extranjero y le requiera o le proponga llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto relacionado con las funciones inherentes al empleo, cargo o comisión de este último.

Para los efectos de éste artículo se entiende por servidor público extranjero, toda persona que ostente u ocupe un cargo público considerado así por el Reglamento respectiva, en los órganos legislativo, ejecutivo o judicial de un Estado extranjero, incluyendo las agencias o empresas autónomas, independientes o de participación estatal, en cualquier orden o nivel de gobierno, así como cualquier organismo u organización pública internacionales.

Cuando alguno de los delitos comprendidos en este artículo se cometa en los supuestos a que se refiere el artículo 11 de este Código, el juez impondrá a la persona moral hasta quinientos días de multa y podrá decretar su suspensión o disolución, tomando en consideración el grado de conocimiento de los órganos de administración respecto del cohecho en la transacción internacional y el daño causado o el beneficio obtenido por la persona moral.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# ANEXO 8 MODELO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "INAI", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. RAFAEL ESTRADA CABRAL, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, Y POR LA OTRA XXXXXXXXXXXXXXX, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "PROVEEDOR" REPRESENTADA RESPECTIVAMENTE EN ESTE ACTO POR XXXXXXXXXXXXX EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

# DECLARACIONES

## I.1.- EL "INAI" DECLARA:

- I.1.- SER UN ORGANISMO AUTONOMO EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6º APARTADO A FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPONSABLE DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 07 DE FEBRERO DE 2014.
- I.2.- QUE EN VIRTUD DE LA PÚBLICACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EL 04 DE MAYO DE 2015 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ESTE ORGANISMO AUTONOMO SE DENOMINA INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
- I.3.- QUE EL LIC. RAFAEL ESTRADA CABRAL., EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, FIRMA EL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES LEGALES CONSIGNADAS EN EL INSTRUMENTO NÚMERO 125,318 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2019, PASADO ANTE LA FE DEL LIC. ALFONSO ZERMEÑO INFANTE, TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 5 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS CUÁLES NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA A LA FECHA.
- I.4.- DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO X NUMERAL 5 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN LO SUCESIVO "BALINES" Y AL ARTÍCULO XX DEL ESTATUTO ÓRGANICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRASNPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DE 2017, EL XXXXX DIRECTOR GENERAL DE XXXXXXXXXX, ÁREA REQUIRENTE, ES EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VIGILAR LA CONTRATACIÓN Y DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

- I.8.- QUE SU CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES INA140208-228.
- I.9.- QUE, PARA EL EJERCICIO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES A SU CARGO, QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR 3211, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO.

#### II. EL "PROVEEDOR" DECLARA:

- II.2.- QUE SU APODERADO LEGAL, XXXXXXXXXXXXXXXX, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LO CUAL ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO XXXXXXXX DE XXXXXXXXX, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO XXXXXXXXXX, TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO XXXXXXXXX DEL XXXXXXX, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL XXXXX BAJO EL FOLIO XXXXXXXXXX, ASIMISMO DECLARA QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA.
- II.3.- QUE HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA EJECUCIÓN, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE ESTE INSTRUMENTO.
- II.4.- QUE REÚNE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS PROPIOS Y SUFICIENTES PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO, OBJETO DEL



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

PRESENTE CONTRATO.

- II.5- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN LOS ARTICULOS 49 Y 63 DEL RAAS.
- II.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS LEYES TRIBUTARIAS VIGENTES.
- II.7.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 3º FRACCIÓN III DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA SE UBICA EN EL RUBRO DE XXXXXXXXXXX EMPRESA.
- II.8.- QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL QUE SE CREA CON CARÁCTER PERMANENTE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE COMPRAS Y OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, SE COMPROMETE A INSCRIBIRSE EN EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO FEDERAL DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.
- II.13.- QUE SU CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES XXXXX

HECHAS LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN LAS PARTES CONVIENEN EN OBLIGARSE Y CONTRATAR AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

## CLÁUSULAS

#### PRIMERA. OBJETO

EL "INAI" ENCOMIENDA AL "PROVEEDOR" EL XXXXXXXXXX EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO Y CONFORME A LAS MODALIDADES, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

## SEGUNDA. RELACIÓN DE ANEXOS

ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO EL ANEXO TÉCNICO EL CÚAL ES ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA DEL SERVICIO Y PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR.

# TERCERA. IMPORTE DEL CONTRATO

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PRESENTE ES UN CONTRATO ABIERTO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DEL RAAS CONFOME A LO SIGUIENTE:

Página 113 de 129



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Importe	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Servicio integral de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a las instalaciones, maquinaria y equipos del INAI.	Servicio	Máximo	\$
		Mínimo	\$
		SUBTOTAL	\$
		IVA	\$
		TOTAL	\$

EL PRECIO UNITARIO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE DETALLAN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR, EN NINGÚN MOMENTO SE CUBRIRÁ CANTIDAD ALGUNA QUE EXCEDA EL MONTO MÁXIMO SEÑALADO.

LOS PRECIOS UNITARIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR SON FIJOS Y NO ESTARÁN SUJETOS A FÓRMULA ESCALATORIA ALGUNA DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE, SI EL "PROVEEDOR" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL INDICADO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ESTOS CONCEPTOS.

LOS EFECTOS DEL REFERIDO CONTRATO ESTARÁN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES. EN CONSECUENCIA, LOS COMPROMISOS EXCEDENTES NO CUBIERTOS QUEDARÁN SUJETOS, PARA LOS FINES DE EJECUCIÓN Y PAGO, A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

#### CUARTA. FORMA DE PAGO

EL "INAI" PAGARÁ AL "PROVEEDOR" EL IMPORTE PACTADO EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE POR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, XXXXXXXXXEN EL ANEXO TÉCNICO, CONTRA ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS, CON BASE EN LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE XXXXXXXXXX, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, MEDIANTE LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE DEPÓSITOS O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS EN CUENTA BANCARIA DEL "PROVEEDOR".

EL PLAZO MÁXIMO QUE DEBERÁ MEDIAR ENTRE LA FECHA EN QUE EL "PROVEEDOR "ACREDITE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO Y LA FECHA DE PAGO CORRESPONDIENTE SERÁ DENTRO DE 20 DÍAS NATURALES, EN TERMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 50 DEL RAAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL "PROVEEDOR "PRESENTE LA FACTURA



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

CORRESPONDIENTE, EN EL SUPUESTO DE QUE LA FACTURA NO FUERA PRESENTADA, EL PAGO SE DIFERIRÁ POR EL MISMO PLAZO QUE SE TARDE EN SUBSANAR ESTA SITUACIÓN.

EL "PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA LA DIRECCIÓN GENERAL DE XXXXXXXXXX, SERÁ LA RESPONSABLE DE SU ACEPTACIÓN A SATISFACCIÓN, SU DEVOLUCIÓN O RECHAZO, DETERMINAR LOS INCUMPLIMIENTOS AL PRESENTE INSTRUMENTO, ASI COMO DE HACER CUMPLIR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

EL INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ SER COMUNICADO AL "PROVEEDOR" A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE ÉSTE SE DETERMINE, SEÑALANDO LAS RAZONES QUE LOS MOTIVARON, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR VINCULADAS A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO, INDICANDO EL PLAZO PARA SU REANUDACIÓN O CORRECCIÓN. ESTA COMUNICACIÓN INTERRUMPE EL COMPUTO DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO Y EL MOMENTO EN QUE ESTE ES RECIBIDO A SATISFACCIÓN.

LA FACTURA DEBERÁ PRESENTARSE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE XXXXXXXXX DEL "INAI" UBICADA EN EL XXXXXXXXPISO DE SUS INSTALACIONES EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE LUNES A JUEVES DE 17:00 A 19:00 HORAS; LA CUAL INMEDIATAMENTE DEBERÁ TURNARLA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS A EFECTO DE VALIDAR QUE LAS FACTURAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES Y AQUELLOS DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO QUE AMPAREN, ÉSTA DIRECCIÓN DEVOLVERÁ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE XXXXXXXXXXX QUIEN SERÁ LA RESPONSABLE DE DEVOLVER AL "PROVEEDOR" LA FACTURA DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, COMUNICÁNDOLE LOS ERRORES O DEFICIENCIAS DETECTADAS.

EN EL CASO DE QUE SE COMUNIQUEN AL "**PROVEEDOR**" LA EXISTENCIA DE ERRORES O DEFICIENCIAS EN LA FACTURA, SERÁ RESPONSABLE DE SUBSANARLOS Y PRESENTAR NUEVAMENTE DICHA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.

POR LO ANTERIOR, EL TRÁMITE PARA EL PAGO DEL SERVICIO SÓLO PODRÁ INICIARSE A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LOS RESPONSABLES DE ADMINISTRAR EL PROYECTO POR PARTE DEL "INAI" HAYAN RECIBIDO A SU ENTERA SATISFACCIÓN EL MISMO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, Y SIEMPRE Y CUANDO EL "PROVEEDOR" HAYA ENTREGADO LA FACTURA CORRESPONDIENTE PARA SU TRÁMITE, Y LA MISMA CUMPLA CON LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS EN TÉRMINOS DE LEY,

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS POR PARTE DEL "INAI" A SOLICITUD DEL "PROVEEDOR", EL "INAI" DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONSIDERANDO ÚNICAMENTE LA TASA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 50 SEGUNDO PARRAFO DEL RAAS. DICHOS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO PACTADO, HASTA QUE SE PONGA



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DEL "PROVEEDOR".

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO EL "PROVEEDOR" ESTE DEBERÁ DE REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA QUE SE PONGA EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DEL "INAI".

A FIN DE ATENDER LAS DISPOSICIONES GENERALES A LAS QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA SU INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2007, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, INCORPORARÁ AL PORTAL DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., LOS PAGOS QUE SE GENEREN POR LA CONTRATACIÓN DE ESTE CONTRATO, A FIN DE QUE EL "PROVEEDOR" DECIDA SI EJERCERÁ LA CESIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO AL INTERMEDIARIO FINANCIERO POR ÉL SELECCIONADO DE ENTRE LOS REGISTRADOS EN DICHO PROGRAMA EN LOS TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DEL RAAS.

## QUINTA. VIGENCIA

EL "**PROVEEDOR**" SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, A PARTIR DE XXXXXXXXXXXX Y HASTA EL XXXXXXX DE 2020.

# SEXTA. GARANTÍA

PARA GARANTIZAR EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO EN TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO, EL "**PROVEEDOR**" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES GARANTÍAS: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, BILLETE DE DEPÓSITO, O PÓLIZA DE FIANZA.

EN TÉRMINOS DEL CAPITULO X NUMERAL 2 FRACCIÓN VI DE LAS "BALINES" LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ ENTREGAR POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, SIEMPRE QUE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES PERMITAN LA CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍAS POR DICHOS MEDIOS.

EN CASO DE ENTREGAR FIANZA, EL "**PROVEEDOR**" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 48 DEL RAAS Y CAPITULO X NUMERAL 8 DE LAS "BALINES", DICHA GARANTÍA SE OTORGARÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO TOTAL ANTES DE I.V.A. LA CUÁL SERÁ INDIVISIBLE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE HASTA LA TOTAL ACEPTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DEL "**INAI**".

DICHA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ PREVER, COMO MÍNIMO, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO:



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

- B) QUE, PARA CANCELAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES;
- C) QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE GARANTICE Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME, Y
- D) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA. TRATÁNDOSE DE DEPENDENCIAS, EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SERÁ EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 282 DE LA CITADA LEY, DEBIÉNDOSE ATENDER PARA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 283 DE DICHA LEY.

LA GARANTÍA ANTES MENCIONADA DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL "**PROVEEDOR**" A SATISFACCIÓN DEL "**INAI**", EL DIRECTOR GENERAL DE XXXXXXXXXXX PROCEDERA A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA QUE SE DÉ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA PRESENTADA.

## SÉPTIMA. SUPERVISIÓN

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO NOMBRAN A SUS RESPECTIVOS REPRESENTANTES, CON EL OBJETO DE QUE VIGILEN LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL MISMO

"INAI"	"PROVEEDOR"
NOMBRE:	NOMBRE:
	CARGO:
DIRECCIÓN: AVENIDA INSURGENTES SUR 3211, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO	DIRECCIÓN:
TELÉFONO:	TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:	CORREO ELECTRÓNICO:

ASIMISMO, LOS CITADOS REPRESENTANTES TENDRÁN A SU CARGO LA COMUNICACIÓN REGULAR ENTRE ELLOS PARA TODOS LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL ENTENDIDO DE QUE RECONOCEN COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE APARTADO.

AMBAS PARTES MANTENDRÁN LOS REGISTROS NECESARIOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

#### CONTRATO.

EL "INAI", A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE DESIGNADO EN ÉSTA CLAUSULA, TENDRÁ EN TODO TIEMPO EL DERECHO DE SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y DARÁ POR ESCRITO AL "PROVEEDOR" LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES CON RELACIÓN A SU EJECUCIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE VARIAR LAS CONDICIONES QUE SE PRECISAN EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

EL "**PROVEEDOR**" SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO EN LOS LUGARES Y CONFORME A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTIPULADOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL MISMO.

POR SU PARTE, EL DIRECTOR GENERAL DE XXXXXXXXXX DEL "INAI" SERA EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA RECIBIR LOS SERVICIOS PRESTADOS, ASIMISMO, SERÁN TAMBIÉN RESPONSABLE DE LA ACEPTACIÓN DE ÉSTOS SERVICIOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN, VERIFICANDO EN TODO MOMENTO QUE SE REALICEN DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ANEXO TÉCNICO, POR LO QUE EL "PROVEEDOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD DE QUE EN TANTO ELLO NO SE CUMPLA, NO SE TENDRÁN POR RECIBIDOS O ACEPTADOS.

EL DIRECTOR GENERAL DE XXXXXXXXXXXXXX DEL "INAI" SERA EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO DE DETERMINAR EN SU CASO, LOS INCUMPLIMIENTOS A LOS TÉRMINOS PACTADOS, ASÍ COMO DE HACER CUMPLIR LOS PLAZOS QUE HUBIEREN ESTABLECIDO LAS PARTES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

DETERMINADO EL INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL MISMO DEBERÁ SER COMUNICADO AL "PROVEEDOR" A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A AQUEL EN QUE ÉSTE SE DETERMINE, SEÑALANDO LAS RAZONES QUE LO MOTIVARON, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR VINCULADAS A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, INDICANDO EL PLAZO PARA SU REPOSICIÓN O CORRECCIÓN.

EL COMPUTO DEL PLAZO ENTRE EL MOMENTO EN EL QUE SE CONCLUYE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y EL MOMENTO EN QUE ÉSTOS SON RECIBIDOS A SATISFACCIÓN, SE INTERRUMPIRÁ CUANDO EL "**INAI**" ACREDITE HABER COMUNICADO AL "**PROVEEDOR**" EL INCUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PARRAFO ANTERIOR.

LOS DÍAS QUE TRANSCURRAN ENTRE LA FECHA EN QUE EL "INAI" NOTIFIQUE AL "PROVEEDOR" EL INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y AQUELLA EN LA QUE ÉSTE REALICE LA CORRECCIÓN RESPECTIVA DIFERIRÁN EN IGUAL PLAZO LA FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS A SATISFACCIÓN.

## OCTAVA. RESPONSABILIDADES DEL "PROVEEDOR"

EL "PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE EL SERVICIO SE REALICE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN LAS INSTRUCCIONES QUE POR ESCRITO LE NOTIFIQUE EL "INAI", Y QUE NO IMPLIQUEN UNA VARIACIÓN EN LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, EN CASO CONTRARIO EL "PROVEEDOR" DEBERÁ REALIZAR LAS MODIFICACIONES NECESARIAS, MISMAS QUE SERÁN POR SU CUENTA Y RIESGO, SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

ALGUNA POR CONCEPTO DE DICHAS MODIFICACIONES. SI EL "PROVEEDOR" NO ATENDIERE LOS REQUERIMIENTOS DEL "INAI", ESTE ÚLTIMO PODRÁ ENCOMENDAR A UN TERCERO LA MODIFICACIÓN DE QUE SE TRATE, CON CARGO AL "PROVEEDOR". LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO QUE, EN SU CASO. RESULTEN PROCEDENTES.

ASIMISMO, EL "**PROVEEDOR**" RESPONDERÁ ANTE EL "**INAI**" POR SU CUENTA Y RIESGO DE CUALQUIER DEFECTO O VICIO OCULTO EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

# NOVENA. DAÑOS Y PERJUICIOS

EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A EL "INAI" O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE OBLIGA A RESARCIR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA MULTA Y/O INHABILITACIÓN QUE SE LE IMPONGAN EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 62 Y 63 DEL RAAS.

## DÉCIMA. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

EL "**PROVEEDOR**" SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A NINGUNA PERSONA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, A EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ DE CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DEL "**INAI**".

## DÉCIMA

#### PRIMERA. IMPUESTOS

LOS IMPUESTOS QUE SE GENEREN POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGARÁN Y ENTERARÁN POR QUIEN LOS CAUSE, CONFORME A LA LEGISLACIÓN FISCAL VIGENTE.

# DÉCIMA

# SEGUNDA. PROPIEDAD DE LA INFORMACIÓN

LA INFORMACIÓN FUENTE PROPORCIONADA POR EL "**INAI**", ASÍ COMO LA QUE RESULTE DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁ EN TODO MOMENTO PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL "**INAI**", SERÁ PÚBLICA EN LOS TÉRMINOS Y CON LAS RESTRICCIONES QUE ESTABLECEN LA LFTAIP Y NORMATIVIDAD APLICABLE.

# DÉCIMA

#### TERCERA. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ PROVISTO EN LA SEDE ACTUAL DEL INAI UBICADA EN AV. INSURGENTES SUR 3211, COL. INSURGENTES CUICUILCO, ALCALDÍA COYOACÁN, CP 04530 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO

Página 119 de 129



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# DÉCIMA CUARTA.

# **AMPLIACIÓN DEL CONTRATO**

EL "INAI" PODRÁ, DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, ACORDAR EL INCREMENTO DEL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO, O DE LA CANTIDAD DE SERVICIOS SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES AL MISMO DURANTE SU PERIODO DE VIGENCIA, SIEMPRE QUE LAS MODIFICACIONES NO REBASEN, EN CONJUNTO, EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLÚMENES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO Y EL PRECIO DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DEL RAAS, EL PORCENTAJE AL QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE APLICARÁ PARA CADA PARTIDA O CONCEPTO, ENTENDIÉNDOSE ÉSTOS COMO LA DIVISIÓN O DESGLOSE DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN O EN UN CONTRATO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL CÁPTULO XI NUMERAL 2, ÚNICAMENTE SE PODRÁ AMPLIAR EL PLAZO ORIGINALMENTE PACTADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, O BIEN LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CUANDO ELLO SEA NECESARIO EN VIRTUD DEL ATRASO DEL "PROVEEDOR" EN LA PRESTACIÓN DE AQUELLOS, SIEMPRE QUE EL ATRASO HAYA SIDO ORIGINADO POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL "INAI", SIEMPRE Y CUANDO DICHA MODIFICACIÓN NO IMPLIQUE INCREMENTO EN EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO O EN LAS CANTIDADES DE SERVICIOS REQUERIDOS, LA MODIFICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO Y EL "INAI" INTEGRARÁ AL EXPEDIENTE RESPECTIVO LA CONSTANCIA QUE ACREDITE LA ACTUALIZACIÓN DE DICHOS SUPUESTOS.

LAS MODIFICACIONES EN MONTO PLAZO O VIGENCIA AL CONTRATO, CONLLEVARÁ EL RESPECTIVO AJUSTE A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, PARA LO CUAL DEBERÁ ESTIPULARSE EN EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO EL PLAZO PARA ENTREGAR LA AMPLIACIÓN DE GARANTÍA, EL CUAL NO DEBERÁ EXCEDER DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONVENIO, ASÍ COMO ESTABLECERSE LA FECHA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LAS CANTIDADES ADICIONALES, TRATÁNDOSE DE FIANZA, EL AJUSTE CORRESPONDIENTE SE REALIZARÁ CONFORME A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II Y IV DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 8 CAPITULO X DE LAS "BALINES".

# DÉCIMA QUINTA.

#### PENAS CONVENCIONALES

LAS PENAS CONVENCIONALES SE DETERMINARÁN EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE, A RAZÓN DEL 1% (UNO POR CIENTO) DIARIO SOBRE EL PRECIO DEL SERVICIO QUE SE ENCUENTRE PENDIENTE DE ENTREGAR, ANTES DE I.V.A, POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO Y ESTA SE HARÁ EFECTIVA CON CARGO AL IMPORTE DE LOS SERVICIOS PENDIENTES DE PAGO. EN NINGÚN MOMENTO LAS PENAS CONVENCIONALES EXCEDERÁN EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ANTES DE IVA DE



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

CONFORMIDAD CON EL CAPITULO XI NUMERAL 3 DE LAS "BALINES". EN CASO DE QUE EXCEDAN SE INICIARA LA RESICIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE PROCEDIERA LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, EL "PROVEEDOR", PAGARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS, MEDIANTE NOTA DE CRÉDITO O DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA DEL "INAI" 0252038954 DEL BANCO BANORTE

EL DIRECTOR GENERAL DE XXXXXXXXXX RESPONSABLE DEL SERVICIO CONTRATADO, FORMULARÁ LOS INFORMES SOBRE LOS ATRASOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL "**PROVEEDOR**" Y LLEVARÁ A CABO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN TIEMPO QUEDARÁ CONDICIONADO AL PAGO QUE DEBA HACER EL "**PROVEEDOR**", DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO LE SEAN IMPUESTAS.

# DÉCIMA SEXTA.

#### TERMINACIÓN ANTICIPADA

AMBAS PARTES ACUERDAN EN QUE EL "INAI" PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL "INAI", DANDO AVISO POR ESCRITO AL "PROVEEDOR", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O EL RESPONSABLE SEÑALADO EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR EL SERVICIO ORIGINALMENTE CONTRATADO, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO EMITIDA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INAI LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL RAAS.

EN TÉRMINOS DEL CAPITULO XI NUMERAL 5 DE LAS "BALINES" LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS Y LA SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE SUSTENTARÁN MEDIANTE DICTAMEN QUE PRECISE LAS RAZONES O LAS CAUSAS JUSTIFICADAS QUE DEN ORIGEN A LAS MISMAS.

EN CASO DE QUE EL "**INAI**" DECIDA TERMINAR ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, PARA EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE REQUERIRÁ LA SOLICITUD PREVIA Y POR ESCRITO DEL "**PROVEEDOR**" Y DICHO PAGO SERÁ PROCEDENTE CUANDO LOS MENCIONADOS GASTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO.

EL "**PROVEEDOR**" PODRÁ SOLICITAR AL "**INAI**" EL PAGO DE GASTOS NO RECUPERABLES EN UN PLAZO MÁXIMO DE UN MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO O DE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA.

LOS GASTOS NO RECUPERABLES POR ESTOS SUPUESTOS, SERÁN PAGADOS DENTRO DE UN TÉRMINO QUE NO PODRÁ EXCEDER DE CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

A LA SOLICITUD FUNDADA Y DOCUMENTADA DEL "**PROVEEDOR**". EN TÉRMINOS DEL CAPITULO XI NUMERAL 8 DE LAS "BALINES".

# DÉCIMA SÉPTIMA. RESCISIÓN

EL "INAI" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN:

- 1. SI EL "**PROVEEDOR**" SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LOS QUE SE OBLIGÓ EN EL PRESENTE CONTRATO.
- 2. SI EL "**PROVEEDOR**" NO EJECUTA EL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE ESTE CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATA LAS INSTRUCCIONES DEL "**INAI**".
- 3. SI EL "**PROVEEDOR**" NO DA AL "**INAI**", Y A LAS INSTANCIAS QUE TENGAN QUE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.
- 4. SI EL "**PROVEEDOR**" SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL O SI HACE CESIÓN DE SERVICIOS EN FORMA QUE AFECTE EL PRESENTE CONTRATO.
- 5. PORQUE EL "**PROVEEDOR**" TRANSMITA, TOTAL O PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DE LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DE ESTE INSTRUMENTO.
- 6. EN GENERAL POR INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN DEL "**PROVEEDOR**" A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL "**PROVEEDOR**" DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE INSTRUMENTO, EL "**INAI**" PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

# DÉCIMA OCTAVA PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN

SI EL "INAI" CONSIDERA QUE EL "PROVEEDOR" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN CONSIGNADAS EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, LO COMUNICARÁ POR ESCRITO A ESTE ÚLTIMO, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O EL RESPONSABLE SEÑALADO EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA ANTERIOR, PARA QUE EN UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIÓN Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE ESTIME CONVENIENTES. SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO EL "PROVEEDOR" NO HACE MANIFESTACIÓN ALGUNA EN SU DEFENSA, O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ESTE, EL "INAI" ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFACTORIAS, PODRÁ DESDE LUEGO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 DEL RAAS Y FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE A EFECTO DE HACER CONSTAR



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

LOS PAGOS QUE SE DEBAN EFECTUAR POR LOS SERVICIOS PRESTADOS HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.

EN CASO DE RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE PENAS CONVENCIONALES O SU CONTABILIZACIÓN, TODA VEZ QUE SE HARA EFECTIVA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO ESTABLECIDA EN LA CLAUSULA SEXTA.

SI EL "PROVEEDOR" DECIDE RESCINDIR LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SERÁ NECESARIO QUE ACUDA ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL FEDERAL COMPETENTE, A FIN DE OBTENER LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL CAPÍTULO XI NUMERAL 5 SEGUNDO PARRAFO DE LOS LINEAMIENTOS DE LAS "BALINES".

# DÉCIMA NOVENA.

#### PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR

EL "**PROVEEDOR**" ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD POR LAS VIOLACIONES QUE SE LLEGARÁN A CAUSAR EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR, POR LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LAS TÉCNICAS DE QUE SE VALE PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO.

EN CASO DE LITIGIO COMO CONSECUENCIA DE LO EXPUESTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN EL SERVICIO, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE A SUBSANAR LA REFERIDA VIOLACIÓN.

EN CASO DE QUE LO ANTERIOR NO FUESE POSIBLE, EL "**INAI**" PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, APLICANDO LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

LOS DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL, QUE SE PUDIERAN DERIVAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE CONSTITUIRÁN A FAVOR DEL "**INAI**", EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN XXIII DEL RAAS.

# VIGÉSIMA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

NINGUNA DE LAS PARTES EN ESTE CONTRATO SERÁ RESPONSABLE POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DEBIDO A CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO EL ACONTECIMIENTO NATURAL INEVITABLE, PREVISIBLE O IMPREVISIBLE, QUE IMPIDE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (TERREMOTOS, INUNDACIONES, ETC. SIENDO ESTAS ENUNCIATIVAS MÁS NO LIMITATIVAS).

SE ENTIENDE POR FUERZA MAYOR, EL HECHO DEL HOMBRE PREVISIBLE O IMPREVISIBLE, PERO INEVITABLE QUE IMPIDE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN (HUELGAS, GUERRAS, RESTRICCIONES GUBERNAMENTALES, ETC. SIENDO ESTAS ENUNCIATIVAS MÁS NO LIMITATIVAS).



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL CAPITULO XI NUMERAL 2 DE LAS "BALINES", ANTE EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL "INAI", SE PODRÁN MODIFICAR LOS CONTRATOS A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. EN ESTE SUPUESTO DEBERÁ FORMALIZARSE EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES AL "INAI", NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DEL "PROVEEDOR".

# VIGÉSIMA

PRIMERA. RELACIONES LABORALES

EL "PROVEEDOR", COMO PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE PARA CUMPLIR EL OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE TODOS LOS ORDENAMIENTOS EN MATERIA, CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA, LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SIENDO ÉSTAS ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS.

EL "**PROVEEDOR**" CONVIENE POR LO MISMO EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE EL "**INAI**" EN RELACIÓN CON ESTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE A SACAR A SALVO Y EN PAZ AL ORGANISMO.

# VIGÉSIMA SEGUNDA. LEY APLICABLE

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS Y ANEXOS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO AL RAAS, BALINES Y TODA LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE RESULTE APLICABLE.

ASIMISMO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X NUMERAL 2 FRACCIÓN IV DE LAS "BALINES", EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE EL PRESENTE CONTRATO Y LO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ LO ESTABLECIDO EN ÉSTA ÚLTIMA.

# **VIGÉSIMA**

TERCERA. JURISDICCIÓN

PARA LA INTERPRETACIÓN, Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A LA QUE PUDIERE CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

## VIGÉSIMA

CUARTA. INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN.

EL "PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PROPORCIONAR EN TODO MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO XII SEXTO PARRAFO DE LAS "BALINES", TODA LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE CONTRATO, AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL "INAI", CON MOTIVO DE LAS AUDITORIAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUEN EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN CINCO T LOS XXXXXXXXX DÍAS DEL MES DE XXXXXXXXX 	TANTOS ORIGINALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A XX DEL AÑO 2020
POR EL "INAI"	POR EL "PROVEEDOR"
LIC. RAFAEL ESTRADA CABRAL "APODERADO LEGAL"	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

# (EN PAPEL MEMBRETADO) **EJEMPLO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN**

# "ANEXO 9" DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

Ciudad de México, a [] de [] de 2019

Autoridad Convocante Licitación Pública XXX/18

Presente

[Nombre del representante], en representación de [Nombre de la persona física o moral] (en adelante, el **PARTICIPANTE**), presento la **OFERTA**:

[Los poderes para representar deben incluir el de firmar esta declaración a nombre de todos los que están representados]:

Para: XXX/18

Convocado por: XXX (en adelante, la Convocante)

Vengo a presentar por mí y en representación del **PARTICIPANTE**, la siguiente Declaración de Integridad y No Colusión (en adelante, la Declaración de Integridad):

- 1. He leído y entiendo los términos de la presente Declaración de Integridad;
- 2. Comprendo que si la Declaración de Integridad no es verídica me expongo a incurrir personalmente y a comprometer la responsabilidad de mi representada en ilícitos de carácter civil, penal y administrativo, y en especial de las penas en que incurre quien declara con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Lo anterior, sin perjuicio de las sanciones que en términos de las legislaciones aplicables a este procedimiento se contemplan. Asimismo, comprendo que la Propuesta será descalificada si no se ajusta a la presente declaración;
- 3. Conozco la Ley Federal de Competencia Económica, publicada el veintitrés de mayo de dos mil catorce en el Diario Oficial de la Federación y en vigor desde el siete de julio del mismo año, en particular, lo previsto en los artículos 53, 127, fracciones I, IV, X y XI y párrafos cuarto y quinto, así como el artículo 254 bis del Código Penal Federal.
- **4.** Cada persona cuya firma aparece en la **OFERTA** que se presenta ha sido autorizada por el **PARTICIPANTE** para definir los términos y condiciones de la misma y para formularla en su representación;
- **5.** Para los propósitos de la presente Declaración de Integridad y de la **OFERTA** que se presenta, entiendo que la palabra "Competidor" comprenderá cualquier persona física o moral, además del PARTICIPANTE, afiliado o no con el mismo que:

6.

- a) Haya presentado o pueda presentar una OFERTA en el presente proceso; y
- b) Podría potencialmente presentar una **OFERTA** en el mismo proceso.

Página 126 de 129



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

El **PARTICIPANTE** declara que [Marque con una X uno de los siguientes cuadros]

- a) [...] Se ha presentado a este proceso de forma independiente, sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo, combinación o convenio con Competidor alguno; o
- b) [...] Sí ha entablado contratos, convenios, arreglos con uno o más competidores respecto de esta convocatoria. En el documento(s) adjunto(s) declara toda la información detallada, incluyendo los nombres de los Competidores y la naturaleza y razones de tales consultas, comunicaciones, acuerdos o convenios;
- 7. En particular, y sin limitar la generalidad de lo señalado en los numerales 6 (a) o 6 (b), no ha habido contratos, convenios, arreglos o combinaciones con Competidor alguno en relación con:
  - a) Precios;
  - b) Métodos, factores o fórmulas empleadas para la determinación de precios;
  - c) La intención o decisión de presentar o no su OFERTA; o bien
  - d) La presentación de una propuesta o la **OFERTA** que no cumple con los requisitos del presente proceso; a excepción de lo expresamente estipulado en el numeral 6 (b) anterior.
- 8. Además, no ha existido consulta, comunicación, acuerdo o convenio con Competidor alguno en cuanto a calidad, cantidad, especificaciones o detalles de envío de los productos o servicios referidos en este proceso, a excepción de lo que expresamente autoriza la Convocante o conforme a los hechos revelados en concordancia con el numeral 6 (b) anterior.
- 9. Los términos de la OFERTA que se presenta no han sido ni serán revelados por el PARTICIPANTE para conocimiento de algún Competidor, en forma directa o indirecta con el objeto o efecto de manipular, fijar o concertar precios; manipular, establecer o concertar métodos, factores o fórmulas empleadas para la determinación de precios; afectar o inducir la intención o decisión de presentar o no una OFERTA; o bien la presentación de una propuesta u OFERTA que no cumple con las especificaciones del presente proceso.

Además, los términos de la **OFERTA** que se presenta no han sido ni serán revelados por el **PARTICIPANTE** hasta el **ACTO DE FALLO**, para conocimiento de algún Competidor, en forma directa o indirecta con el objeto o efecto de manipular, fijar, o concertar la calidad, cantidad, especificaciones o detalles de envío de los productos o servicios referidos en este proceso o conforme a lo expuesto en el numeral 6 (b) anterior.

10. Asimismo, manifiesto que, por mí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de la OFERTA, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás PARTICIPANTES.

Fecha:	
Nombre del representante legal:	
Firma:	



en el servicio público.

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

(EN PAPEL MEMBRETADO) (1)

# FORMATO APLICABLE SOLO AL LICITANTE GANADOR (PERSONA MORAL)

# **ANEXO 10**

MANIFESTACIÓN DEL SUPUESTO DE CONFLICTO DE INTERÉS Artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas

			de de 2019	(2)
	N Y PROTECCIÓI 3211, Col. Insurge			
Me refiero al proced	dimiento de contrat	ación efectuado mediante	(3) con cl	ave
electrónica		(4) por medio del cual f	ueron adjudicados a este proveedor	los
servicios	0	bienes	consistentes	en:
			(5), por un monto mín	imo
de \$	(monto con le	etra) y un monto máximo \$	(monto con letra) (6),	con
VA incluido en amb	os casos y una vige	encia comprendida del		(7).
Administrativas que o para la enajenació obra pública o servido desempeña en desempeñarlo, co Interés", hago de siguientes:	señala "Cerciora in de todo tipo de bicios relacionados compleo, cargo o con la formalizació su conocimiento qu	rse, antes de la celebración de ienes, prestación de servicios d con ésta, que el particular <b>man</b> comisión en el servicio pú fin del contrato correspond	IX de la Ley General de Responsabilidad contratos de adquisiciones, arrendamier de cualquier naturaleza o la contratación ifieste bajo protesta de decir verdad elblico o, en su caso, que a pesar liente no se actualiza un Conflicto de ejercen control sobre la sociedad son	ntos n de <b>que</b> de de
En este tenor, <b>MAN</b>	IFIESTO BAJO PE	ROTESTA DE DECIR VERDA	D que conocemos el contenido del artíc	culo

citado, especificando que ninguna de las personas antes mencionadas desempeña empleo, cargo o comisión



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Carácter del procedimiento: Nacional Clave interna: LPN-006HHE001-036-19 Clave electrónica: LA-006HHE001-E126-2019

EN CASO DE QUE ALGÚN SOCIO O ACCIONISTA SEA SERVIDO PÚBLICO. Sustituir el último párrafo por el texto siguiente (color azul):

	as personas mencionadas a co	R VERDAD que conocemos el contenido del artículo ontinuación si desempeñan algún empleo, cargo o
Nombre (9)	Cargo	Institución donde desempeña el servicio
No obstante, lo anterior, ma actualiza ningún supuesto d		oción del contrato o contrato correspondiente no se
Atentamente		
C Nombre del Apoderado Le	gal (10)	

# Instructivo de llenado

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

- 1. Insertar membrete del proveedor
- 2. Señalar la fecha de suscripción del documento.
- 3. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate (licitación pública o invitación a cuando menos tres personas).
- 4. Indicar el número de procedimiento de contratación asignado por CompraNet.
- 5. Objeto del contrato o contrato
- 6. Monto total del contrato o contrato en caso de contratación cerrada, en caso de contratación abierta asentar montos mínimo y máximo.
- 7. Vigencia del contrato o contrato
- 8. Nombre de cada uno de los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad
- 9. Nombre del socio o accionista, cargo y lugar donde se desempeña el cargo publico
- 10. Nombre y firma autógrafa del apoderado legal del proveedor

**NOTA:** El presente formato deberá presentarse en forma original y **EN DUPLICADO** con firma autógrafa del proveedor. En caso de no presentarse antes de la firma del contrato o contrato, este no se formalizará por causas imputables al proveedor